# EL SIGLO

Año LIII—Núm. 16.816 | Montevideo, Viernes 15 de Junio de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537





## EL SIGLO
### DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**

**Capital e Interior**

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| " 3 meses | " 3.00 |
| " 6 " | " 5.50 |
| " 12 " | " 10.00 |
| Ejemplar del día | " 0.04 |
| " atrasado del mes | " 0.20 |

**Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia**

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 3.00 |
| " 6 " | " 5.50 |
| " 12 " | " 10.00 |

**Brasil, Méjico, Europa y Norte América**

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 4.50 |
| " 6 " | " 8.50 |
| " 12 " | " 16.00 |

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

**Agentes de avisos en Europa**

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Troncher, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.


## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30**

POR TRES PUBLICACIONES

**CONVIENE SABERLO** — Necesita cualquier suma en hipotecas, vender, comprar, rematar casas, campos, terrenos, acuda a Bidart, Jackson 1424. Teléfono: 728 (Cordón). Será bien atendido y hará pichinchas. 1285jn17.

**DINERO EN HIPOTECA** hay para colocar en cantdades, grandes y fraccionables. Trato directo de 11 a 12, Daymán 1128. 1280jn16.

**ESTABLECIMIENTO DE CAMPO** se quiere arrendar, de 4 a 6 mil H. al Sur del Río Negro. Trato directo de 11 a 2, Daymán 1128. 1279jn16.

**MOLINO**—Se vende o se arrienda uno situado pueblo cerca de aquí, poco capital y sin pretensiones. Con facilidades de pago. Solo al día elabora treinta sacos de harina. Pronto para trabajar. Más informes: de 9 a 12 en la Avenida Gral. Rondeau 2193, esquina Panamá. 1273-Jn.19.

**ARBOLES** frutales en general, catálogo gratis. Basso y Apatía, Zabala, núm. 1494. 1267-jn.15.

**TINAS Y PLANTAS**, escaleras, mesas, bancos, armarios, bastidores, biombos, caballetes, pizarrones, lozas, cubiertos, juguetes, alfombras, batería cocina. Bazar Enciclopedico, Paraguay 1622. 1271jn19.

**CONTABILIDAD** — teneduría de libros. El 14 empiezo un curso de noche, profesor Delpech, diplomado. Altos estudios comerciales París. Mitre 1264. 1243-Jn.17.

**CAMIONES - LORRAINA - DIETRICH** nuevo cargar 5 toneladas arrastrando además 2 1|2 toneladas, especial para campo. Agencia Dietrich. Rondeau 2027. 1230-v.Jn.16.

**INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL** — Teneduría, caligrafía, francés, inglés, escritura a máquina. Clases diurnas y nocturnas. Mensualidad $ 3. Individuales 6. Misiones 1528. 1073-v.Jn.19.

**LAS MEJORES YERBAS** marcas «La Pura», «Contrabandistas» y «Wences» Fábrica Nacional de Yerba Mate. Agente en Montevideo, Portela Sexto y C.a, Florida 1416. 871-h.n.o.

**ESTEREOTIPIAS**—En los "Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, se hacen estereotipias a la altura de tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

**LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO** "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES**—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 olo, sobre los precios corrientes. Llame por teléfono "La Uruguaya" N.o 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.
"Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, Rincón 583 al 587.

**A LOS ANUNCIADORES** — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz-original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

## ESPECTACULOS

**SOLIS**—Compañía Cómica Española Simó-Raso.

Hoy: La LEYENDA DEL MAESTRO y LOS IDOLOS.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4.00. Id altos id id. 2.00. Palcos de cazuela id id. 1.00. Sillón de Platea con entrada, 1.00. Tertulia balcón id. 0.50. Tertulias altas con entrada, 0.60. Luneta de cazuela con entrada, 0.30. Id de paraíso id id. 0.20. Entrada general, 0.50. Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

**TEATRO SOLIS**—Temporada oficial año 1917—Gran Compañía Lírica Italiana del «Teatro Colón» de Buenos Aires—Empres: Da Rosa-Mocchi y Cía—Director: Comm. Gino Marinuzzi. Repertorio: Por primera vez en Montevideo: «La Rondine», de G. Puccini; «L'Etranger», de Vicent D'Indy; «Marauffa», de Henri Rabaud; «Lodoletta», del maestro Mascagni y las obras del repertorio «Tristano e Issotta», de Ricardo Wagner; «Il Cavalliere della Rosa», de Richard Strauss; «Siberia», de U. Giordano; «Elixir d'amore», de G. Donizetti; «Pagliacci», de R. Leoncavallo; «Dinorah», de Meyerbeer; «Werther», de Jules Massenet.

Elenco artístico—María Barrientos, Teresina Burchi, Gilda dalla Rizza, Minon Vallin, Pardo, Fanny Anitua, María Masnada, Anita Giacomucci, Emma Barsanti, Ida Canassi. Enrico Caruso, Carlos Hackett, Catullo Maestri, Pedro Lafuente, A. Corts, G. Paltrinieri, Armando Crabbé, Eugenio Giraldoni, Enrico de Franceschi, Manuel Urizar, Marcel Journet, Carlos Melocchi, Getano Azzolini, T. Dentale.

70 profesores de orquesta, 68 coristas, 20 músicos de banda, 24 bailarinas.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la Fiesta Patria del 25 de Agosto—Palcos avant scène sin entradas, $ 650.00; Id bajos y balcones id id. id 550.00; Id altos id id. id 250.00; Id de cazuela id id id 200.00; Sillones y tertulia balcón con entrada, id 110.00; Tertulias altas de 1.a fila, id id. id 60.00; Id altas, otras filas, id id. id 55.00; Lunetas de cazuela 1.a fila, id id. id 40.00; Id de cazuela otras filas, id id. id 30.00; Id de paraíso, 1.a filas, id id. id 30.00; Id de paraíso, otras filas, id id. id 25.00.

El pago del abono se hará en 3 cuotas: la primera (25 olo) en la Administración del Teatro Solís, en el acto de suscribirse, la segunda (25 olo) el 15 de Julio próximo en el Banco Italiano del Uruguay y la tercera a la llegada de la Compañía (50 olo) también en el Banco Italiano del Uruguay.

**URQUIZA** — Compañía de operetas Scognamiglio-Caramba.

Hoy, ADDIO GIOVINEZZA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 6.00; Id de cazuela sin entrada, $ 2.50; Sillones de platea con entrada, $ 1.50; Tertulias balcón con entrada, $ 1.50; Delantera de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, $ 0.60; Delantera de galería, id id. $ 0.60; Entrada general, $ 1.00; Entrada de cazuela, $ 0.40; Entrada de galería, $ 0.40.

**18 DE JULIO**—1.a seccion: LAS MOCITAS DEL BARRIO, 2.a LOS OJOS DE MI MORENA, 3.a INDUSTRIA NACIONAL, 4.a LAS AMAPOLAS.

Precios de las localidades — Por sección, primera o cuarta, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcón sin entrada, 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada 0.30; entrada general y a palco, 0.15; segunda o tercera, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; palcos bajos y balcón sin entrada, 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.

Función entera — Palco de cazuela sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; delantera de paraíso.

**CASINO**—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; id balcón, id id 2.00; Id bajo, id id 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

**ROYAL**—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA**—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

**PEDRO FIGARI**—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

**JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA** — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

### DENTISTAS

**RICARDO BONABA** — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

**R. RINALDI GUERRA** — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1262, 9 á 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI** —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1593. 1310-pte.

**ERNESTO CARDELLINO**—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

**SAVERIO LAGUARDIA** — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

### INGENIEROS

**FOGLIA y BELLONI** — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

**CARLOS M. SARALEGUI**—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. bjnio.

### ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA**—Escribaño.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

### MEDICOS

**Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN**—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.29

**Dr. DELGER**—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

**Dra. PAULINA LUISI**—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1285. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

**PISEYRO CARVE LUIS**—Especialista riñón, vejiga próstata, uretra. Ha traslado su consultorio a Florida 1473. Consultas de 3 1|2 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 574h.n.o.

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS** — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X. pte.

**Dr. JOSE G. ANSELMI** — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

**Dr. FELIPE PUIG**—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1523. 281pte.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ** — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

**Dr. JOSE MARTIRENE**—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238. 1725-pte.

**Dr. PEDRO MARTINO**—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**Dr. JUAN B. BADO**—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

**Dr. IMMOFF** — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

**Dr. RUCKER**.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1152. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

**El Dr. JAIME GIANETTO**, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1460. Uruguay 823. 930-pte.

**Dr. GHIGLIANI** — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA** — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1492. Pte.

**Dr. EDUARDO MARTINEZ** — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2237. 364-pte.

**Dr. J. J. COPPOLA**—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hjnio.

### REMATADORES

**MICHAELSSON & VAGO** — Agentes de negocios, tasaciones y remates. Misiones 1468. Montevideo. 1220-hjnio.

**ARTURO MOLINS**—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hjnio.

### MASAGISTAS

**HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

### PARTERAS

**NO MAS DOLORES** — Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

**CATALURDA A. de**, Partera, con los últimos conocimientos de las Clínicas de París, aprobada en las principales Facultades. Parto a la reina; curaciones sin dolor; tratamiento especial para las embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 2 a 6. Gratis los jueves para pobres. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. 816J119.

## COMERCIALES

**DISOLUCION DE SOCIEDAD** — Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y por terminación de contrato han convenido disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de M. Silveira y Cía. en el ramo de aserradero y anexos quedando a cargo del activo y pasivo el socio Manuel Silveira que seguirá explotando el citado establecimiento. Se hace la presente publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 9 de 1917. — M. Silveira, Burón Camy, R. Despagne, Santín Gianelli. 1235-Jl.1.o

**AL COMERCIO** — Participo al comercio que por escritura que autorizo el Escribano señor Eduardo Ravenna, con esta fecha, he vendido mi casa de comercio en el ramo de zapatería, situada en la calle Continuación Agraciada número 177, conocida por Zapatería del Triángulo a mi hijo JOSE CHANGO, haciéndose cargo éste del Activo y Pasivo de la misma. A los efectos respectivos se hace esta publicación. Montevideo, Junio 1 de 1917.—Pedro Chango, José Chango. 2.000-v.Jn.27.

**Ferrocarril C. del Uruguay**

**AVISO AL PUBLICO**

**Debido al encarecimiento cada día mayor de los materiales de explotación, la empresa se ve en la necesidad de subir provisoriamente las tarifas de todas las líneas en un cuarenta por ciento sobre las actualmente en vigencia, debiendo hacerse efectiva esa suba desde el primero de Julio entrante.**

**Montevideo, Mayo 31 de 1917**

**C. W. BAYNE**
Administrador general
1277-Jl.1.o.

**Sanatorio Médico en Colón**
P. RQUE GIOT
**Curas de Aire, Agua y Sol**
Dos grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre
Rayos X, Laboratorio-Solarium
Teléfono La Uruguaya, 357 Paso
582-Mts.,Jvs.,Sds.-Jn.20

# La Uruguaya

## Fabrica de Jabones, Velas y Grasa

FUNDADA EN EL AÑO 1853

POR **EUGENIO VILLEMUR** — **Juan V. Sheppard y Ca.** SUCESORES

La casa más antigua y mejor montada del ramo. — La fábrica ha sido completamente reformada

Especialidades de la Casa:

**Jabones "Relampago" y "Estrella" Velas estearinas**

**VILLEMUR**

RECOMENDAMOS NUESTRAS BUJIAS PERFORADAS

**Depósito: Calle URUGUAY, 962.** Montevideo.
1029-Pte.

**«Compañía Swift de Montevideo»**

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el Lunes 25 del corriente mes de Junio a las 3 de la tarde, en el domicilio social calle Piedras 357, a fin de tratar la siguiente Orden del Día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento del Síndico y del suplente respectivo.—**EL Directorio.**—Montevideo, Junio 12 de 1917. 1265jn24.

## GENERALES

**Banco Hipotecario del Uruguay**

**Campos del Saladero «Nuevo Paysandú»**

Se arriendan varias fracciones de campo pertenecientes a dicho establecimiento, compuestas en conjunto de un área de 450 hectáreas.

El campo tiene alfalfares y es de superior calidad tanto para ganadería como para agricultura, estando situado sobre el ejido de Paysandú.

El arrendamiento debe sujetarse a las bases que en el Banco y en el establecimiento a cargo del señor José Patri, están a disposición de los interesados. Misiones 1435. 1580-h.n.o.

**Asociación Rural del Uruguay**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 28 del corriente a las 8 y 30 p. m. en la que se dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el año transcurrido, procediéndose acto continuo a su renovación de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de los Estatutos.—Montevideo, 12 de Junio de 1917. —**La Secretaría**. 1272jn28.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.**

El vapor-correo español

**P. de Satrústegui**

Saldrá el 25 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España; recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo.

**Infanta Isabel de Borbón**

Saldrá el 2 de Julio a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

**Banco Anglo Sud Americano**

**Calle CERRITO, 388 - Montevideo**

**El cual está incorporado el Banco de Londres, Méjico y Sud América**

**CASA MATRIZ: LONDRES**

**SUCURSALES:**

FRANCIA: París, 19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2; Bilbao 6 de la Estación.
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.
ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza).
CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

| | | | Oro uruguayo |
|---|---|---|---|
| Capital Autorizado | £ 5.000.000 ó | sean $ | 23.500.000 |
| Capital Suscripto | " 4.500.000 " | " " | 21.150.000 |
| Capital Integrado | " 2.250.000 " | " " | 10.575.000 |
| Fondos de Reserva | " 1.583.827 " | " " | 7.443.900 |
| Responsabilidad total para los acreedores | " 6.083.827 " | " " | 28.593.900 |

El Banco dá y toma giros transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones muy favorables, las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

**TASA DE INTERESES**

Abona:

| | |
|---|---|
| En Cuenta Corriente | 1 % anual |
| Depósito a plazo fijo, hasta 6 meses | 5 % " |
| En Caja de Ahorros | 4 % " |
| " " " a vencer cada 3 meses | 6 % " |

Cobra:

Por descuentos y descubiertos en cuenta corriente, Convencional

**F. T. JACOBY**, Gerente.
Pte.

**Hay disponibles para vender el siguiente material usado:**

**600 TONELADAS** de vigas reforzadas dobles de hierro (especiales para hacer puentes y alcantarillas), hierros T. L., ángulo, chapas, planchuelas en distintos tamaños, etc.,

**Pirro Zani**

BARRACA:

Calle 25 de Agosto, 602

Teléfono: 16-52 Central

Escritorio: Calle Cerrito. 594

1264-d.p.m.jl.15.

**Escuela Superior de Comercio**

Aclaraciones a las bases del concurso de Caligrafía

La Dirección de la Escuela S. de Comercio, previene a los aspirantes al Concurso de Caligrafía, a realizarse en Julio próximo venidero, que el H. Consejo, ha dejado aclaradas las bases fijadas con anterioridad, en lo que se refiere a la ejecución de trabajos prácticos de caligrafía.

Los interesados que deseen enterarse de dichas bases, podrán pasar por la secretaría de la Escuela, hasta el día 30 de Junio entrante, todos los días hábiles.—Montevideo, Mayo de 1917. 1126jn.27.

**HOTEL SUIZO**

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Para esta temporada de Invierno gran rebajas de precios

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-hno.

**Compañía Argentina de Navegación**

**NICOLAS MIHANOVICH Limitada**

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

**Montevideo y Buenos Aires**

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina **CIUDAD DE MONTEVIDEO** a las 10 p. m., y **ROMA** a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas, salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas, salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas, salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes dirijirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO
Pte.

**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN** El es mas *Poderoso Preventivo y Curativo* de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUADAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

*Envío franco de la Noticia sobre pédido.*

Deposito general:
PARIS, 30, Rue des Francs-Bourgeois
y todas buenas Farmacias.

## Avisos del día

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

**Canje de la moneda de plata**

AVISO

**De acuerdo con el artículo 4.o de la ley 3 de Enero de 1916, sobre "Reacuñación de la Moneda de Plata", el Banco de la República avisa al público que desde esta fecha y por un plazo de tres meses que vence en 15 de Setiembre próximo, se procederá al canje de la moneda de plata de las acuñaciones anteriores a la de la ley referida, en la Casa Central y Sucursales de campaña, durante las horas hábiles de oficina.**

**Se previene al público que en virtud de la misma ley de 3 de Enero de 1916, después de vencido el plazo de tres meses arriba indicado, las monedas de las acuñaciones anteriores dejarán de tener circulación legal y solo serán recibidas en canje por el Banco de la República por otros tres meses más, que vencen en 15 de Diciembre del corriente año, transcurridos los cuales quedarán completamente desmonetizadas.**

**Montevideo, Junio 15 de 1917**
1287-Jl.3.

**"Estancias Narbondo" Sociedad Anónima**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas de las "Estancias Narbondo" Sociedad Anónima para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente a las 3 p. m. en la calle 8 de Octubre 93, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Elección del Directorio.
2.o Venta de campo.
3.o Modificación de los Estatutos.
—Montevideo, Junio 15 de 1917.—El Directorio.



**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**

*CASAS PARA ALQUILAR*

CASAS BAJAS—Calle Cerrito número 542, 7 piezas, $ 40; 25 de Mayo 234, (1er. piso), 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Piedad 1996, 6 piezas, $ 45; Reconquista 317, 8 piezas, $ 60; Misiones 1395, 7 piezas, $ 69; Cuñapirú 1354, 6 piezas, $ 32; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Guaná 1968, 7 piezas, $ 45; Durazno 1639, 6 piezas, $ 60; Lima 1514, 4 piezas, $ 45; Colonia 1768, 7 piezas, $ 50; Río Branco 1040, 5 piezas, $ 25; Solís 1432, (1er. piso), 6 piezas, $ 25; 25 de Mayo 710, 5 piezas, $ 75; Ceballos 1805, 5 piezas, $ 45; Joanicó 146, 6 piezas, $ 17; Misiones 1319, 9 piezas, piezas, $ 150; 18 de Julio 1253, 8 piezas, $ 150; 18 de Julio 2210, 9 piezas, $ 100; Lucas Obes 3, 3 piezas, $ 55

# PÁGINA DE LA CAMPAÑA









## Liquidación de "San Lorenzo"

### Haciendas de gran clase

Acaban de regresar de la estación San Lorenzo los señores Alejandro Victorica y Rodolfo Mayol, que fueron a aquel establecimiento para clasificar los ganados que el 30 del corriente venderán en la Estación Mansavillagra los martilleros Victorica y Muiños por liquidación total.

La impresión que producen esas haciendas es excelente, pues en todas se revela la gran sangre que poseen, habiendo en los planteles muchos ejemplares puros de pedigrée no inscritos.

Los lotes de novillos de gran edad y gordos son también muy buenos y serán la "great atraction" de los invernadores, pues no se encuentran hoy lotes iguales.

He aquí la forma en que se efectuará el remate que empezará el 30 del corriente a las 12 del día en la Estación Mansavillagra.

**Novillos y bueyes gordos**

100 novillos de 6 1|2 años, cruza Durham y Hereford.
100 idem idem de 5 1|2 años.
100 idem de 4 1|2 años.
100 idem idem de 3 1|2 años.
Estos 400 novillos están gordos.
150 novillos cruza Durham y Hereford de 2 1|2 años.
75 idem idem de 1 1|2 años.
10 bueyes gordos.

Los novillos se venderán clasificados por edad y raza, rematándose por separado los Durham de los Hereford.

**Toros**

4 toros Hereford puros de pedigree.
3 toros Durham de origen.

**Planteles Hereford, puros de origen y de pedigree sin inscribir**

25 vacas especiales con 25 terneros machos al pié (toritos hijos de toros puros de pedigrée).
25 vacas idem idem.
25 vacas con 25 terneras hembras.
25 idem idem, 25 idem idem.
25 id servidas por toros puros de pedigrée.
25 idem idem idem.
25 vaquillonas de 3 1|2 años, servidas.
25 idem de 3 1|2 idem, idem.
25 idem de 2 1|2 idem, idem.
25 idem de 2 1|2 idem, idem.
25 idem de 1 1|2 idem.
25 idem de 1 1|2 idem.

**Vacas Durham**

25 vacas Durham servidas por toros puros de origen.
25 vaquillonas idem, idem.
25 terneras de uno y 1 1|2 año.

**Ganados generales**

20 vacas Hereford, servidas.
20 terneros machos y hembras al pié.
20 vacas cruza, 2 servidas.
20 terneros machos y hembras al pié.
20 vaquillonas cruza.

Los ganados son en su mayoría de la marca del establecimiento.

**Notas importantes**

El remate empezará el 30 de Junio a las 12 del día.

La comisión a cargo de los compradores será el 2 o|o.

Los interesados de Central y estaciones hasta Mansavillagra podrán ir por tren que sale de Central el sábado 30 a las 6 y 20.

Los de Melo y Treinta y Tres y estaciones intermedias deben venir por el tren del viernes 29.

En Mansavillagra habrá alojamiento para los concurrentes al remate.

Las haciendas pueden revisarse hasta el día 20 de Junio en la Estancia situada en el Paso de la Tranquera de Mansavillagra.

En la Estación hay autos para ir a la Estancia que dista solo 30 kilómetros.

## TABLADA

### TRANSACCIONES DE AYER

**SITUACION DEL MERCADO**

**(Especial para EL SIGLO)**

5.003 vacunos entraron ayer a Tablada, de los cuales 882 fueron retirados con pase a pastoreos.

El mercado se mantuvo igualmente pesado que en los días anteriores, si bien las cotizaciones acusaron alguna menor flojedad apenas perceptible, no obstante hubieron las mismas dificultades en el desarrollo de las operaciones, siempre principalmente en razón del exceso de oferta, pues persiste el abarrote de ganados, y esto no admite reacción franca alguna en los precios.

El máximun pagado en plaza por novillos fué de 91 milésimos por kilo; otros lotes, también de regular a buen peso y estado, solo merecieron hasta 90 milésimos. Es este el artículo que en relación de los demás viene colocándose en peores condiciones, debido a la falta de interés que demuestran en operar en plaza los frigoríficos, en tanto se concretan a recibir lotes de compromiso.

Aparte de los precios que mencionamos se registraron uno o dos algo más elevados, pero que correspondieron a especiales que venían en trato. También para invernada se colocaron novillos, alcanzándose por muy buen artículo, aparente, hasta 95 milésimos.

Por bueyes de buenas condiciones se alcanzó hasta 87 milésimos, y por lotes de vacas especiales, desde 85 hasta 89 milésimos.

El mercado cerró dentro de las mismas tendencias de pesadez y flojedad.

Detalle general de precios anotados por kilo en pie:

Saladero de Ferrés—Bueyes a 72 y 87 milésimos; novillos a 75, 85, 90 y 91 milésimos. Vacas: a 76 y 85 milésimos.

Saladero de Denis—Novillos a 88 milésimos. Vacas: a 80 milésimos.

Saladero de Tabares—Bueyes: a 79, 80 y 84 milésimos. Novillos: a 79 milésimos. Vacas: a 70, 72, 75, 76, 77, 78, 84 y 89 milésimos.

Abasto—Vacas: a 75, 76, 77, 80, 81, 85 y 86 milésimos. Terneros: a 80, 85 y 90 milésimos.

Repartó de entrada:

| | Cabezas |
|---|---|
| Compañía Swift | 1483 |
| Frigorífica Uruguaya | 208 |
| Idem de Ferrés | 357 |
| Saladero de Denis | 128 |
| Idem de Tabares | 762 |
| Abasto | 555 |
| Interior | 624 |
| Servicio particular | 4 |
| Retiradas con pase | 882 |
| Total | 5003 |

Hoy se espera el arribo de 121 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Treinta y Tres—De J. Bentancur: 8 novillos con kilos 495 a 0.085, $ 42.07 c|u., y 34 vacas con kilos 383 a 0.080, $ 26.67 c|u.

De Durazno—De G. Cortes: 120 vacas con kilos 440 a 0.084, 36.96 cada uno.

De Treinta y Tres—De A. Machado: 95 novillos con kilos 491 a 0.085, $ 41.71 c|u..

De Treinta y Tres—De J. Urquijo: 34 novillos con kilos 365 a 0.077, pesos 28.18 c|u.

De Minas—De J. Laurnaga: 103 novillos con kilos 518 a 0.096, pesos 49.72 c|u.

De San José—De M. Perdomo: 13 vacas con kilos 394 a 0.077, $ 30.43 cada uno; 6 vacas con kilos 524 a 0.089, $ 46.63 c|u., y 7 terneros con kilos 155 a 0.080, $ 12.40 c|u.

De Rocha—De V. S. y Ragra: 31 terneros con kilos 263 a 0.085, pesos 22.35 c|u., 12 vaquillonas con kilos 263 a 0.085, $ 22.35 c|u.: 5 vacas con kilos 506 a 0.090, $ 45.54 c|u.; 77 novillos con kilos 390 a 0.080, pesos 31.20 c|u. y 109 vacas con kilos 380 a 0.073, $ 27.74 c|u.

De Tacuarembó—De M. Parada: 25 vacas con kilos 371 a 0.080, pesos 29.68 c|u. y 21 vacas con kilos 360 a 0.075, $ 27.00 c|u.

De Cerro Largo—De M. Machado: 100 vacas con kilos 406 a 0.072, pesos 29.23 c|u. y 32 novillos con kilos 417 a 0.086, $ 35.86 c|u.

De Tacuarembó—De M. Michelerena: 56 vacas con kilos 419 a 0.076, $ 31.84 c|u. y 2 bueyes con kilos 600 a 0.080, $ 48.00 c|u.

De Cerro Largo—De R. Machado: 38 novillos con kilos 501 a 0.090, $ 45.09 c|u.

De Durazno—De Berazín Hnos: 90 novillos con kilos 546 a 0.088, pesos 48.04 c|u.

De Maldonado—De M. y Macció: 30 novillos con kilos 485 a 0.091, $ 44.13 c|u.

De Durazno—De R. Uturbano: 20 novillos con kilos 556 a 0.100, pesos 55.60 c|u., y 34 novillos con kilos 568 a 0.096, $ 54.24 c|u.

Juan Arrosa y Ca

## La agricultura en Rocha

### Franquicias solicitadas

La Comisión Oficial de Semillas ha solicitado del Ministerio de Industrias la liberación de fletes, tanto por los vapores del Estado como por el Ferrocarril de la Paloma, para las semillas seleccionadas que soliciten los agricultores del departamento de Rocha.

La Comisión hace notar en su nota que una franquicia semejante es concedida para el trigo por todas las empresas de ferrocarriles y por algunas de navegación, y solicita a la vez que se devuelva a los agricultores de Rocha los fletes que puedan haber pagado en el año por ese concepto, desde que no representan suma apreciable para el Estado y en cambio dicha medida sería un nuevo estímulo para desarrollar la naciente agricultura en el mencionado departamento.

## VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 14

**4108 RESES VENDIDAS**

**137 bueyes, 2443 novillos, 1381 vacas, 147 terneros.**

DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García—**
De Durazno: 120 vacas remitidas por J. Couto y vendidas a $ 0084 k., para frigorífico

**Alfredo O. Guichón—**
De Tacuarembó: 2 bueyes, 56 vacas remitidos por M. Machichesca y vendidos a $ 008 k. b., 0076 k. v., para frigorífico.
De Tacuarembó: 86 vacas remitidas por M. Posada y vendidas a $ 0074 y 008 k., para abasto, saladero e interior.
De Cerro Largo: 8 bueyes, 32 novillos, 100 vacas remitidos por M. Machado y vendidos a $ 0072 k. b., 0084 k. n., 0072 k. v., para frigorífico e interior.

**Manuel Haro—**
De Salto: 62 vacas remitidas por R. Acosta y vendidas a $ 0077 k., para abasto.
De Florida: 65 vacas, 16 terneros remitidos por J. Matta y vendidos s|p para abasto y frigorífico.
De Rivera: 276 novillos remitidos por C. Mascarenhas y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Paysandú: 38 novillos remitidos por B. Machado y vendidos a $ 009 k. para frigorífico
De Durazno: 90 novillos, 28 vacas remitidos por A. Berazain y vendidos s|p. para abasto y frigorífico.

**J. Bentancor e hijos—**
De Maldonado: 30 novillos remitidos por M. y Massó y vendidos a $ 0091 k para frigorífico.
De Florida: 12 novillos remitidos por J C. Fernandez y vendidos a $ 0087 k. para interior.
De Florida: 1 buey remitido por G. Apecchea y vendidos a $ 0084 k. para interior.
De Canelones: 2 bueyes, 6 terneros remitidos por H. Barthe y vendidos a $ 0076 k. b. y t., para abasto y servicio particular.
De Minas: 3 bueyes, 4 novillos, 7 vacas remitidos por M. Olaya y vendidos a $ 30.00 b., 20 n., 10 v., para interior.
De Canelones: 20 bueyes remitidos por C. Perdomo y vendidos a $ 30.00 para interior.
De Canelones: 15 bueyes remitidos por F. Blanco y vendidos a $ 30.00 para interior.
De Canelones: 31 vacas remitidas por P. Bagañar y vendidas a $ 30.00 para interior.
De Minas: 1 buey, 47 novillos, 8 vacas remitidos por A. Zabaleta y vendidos a $ 009 k. b., y n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.
De San José: 6 bueyes, 3 vacas remitidos por Z. de Leon y vendidos a $ 0086 k. b., 81 k. v., para abasto e interior.
De Minas: 106 novillos, 60 vacas remitidos por F. Laurnaga y vendidos a $ 0096 k. n., 0077 k. v., para frigorífico e interior.
De Paysandú: 92 vacas remitidas por P. Conde y vendidas a $ 0075 k. para interior.
De Minas: 44 vacas remitidas por J. Olascoaga y vendidas a $ 0078 k., para saladero.
De Paysandú: 44 vacas remitidas por P. Elordoy y vendidas a $ 0075 k. para saladero.

**J. B. Bidart—**
De Minas: 22 novillos remitidos por J. P. Ferreyra y vendidos a 0078 m. k. mestizos. para interior.

**Adalberto Rodriguez—**
De Rivera: 3 bueyes, 28 novillos, 55 vacas remitidos por M. Ipar y vendidos a $ 0079 m. k. b., 0079 n., 0076 v., criollos, mestizos, para abasto y saladero

**Arbiza y Roselló—**
De Tacuarembó: 84 vacas remitidas por M. Posada y vendidas a 0080 m. k. gordas, mestizas, para abasto.
De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por P. F. da Silva y vendidas a 0080 m. k., gordos mestizos, para abasto.

**L. y Fernandez—**
De Minas: 48 bueyes remitidos por J. Fernandez y vendidos a 0084 m. k. mestizos para frigorífico.
De Minas: 7 bueyes, 7 novillos, 43 vacas remitidos por V. Lopez y vendidos a p|r. b. y n., 0086 m. k. v., s|p t. mestizos para abasto.

**Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—**
De Cerro Largo: 41 terneros remitidos por R. Licio y vendidos a 0085 m. k. mestizos, para abasto.
De Maldonado: 3 novillos remitidos por G. Diaz y vendidos a 0085 m. k. mestizos, para interior.

**Amepil y Cuadra—**
De Durazno: 20 novilos, 20 vacas, 40 terneros remitidos por R. Turbau y vendidos a 0080 m. k. n., 0085 v. y 0090 t. gordos, mestizos, para abasto e interior.
De Florida: 74 novillos, 37 vacas remitidos por S. y Morena y vendidos a 0093 m. k. n., 0085 v., mestizos para saladero e interior.

**Saravia, Vianna y dos Santos—**
De Cerro Largo: 12 novillos remitidos por C. Saravia y vendidos a 0085 m. k. gordos, mestizos, para frigorífico.
De Cerro Largo: 8 novillos remitidos por A. J. Correa y vendidos a 0088 m. k. gordos mestizos, para frigorífico.
De Cerro Largo: 3 bueyes, 6 novillos, 13 vacas remitidos por N. Saravia y vendidos a 0087 m. k. b., 0075 n., 0067 v., criollos, mestizos, para saladero.
De Treinta y Tres: 34 novillos remitidos por J. Uruguayo y vendidos a 0077 m. k., mestizos, para interior.
De Treinta y Tres: 95 novillos remitidos por A. Machado y vendidos a $ 085 m. k. mestizos, para frigorífico.

**J. R. Pereyra—**
De Canelones: 2 novillos, 38 vacas remitidos por G. Gutierrez y vendidos a p|r. cruzas, para interior.

**Juan R. Pereyra—**
De Durazno: 150 novillos remitidos por J. B. Fernandez y vendidos a $ p|r. para frigorífico.
De Florida: 1 buey 235 novillos remitidos por P. Laureiro y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Florida: 2 bueyes, 230 novillos remitidos por J. Caravia y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Minas: 238 novillos remitidos por J. B. Fernandez y vendidos a p|r. para frigorífico
De Cerro Largo: 200 novillos remitidos por P. Pereyra.

**Justo García—**
De Rocha: 77 novillos, 126 vacas, 31 terneros remitidos por B. S. Rocha y vendidos a $ 008 k. n., 0073, 008 y 0085 k. v., 0088 k., t., para saladero e interior.
De Florida: 2 novillos, 17 vacas remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0089 k. n., 0077 k. v., y 7 terneros a $ 008 k., para abasto e interior.

**Arrosa, Boking y Doll—**
De Treinta y Tres: 142 lanares remitidos por A. Faliveni y vendidos a p|r. para depósito.
De Cerro Largo: 301 lanares remitidos por J. Olano y vendidos a p|r. para depósito.

**A Comision—**
De Tacuarembó: 151 novillos remitidos por Suc. Fernandez y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Tacuarembó: 208 novillos remitidos por Guichón Hnos. y vendidos a p|r. para frigorífico.





















# CRONICA PARLAMENTARIA

## LAS ULTIMAS SESIONES

### CAMARA DE SENADORES

### LA PROHIBICION DE EXPORTAR TRIGO

Los buques de guerra norteamericanos

Forma en que serán considerados

VARIOS PROYECTOS APROBADOS

Bajo la presidencia del doctor Areco celebró sesión, ayer a la hora habitual la Cámara de Senadores.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

Luego el doctor Varela Acevedo mocionó para que se tratara con relación la elección de la Comisión Permanente. — (Afirmativa).

Pidió además que se tratara la prórroga por 3 meses del presupuesto general de Gastos, el presupuesto de Sala y Secretaría del Senado y el proyecto que, ha presentado sobre entrega de 1.000 pesos a la Comisión de damas contra el alcoholismo.

Además, se refirió al proyecto sobre prohibición de exportación al trigo, diciendo que se debía considerar sobre tablas. La moción fué votada afirmativamente.

Luego el doctor Varela Acevedo solicitó que se considerara el proyecto que crea 100 ayudantías.

El doctor Simón se opuso, pues en su concepto debe sufrir modificaciones el citado proyecto.

El doctor Aguirre y González apoyó la moción del doctor Varela Acevedo haciendo notar la urgente necesidad de que se sancione el proyecto.

El señor Sosa hizo notar que el mal provenía de no prorrogar el período de sesiones, lo que impide el estudio del asunto.

La moción del doctor Varela Acevedo fué rechazada.

Enseguida el doctor Gallinal dijo que al ir a constituirse la Comisión de Cuentas, encontró que ésta cesaba al entrar en el período de receso el parlamento. Corresponde que la Comisión Permanente nombre la comisión respectiva.

Despues, por moción del doctor Aguirre y González se resolvió considerar el proyecto que otorga 10.000 pesos para el monumento a José Pedro Varela.

El doctor Aragón y Etchart pidió que también se tratara el proyecto de préstamo de 30.000 pesos para la Intendencia de Cerro Largo y la exoneración de derechos a los estudiantes de la Escuela de Comercio. — (Afirmativa).

Enseguida se pasó a considerar la orden del día procediéndo a la designación de Comisión Permanente. Siendo elegido los senadores por el Salto y Río Negro, doctores Areco y Aguirre y González como titulares y los senadores por Maldonado y Colonia doctores Aragón y Etchart y Pittaluga como suplentes.

Acto seguido se consideró el proyecto que prorroga por tres meses el presupuesto general de gastos, siendo aceptado sin que mediara observación alguna.

Se trató después el proyecto de presupuesto de Sala y Secretaría del Senado. El doctor Varela Acevedo informó sobre las modificaciones, observando que el monto del presupuesto era igual al interior y que las enmiendas eran muy pequeñas. Pidió que se tratara en sesión secreta después de aprobado en general, resolviéndose así. En esa forma fué aprobado, con pequeñas modificaciones.

Enseguida se consideró, siendo aprobado en ambas discusiones, el proyecto que otorga 1.000 pesos a la Comisión de Damas contra el alcoholismo. Se dió cuenta de inmediato a la Cámara de Representantes.

El Senado pasó a discutir el proyecto sobre prohibición de exportar trigo. El doctor Martínez solicitó que se diera lectura del artículo de la ley de 1916, derogado el proyecto en debate.

Habló enseguida el Ministro de Industrias doctor Justino Jiménez de Aréchaga, explicando las causas que determinaron la iniciativa en discusión. Hizo conocer al Senado los datos de que informó en la sesión de anteayer, a la Cámara de Representantes, para demostrar la necesidad imperiosa de prohibir toda clase de exportación de trigo aun de aquellos ya comprometidos y cuya salida está autorizada. En tal sentido indicó la conveniencia de sancionar el proyecto.

El doctor Varela Acevedo expresó que las razones del señor Ministro de Industrias, eran definitivas.

En su concepto, no hay que permitir la exportación de trigos, siendo de urgencia la sanción del asunto.

El doctor Otero pidió una aclaración de orden legal al doctor Aréchaga sobre el carácter precario de los permisos.

El doctor Vazquez Acevedo expresó que los contratos podrían dar lugar a reclamaciones.

El doctor Aréchaga expresó que toda la ley de 1916 tiene carácter transitorio, según se desprende del artículo segundo. Por otra parte, hay una razón de utilidad pública, pues no se puede condenar a los habitantes del país a sufrir hambre.

El doctor Manini hizo moción para que el Senado pasase a sesión secreta para tratar el asunto, lo que fué aprobado.

Vuelto el Senado a sesión pública la mesa manifestó que el proyecto había sido aprobado, lo que en seguida se comunicó al Poder Ejecutivo.

Se consideró en seguida el proyecto que refuerza el rubro del monumento a José Pedro Varela en la cantidad de 10.000 pesos. Sin observación fué sancionado.

El Senado aprobó también sin que mediara observación alguna al proyecto que autoriza a la Intendencia de Cerro Largo a contratar con el Banco de la República por la cantidad de 30.000 pesos.

Fué sancionado después el proyecto que libra del pago de derechos universitarios a los estudiantes de la Escuela de Comercio.

Se consideró el proyecto que autoriza a invertir 34.000 pesos en el pago del presupuesto de obras de saneamiento de las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes.

El doctor Martínez preguntó si el presupuesto para los sueldos era por un mes, o por un año. Dijo que los gastos eran crecidos por exceso de empleados.

El doctor Gallinal propuso la reducción del número de sobrestantes y los gastos de locomoción.

El doctor Aguirre y González hizo notar que si no se aprobaba el proyecto, se paralizarían las obras.

El doctor Varela Acevedo observó que las obras se realizaran por sectores, por lo que cada uno de ellos requiere un sobrestante. Además, la cantidad no es muy elevada y los sueldos son pequeños.

El doctor Manini, expresó que iba a votar en contra.

El doctor Mendivil explicó cuál era la forma en que se realizan las obras de saneamiento de Paysandú, Salto y Mercedes, manifestando que votaría el proyecto, el que luego fué aprobado en ambas discusiones.

El Senado trató acto seguido el proyecto que acuerda el beneficio de la ley de jubilaciones y pensiones a los recaudadores de impuestos municipales y a los músicos de la banda Municipal. El doctor Simón, en breves términos, informó verbalmente el asunto poniendo de relieve la justicia del proyecto.

El doctor Aragón y Etchart también habló sobre el proyecto, diciendo que no contempla el caso de que los recaudadores que no llegaran a 10 años de servicios. No insistirá en ello, por la necesidad de que se sancione enseguida el proyecto.

El asunto se aprobó en general.

Luego se suscitó un debate sobre el alcance del artículo 5.o, en el que intervinieron los señores Martínez, Aragón y Etchart, Sosa y Simón, después de lo cual fué aprobado el artículo en cuestión. Sancionado el proyecto, se comunicará al Poder Ejecutivo.

Inmediatamente se pasó a la discusión del proyecto relativo a la reorganización de la Asistencia Pública Nacional. Aprobado en general, el doctor Martínez observó que la duración del mandato de los miembros del Consejo era exigua y que las dietas de los mismos eran excesivas.

Contestóle el doctor Aguirre y González que estaba de acuerdo con la primera observación, pero no en lo que se refiere a las dietas. Cree que los miembros del Consejo efectúan una enorme tarea y reportan grandes beneficios, lo que es forzoso que sea remunerado en la forma que se merece.

Con este sólo debate, en que también intervino el doctor Manini, fué votado el artículo tercero, único que dió motivo a observaciones. Sancionado el proyecto, pasa ahora al Poder Ejecutivo.

Enseguida el Senado aprobó el proyecto que otorga los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones a los profesores de las escuelas de Veterinaria, de Agronomía y Comercio.

También se sancionó el proyecto sobre construcción de lavaderos municipales.

**La escuadra norteamericana**

Finalmente el Senado pasó a sesión secreta para escuchar al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, sobre cuestiones internacionales.

La sesión secreta se levantó a la hora 21. En ella resolvió el Senado, declarar que si vienen los barcos de guerra norteamericanos a Montevideo sean recibidos como amigos.

El acto no fué para más.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

### El abaratamiento de la vida

SANCION DE UN PROYECTO

Elección de Comisión Permanente

Sesión extraordinaria de hoy

Ayer sesionó también, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Domingo Arena.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados:

En seguida el doctor Sorin pone de manifiesto que acababa de presentar un proyecto sobre acumulación de sueldos de los encargados de grupos de la Universidad, con el fin de corregir anomalías. En tal virtud, recomienda a la Comisión dictaminante lo despache a la brevedad posible, siempre que el P. E. lo incluya para las sesiones extraordinarias. Además, como la Comisión Especial de Ferrocarriles está pronta para informar en el asunto relacionado con el aumento de las tarifas, propone que hoy a las diez de la mañana se reuna la Cámara, con el exclusivo objeto de ocuparse del mismo. Esta moción fué aprobada. La mesa, teniendo en cuenta la gravedad del asunto, encarece la mayor asistencia.

Luego se entra a la elección de Comisión Permanente, retirando los oficiales de sala, las listas de candidatos, de manos de los diputados. Como en la lista de los de la mayoría no figuraba ningún nacionalista, estos se retiraron de sala, absteniéndose de votar. Recogidas las listas y mientras los secretarios efectuaban el escrutinio, prosigue la sesión con la discusión del proyecto relativo al abaratamiento de la vida. Concedida la palabra al miembro informante señor Almada, este legislador declara que la Comisión de Hacienda mantenía el proyecto presentado en la sesión anterior, autorizando al P. E. para prohibir la exportación de determinados artículos, pero agregando una disposición facultándolo para limitar los precios de los artículos de primera necesidad, cuando estos lleguen a un margen excesivo.

A esta altura vuelven a sala los diputados de la minoría.

El señor Ameglio declara su conformidad con la nueva fórmula de la Comisión de Hacienda.

El doctor Miranda declara también que la aceptaba, sin perjuicio de pedir en el transcurso de la discusión particular, que se le incorporen los otros artículos comprendidos en el proyecto de que es autor conjuntamente con el doctor Narancio.

Votado luego, en general el proyecto, se aprueba sin observaciones el artículo combinado por la Comisión. Como artículo 2.o el doctor Miranda propone uno por el que se autoriza al Poder Administrador para que con el asesoramiento de las Juntas E. Administrativas fije en cada localidad los precios de venta de los artículos imprescindibles para la subsistencia.

El doctor Fernández (A.) si bien acepta el proyecto en sus lineamientos generales, se pronuncia en contra del artículo en debate. A su juicio más puede hacer en favor del abaratamiento de la vida la competencia entre los comerciantes que todas las limitaciones que se establezcan por medio de leyes, al precio de los artículos.

Según el doctor Salgado se debe establecer en el artículo, que la facultad que se confiere al P. E. para fijar un límite en el precio de los artículos de primera necesidad, solo para cuando se produzca la situación a que se refiere el anterior del proyecto. El doctor Miranda acepta esta aclaración. Por su parte el señor Almada declara que la Comisión no veía inconveniente alguno en que la Cámara prestara su aprobación al artículo del doctor Miranda.

Habla después el señor Andreoli, sosteniendo que la facultad de limitar los precios de venta debe conferirse directamente a las municipalidades, como medio de hacer más práctico el propósito que persigue. El doctor Miranda no lo entiende así, pues conceptúa que el P. E. está en mejores condiciones para resolver el problema, debido a que dispone de mejores órganos de asesoramiento. Agrega que no se debe olvidar que, estamos en presencia de un problema gravísimo y que por lo tanto, se impone la adopción de medidas extraordinarias. Al efecto, sostiene, tendremos antes de la cosecha próxima un déficit de 14 millones de kilos, por lo que calculando el consumo diario de cada habitante en 250 gramos, resulta que corremos el peligro de que toda la población carezca durante dos meses de dicho cereal.

Como el doctor Narancio observase que los municipios no tienen la facultad para expropiar, el señor Andreoli expresa que podía dividirse el artículo en dos partes, cometiendo las expropiaciones al P. E. Termina el señor Andreoli proponiendo que se otorgue a las municipalidades la facultad de fijar los precios de los artículos.

Por último se votan los artículos 2.o y 3.o propuestos por los doctores Miranda y Narancio. Rechazóse una modificación del señor Jiménez de Aréchaga sobre la forma en que se podría fijar los precios. Alrededor de esta se produjo una larga discusión. El doctor Ramírez dejó constancia de voto en contra de los artículos votados, los cuales a su juicio, atacan derechos individuales. Creo además, que el proyecto debió ser estudiado más detenidamente.

El doctor Rodríguez Larreta (E.) opina luego, que la carne es un artículo que podía ser abaratado de inmediato. Agrega que los frigoríficos gestionan autorización para faenar animales con el fin de abastecer al pueblo, con una rebaja del 30 o|o sobre el precio actual. Observa que así se obtendría además, que la faena se hiciera en condiciones más higiénicas. Agrega que han ofrecido abonar los derechos municipales que se cobran en los mataderos y la suma que debería percibir el ferrocarril del Norte por concepto de transporte. Como el señor Mibelli observara que podría llegar dicho establecimientos a ejercer un monopolio, el doctor Larreta cree que todo se remediaría fijando un límite para la faena de animales.

De acuerdo con sus ideas presenta el siguiente artículo:

"Autorízase a los frigoríficos a faenar en sus establecimientos para la venta de carne fresca a la población de Montevideo, hasta la cantidad de 300 reses diarias, siempre que abonen los mismos derechos de impuesto que los abastecedores".

A juicio del señor Ameglio si bien esta iniciativa era plausible, lo mejor sería construir un gran frigorífico municipal, objetándosele que recien dentro de varios años se obtendría ésto.

El doctor Blanco Acevedo declara que se trata de un asunto complejo que viene desde hace tiempo ocupando la atención de la municipalidad. Observa que puede ofrecerse un serio peligro el día que aquellos establecimientos por cualquier circunstancia no pudieran faenar.

El doctor Miranda propone una enmienda al artículo del doctor Rodríguez Larreta. Por ella se faculta al P. E. para autorizar a los frigoríficos la faena. Propone además, otras enmiendas de detalle. El doctor Rodríguez Larreta no las acepta. El doctor Alburquerque observa que se iba contra todo un gremio. Igual manifestación hace el doctor Narancio, quien agrega, que fundidos los abastecedores quedarían los frigoríficos como dueños de la situación. Hablan en contra los señores Saavedra y Lussich. Este último dice que los abastecedores no rebajaron la carne a pesar de que disminuyó el precio de los animales.

El señor Haedo Suárez se manifiesta en contra del artículo del doctor Rodríguez Larreta pues, conceptúa que el traerá aparejado un gran perjuicio para los ganaderos. El señor Andreoli cree que originaría positivos beneficios.

Después de un largo debate se vota el artículo nominalmente, debido a dificultades que ofreció la otra votación colectiva, sobre cuyos resultados había dudas.

Votaron por la afirmativa: Diputados Amighetti, Andreoli, Aramendía, Beltrán, Berro (C. A). Berro (R.), Bessio, Búrmester, Cabrera, Capillas, Caviglia, Cortinas, Ferrería, Garat, García Morales, Joanicó, Lorenzo y Lozada, Lussich, Miranda, Moreno, O'Neill, Pérez, Ponce de León (V.), Ramasso (J.), Rodriguez Larreta (A.), Rodriguez Larreta (E.-, Saavedra, Segundo, Vecino y Zeballos. Total 32.

Por la negativa: Diputados Albin, Alburquerque, Almada, Ameglio, Antuña, Barreiro, Bazet, Berro (E.), Blanco Acevedo, Carvallido, Dufour, Espalter (J. L.), Etchevest, Fernández (E.), Gutiérrez (F.-, Haedo Suárez, Jiménez de Aréchaga, Martinez García, Mibelli, Mier Velázquez, Mora Magariños, Narancio, Negro, Pacheco, Paullier (F.), Pintos, Rossi, Samacoitz, Salgado, Schelotto, Schinca, Stirling, Toscano y Viana. Total 34.

Rechazado pues, el artículo, queda sancionado el proyecto.

Por último se trata en sesión secreta el presupuesto de sala y secretaría el que es sancionado con algunas pequeñas enmiendas.

Vueltos a sesión pública y después de algunas mociones, se dió cuenta del resultado de la votación para miembros de la Comisión Permanente.

Según ella, fueron electos los señores doctor Domingo Arena, doctor César Miranda, doctor José Salgado doctor Juan A. Buero y, señor Manuel Stirling como titulares, y los señores doctor Atilio Narancio, Ricardo Vecino, Horacio Jiménez de Aréchaga, Francisco S. Brano y José Infantozzi, como suplentes.

De inmediato se levanto la sesión

**Abaratamiento de la vida**

He aquí el texto del proyecto en la forma que fué sancionado:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para prohibir la exportación de los artículos de primera necesidad cuya existencia en plaza llegue a ser tan exigua, que amenace con un abastecimiento incompleto o con una suba exagerada de los precios.

Art. 2.o Autorízase así también al Poder Ejecutivo para que con el asesoramiento de las Juntas E. Administrativas, fije en cada localidad y en los casos a que se refiere el artículo anterior, los precios de venta de los artículos de primera necesidad.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo adoptará las medidas tendientes al exacto cumplimiento de esta ley, pudiendo a tal objeto, expropiar, total o parcialmente, los artículos a que ella se refiere abonando su precio de costo con un 10 o|o de bonificación como máximun y abonando su reventa el precio de adquisición.

Art. 4.o Las medidas a que se refieren los artículos anteriores serán temporarias y podrá el P. E. decretar su cese cuando dejen de actuar las causas que la han producido.

En ambos casos el P. E., dará inmediata cuenta a la Asamblea General.

**Las sesiones de hoy**

Hoy a las 10 se reune la Cámara de Representantes para considerar la cuestión de las tarifas y otros asuntos de pequeña importancia, pero de urgente sanción.

La Asamblea General, está así mismo citada para las 15, a fin de proceder a la clausura del período ordinario.

Finalmente, se ha citado a la Comisión Permanente, para las 15 y 30 a fin de proceder a su instalación.

## La cuestión de las tarifas

### Reunión de la Comisión especial

### Aprobación del nuevo plan del Ferrocarril Central

Como estaba anunciado, se reunió ayer de tarde, la Comisión especial de la Cámara, que entiende en la cuestión de las tarifas ferrocarrileras. Asistían el Ministro de Obras Públicas y los señores Federico S. Arrosa, presidente de la Asociación Rural; Baldomero Tellechea, de la Cámara Mercantil; Alfredo Labadie, de la N. de Comercio; Héctor Trabucatti, de la Liga de Defensa Comercial; Venancio Flores, de la Sociedad de Fomento Rural; y doctor Alvarez Lista, por la Cámara de Industrias.

La Comisión solicitó de estos señores su opinión respecto al nuevo plan de que informa la nota publicada arteayer, por la cual la empresa del Ferrocarril hace algunas concesiones, manifestándose unánimemente de acuerdo con las bases contenidas. En tal virtud, la Comisión prestigiará esa solución ante la Cámara, en la sesión de hoy, llevando la palabra de la misma, el presidente, ingeniero Alberto Canessa.

## Sociedad de Derecho Internacional

### La reunión de ayer

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se reunió ayer la sociedad de Derecho Internacional, afiliada a la Asociación Panamericana del mismo nombre, cuya sede se halla en Washington.

Presidió el doctor Zorrilla de San Martín, asistiendo los doctores Adolfo Berro García, Juan A. Buero, Daniel García Acevedo y Manuel Arbeláis.

Después de un cambio de ideas, se declaró constituída la comisión, resolviéndose hacer la comunicación correspondiente a la Asociación establecida en Washington.

Además se resolvió tener en cuenta que en la segunda convención realizada recientemente en La Habana por la referida institución, fué resuelto que la tercera conferencia se efectúe en Abril próximo en Montevideo, siempre que para la fecha indicada haya concluido la guerra europea.

## Los homenajes a Rodó

### Parangón inadmisible

Se han regateado, en virtud de un concepto erróneo sobre lo que en la vida nacional representa la obra de Rodó, los homenajes proyectados en honor de esa gran figura sudamericana. Y se ha establecido un parangón, inadmisible, porque toda comparación debe ser hecha entre hombres dedicados a una labor idéntica. Precisamente, lo que justifica cuanto homenaje se rinda a la memoria de José Enrique Rodó, es que no hemos tenido otro pensador de su talla. Personalidades políticas, jurisconsultos, médicos, profesionales de todas clases, hay en nuestro país, como en todas las naciones, muchos, y entre ellos algunos que se destacan sobre los demás, sin que, sin embargo, sea frecuente que haya quién sobresalga de extraordinaria manera. Los pensadores, en todas partes, son escasos. Sin embargo, cuando alguna de esas personalidades antes citadas se destaca de considerable modo, su nombre llena, no ya una época, sinó que perdura a través del tiempo y su fama se extiende más allá de las fronteras de la patria. Y dificilmente, por muy buena voluntad que se ponga, se podrá demostrar que en el país hemos tenido varios hombres cuya labor haya repercutido en el extranjero y esté llamada a sobrevivir a sus contemporáneos. Los que en cualquier orden do las actividades cerebrales consiguen esa extensión y esa supervivencia, son raros. Uno de ellos, ha sido Rodó, única figura nacional que conoce toda América y por la cual en Europa el nombre del Uruguay no es una simple expresión geográfica. Y es que Rodó ha sido un pensador, un artista, un plasmador de conciencias, un creador de formas bellas e ideas profundas. Los demás, por muy meritorios que hayan sido sus esfuerzos en pró del progreso y el bienestar de la República, no han tenido esa facultad soberana, esa virtud de poder hacer labor perdurable y honda, labor bella y alta. Entre la enorme suma de hombres que han ejercido temporalmente influencia en las naciones y alcanzado popularidad durante su existencia, pocos son los que extinguida su generación, han seguido siendo siquiera conocidos. Entre esos pocos figuran Shakespeare, Cervantes, Homero, Virgilio, Platón, Licurgo, Solón, César, Alejandro, Napoleón, Bolívar, Wáshington, Pasteur, Gutemberg, etc., y no se negará que los tales hayan hecho poco por los países en que nacieron con la gloria imperecedera que les han dejado, junto a la cual bien poco representan los nombres de tales o cuales jefes de Estado, ministros, legisladores, flores de un día, que más que brillo propio acaso tuvieron el que reflejaban las posiciones oficiales que ocuparon. A Rodó no se le puede comparar con nadie en nuestro país, sin que esto importe menoscabar la memoria de nadie. Por eso el homenaje que se le haga, tiene que ser excepcional, superior al de los ciudadanos más esclarecidos, porque ninguno dió tanto realce al Uruguay, ni ninguno ha hecho una obra, dentro y fuera de las fronteras, de tanta transcendencia, filosófica y artística.

## La iniciativa del Banco de Seguros

### Colecta de la Liga de Defensa Comercial

Entre la Liga de Defensa Comercial y el Banco de Seguros del Estado se han cambiado las siguientes notas:

Liga de Defensa Comercial.—Montevideo, Junio 12 de 1917. — Señor Presidente del Banco de Seguros del Estado. — Presente. — Señor presidente: — El Consejo de la Liga de Defensa Comercial que presido me ha encargado de llevar a su conocimiento la resolución de aplicar los fondos que recolecte para cooperar a la acción iniciada por esa importante Institución para la intensificación de la agricultura, en la forma dispuesta por esa Corporación y por su intermedio. En consecuencia me haré un honor en poner a su disposición los fondos referidos una vez que quede cerrada la colecta, lo que será muy en breve. Aprovecha la oportunidad para saludarle con mi mayor y más distinguida consideración. — H. Trabucatti presidente — Nume Pesquera, secretario.

Banco de Seguros del Estado. — Montevideo, Junio 13 de 1917. —Señor Presidente del Consejo de la Liga de Defensa Comercial, don H. L. Trabucatti. — Presente. — Señor Presidente: Tengo la satisfacción de acusar recibo de su atenta nota de fecha 12 del corriente, comunicando que ese Consejo ha resuelto poner a disposición del Banco de Seguros del Estado las sumas que recolecte— con el objeto de aumentar los fondos destinados a facilitar créditos en semillas a los agricultores. Al aceptar el cumplimiento de dicha resolución, me complazco en agradecer a la Liga de Defensa Comercial la prueba de confianza dada así al Directorio que me cabe el honor de presidir, lo mismo que el valioso concurso que del punto de vista financiero y moral representa la entrega de las mencionadas sumas. Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración. — Luis J. Supervielle, presidente. — Enrique Lemos, secretario.

He aquí ahora una de las listas de la colecta a que se refiere la nota de la Liga de Defensa Comercial: Trabucatti y Cía., $ 1.000.00; Julio Mailhos, 200.00; Brito Foresti Rolando y Ca, 100.00; Pesquera y Cía, 100.00; Frugoni Hnos., 100.00; Carlisle Crocker y Cía., 100.00; Carlos F. Alvariza y Arcos, 100.00; Carbonell Venrell y Cía., 100.00; J. G. García é hijos, 100.00; Mateo Bruñea y Cía., 200.00; Carrau y Cía., 200.00; Suárez y Cía., 100.00; Balparda y Cía., 100.00; Viuda e hijos de J. I. Aguerre, 200.00; Alejandro y José Mautone, 200.00; Juan Bestelli e hijos, 200.00; Alberto Puig y Cía., 100.00; Berrmendi Zubillaga y Cía., 100.00; P. Risso e hijos, 100.00; Tellechea y Lessa, 100.00; José García Conde, 100.00; Renetto Vega y Cía., 100.00; Senna Piqué y Cía., 100.00; Santiago Guido, 100.00; Minelli González y Cía, 100.00; Viana y Vignone, 100.00; Barclay y Cía., 100.00; Salvo Campomar y Cía., 1.000.00; Juan Shaw, 500.00; Leonardo Cadenas y Cía., 100.00; Juan Pons, 100.00; Calvero Cervini y Cía., 100.00; Amy y Henderson, 100.00.

## La Comisión de Reforma Constitucional

### La reunión de ayer en el Senado

Ayer a las 10 tuvo lugar en antesalas del Senado la reunión anunciada de la Comisión de Reforma Constitucional.

Asistieron los doctores Areco, Berro, Arena, Terra, Buero, Frugoni, Antuña, Martínez y Beltrán.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, leída que fué por el secretario de la Constituyente, doctor Paez Formoso.

Los doctores Beltrán y Buero, miembros de la subcomisión designada en la sesión anterior, dieron cuenta del completo desempeño de su cometido.

Se leyó el informe de la subcomisión aconsejando la aprobación de las bases de avenimiento constitucional.

Este documento, dirigido por la Comisión de Reforma a la Asamblea General Constituyente, es breve y fué suscrito por todos los presentes, aunque con discordia parcial de algunos de ellos.

Luego se resolvió que en la sesión que el lunes próximo celebrará la Asamblea Constituyente, se presentara ante todo las bases del acuerdo, divididas en capítulos, a saber: "Poder Ejecutivo", "Poder Legislativo", "Administración Local", "Ciudadanía y sufragio", "Reforma Constitucional", "Artículo quinto" y, finalmente, "Disposiciones transitorias".

El doctor Buero presentó, además, el texto completo de la nueva Constitución, con las enmiendas, adiciones y concordancias que derivan del acuerdo constitucional de los partidos.

La Comisión de Reforma aclaró, asimismo, el significado y alcance de algunas disposiciones referentes al Poder Ejecutivo y al sufragio, introduciendo pequeñas modificaciones de redacción.

Según nuestros informes, es propósito general el de que la Asamblea Constituyente celebre sesiones diarias, en tanto no sean convocadas las Cámaras para sesionar extraordinariamente.

## El Presidente del Frigorífico Artigas

### La demostración de anoche

Con motivo de la llegada del presidente del Directorio del Frigorífico Artigas, señor William F. Price, sus colaboradores en dicha institución, le ofrecieron anoche una demostración íntima.

Merece que destaquemos de la amable fiesta, las siguientes palabras pronunciadas por el señor ingeniero Leopoldo Bartenstein: "Que penetrado del carácter del pueblo uruguayo, aún cuando el contrato del Frigorífico con el gobierno, obligaba al primero a emplear el 60 o|o de sus operarios con elemento nacional, él declaraba que el Frigorífico cumpliría aquella cláusula aumentándola, si les fuera posible, al 100 o|o.

Asistieron además del obsequiado, los señores: Doctor Mauro Sierra, Walter Vorhies, Leopoldo Bartenstein, Nicolás Inciarte, Pedro C. Towers, Charles P. Purviance, Henry G. Wain, George Beers, Herchel H. Bass, Cloyton Byam, Ignacio Garmendia Caminos y Aníbal Uriarte.

## Cincuenta años atrás

### EL SIGLO del 15 de Junio de 1867

**Revista de la quincena**

EL SIGLO condensaba en las siguientes líneas editoriales, los principales sucesos de la primera quincena del mes de Junio de 1867:

**Guerra del Paraguay**—"Los bombardeos sobre la plaza de Curupayti, decía, siguen continuamente, y parece imposible que haya quedado un lienzo de muralla en pie, después de la inmensidad de proyectiles que se le han arrojado, pero el hecho es que resiste y que las personas competentes en el arte de la guerra, no creen que los elementos de que actualmente pueden disponer los aliados, sean suficientes para llevar un ataque con éxito seguro. Muchos esfuerzos han hecho las potencias amigas para arribar a la paz, pero todos hasta hoy han sido estériles, sin embargo de que a nadie se escapa que la prolongación de la guerra es no sólo la ruina del Paraguay, sino también de las naciones aliadas."

**Derechos de aduana**—"Con fecha del 31 de Mayo el gobierno dictó una resolución, que prueba las buenas intenciones e ideas liberales que lo animan en materia de aduana, desde el momento que, con el objeto de informarse mejor, acerca de las cuestiones que se relacionan con el modo de procedimiento y la tarifa de los derechos, acordó nombrar una comisión de comerciantes encargada de estudiarla bajo el punto de vista práctico, y de presentarle sus ideas al respecto."

**Renta de aduana**—"Las rentas de aduana, han producido en el mes de Mayo ppdo., la cantidad de pesos 367.639.24. El producto del mismo mes del año pasado, sólo alcanzó a $ 363.779.78. Tenemos, pues, un pequeño aumento, como lo tuvimos en cada mes de este año, sobre el año anterior."

**Situación bancaria** — Depósito de los bancos "Mauá y Ca", "Italiano", "Comercial", "Montevideano", "Londres", "Navia y Ca", $ 3.961.884.24. Emisión de los mismos bancos, pesos 6.420.815.82.

**Naufragio**—"Días pasados tuvo lugar en nuestras costas, un siniestro muy doloroso. Un buque español, cuyo nombre ignoramos, salido de Barcelona con 40 pasajeros, naufragó en las costas de Castillos, pereciendo, según se supone, toda la tripulación y pasajeros."

**Renuncia**

El Gobernador Provisional de la República, había decretado admitiendo la renuncia elevada por el señor Luis Antonio Navarro de Andrade, del cargo de cónsul general de este país en Prusia.

**Caminos**

En nombre de varios vecinos, EL SIGLO ponía en conocimiento de la Junta, la siguiente noticia: "En la calle llamada de Peirallo, frente a la casa del señor Eilauri, hay un pantano intransitable, que condena al aislamiento, a muchos habitantes de aquellas inmediaciones y obliga a detenerse en la Aguada, a las carretas, cuyo destino es la plaza de Artola. Se pide a la Junta ordene la compostura del referido obstáculo, antes que se aumente y cueste más con las lluvias."

**Telegramas**

Hace cincuenta años, publicaba este diario la siguiente información telegráfica: "El vicepresidente don Marcos Paz, presentó al Congreso su renuncia indeclinable diciendo que los motivos que lo impulsaron antes ya no hoy, descansan todos en razones de interés público. Tuvo lugar la invasión de indios, en el Rosario. Las fuerzas nacionales, ocuparon La Rioja, y las de Villanueva vinieron a Fraile Muerto. Felipe Varela, llegó a la Cruz del Eje."

## La Música en las Escuelas

### Metodos de enseñanza (1)

El maestro, para triunfar en la enseñanza musical por medio del sistema modal, tiene tres auxiliares poderosos, que son: la Fonomímica, el Dictado Musical y los Ejercicios Gráficos. La Fonomímica consiste en la representación de los sonidos (entonación, duración y expresión) por medio de la mano, y es una garantía de orden y economía de tiempo. El Dictado Musical es un ejercicio importantísimo para el desarrollo de las facultades musicales de los niños, afianzando los conocimientos y consolidando el carácter. Con el es muy fácil interesarles: todo se reduce a ajustarse en un todo a las indicaciones que debe hacer la persona que dirija esta enseñanza, instrucciones, que estarán regidas en especial por las leyes de desenvolvimiento y de ejercitación adquisitiva. Con los Ejercicios Gráficos no solo damos amenidad a la enseñanza, sino que despertamos el interés de los alumnos, recreándolos y proporcionándoles la satisfacción de que comprueban que saben trasladar al papel los conocimientos adquiridos.

Es un axioma pedagógico que el maestro no consigue de los niños más que lo que éstos le dejan conseguir, y todos sabemos que el gran secreto para conseguir la atención de los niños está en la habilidad de asociar el placer con el estudio, estimulando la curiosidad y el deseo de saber, innato en la niñez. Cuando se haya podido llegar al resultado de que los niños, al salir de la escuela primaria después del ciclo escolar, sepan leer y escribir música, podremos decir que hemos conseguido una victoria tan grande y difícil como la del arte de leer y escribir. Y esto, que a primera vista parece tan difícil y que lo es en realidad empezando con el sistema pentagramal, lo conseguirán con toda facilidad los maestros de la escuela primaria con el sistema modal, sólo con un poco de atención, buena voluntad y sujetándose a las leyes que rigen la enseñanza.

Tengamos presente que muy amenudo se dice que una persona no tiene buen oído, atribuyendo a un defecto natural lo que no es más que falta de atención y de ejercicio apropiado, y comprenderemos la importancia que entraña darle al niño una preparación musical completa, racional y lógica, robustecida con el dictado musical y los ejercicios gráficos y que cualquiera atribuiría luego a superioridad de organización o de capacidad, cuando no es más que el resultado del sistema modal empleado.

La enseñanza de la música llenará sus fines, siempre que se base en pocos principios: naturales, sencillos y al alcance de todos. Es necesario escribir pedagogía musical de manera que la comprenda todo el mundo, especialmente padres y maestros. Los maestros ignoran la pedagogía de la música y la mayoría desconocen la teoría musical.

La entonación tonal es empírica y poco satisfactoria: generalmente causa cansancio y hastío. Comunmente, como hemos dicho ya, se enseña la música con cantos por audición, que se enseñan por enseñar, sin saber cuál es el fin que se persigue. Además, la enseñanza musical por simple audición, aunque resulte bien, produciendo buen efecto, es completamente estéril, porque no recibiendo más que las impresiones auditivas, la inteligencia no toma parte y de consiguiente no lleva a la mente el verdadero conocimiento, además de que unas veces resultan los ejercicios demasiado altos y otras demasiado bajos para los niños que tienen que cantarlos. Si a los niños se les enseña la música por el sistema pentagramal, tal como suele enseñárseles, se fatigan y cansan en seguida porque no se dan cuenta del por qué tanto aprendizaje, y, como no comprenden bien, aprenden por aprender — si aprenden —, sin convicción, sólo por su fé en la autorizada palabra del maestro. En la enseñanza musical, tal como la dan los tonalistas, no hay armonía entre la teoría pura, la aplicada y la práctica, y la prueba está en que cualquier persona inteligente se muestra poco satisfecha de los resultados obtenidos con las enseñanzas musicales por el sistema pentagramal en las escuelas primarias.

En cambio, con el sistema modal el niño practica la teoría que después comprende perfectamente, pues ve que todo cuanto practica tiene una razón de ser que comprende por adaptarse a su naturaleza; ve que todo lo que aprende tiene aplicación y es de utilidad. Además, el sistema modal fortalece su carácter, habituándolo a la atención espontánea, pues interesándole la música, se habitúa a dirigir sus actos a fines preconcebidos y saca provecho de su acción sin desperdiciar esfuerzos. Con la enseñanza modal obtenemos los modalistas triunfos que no pueden conseguirse de otra manera, porque empezamos a echar las bases de una verdadera enseñanza y educación musical sin que el niño se dé cuenta de ello, pues el sistema se ajusta al gran principio de que el niño aprende con facilidad lo que le agrada, lo que comprende, lo que busca instintivamente, y desecha lo que no le reporta utilidad desde el primer momento.

Con el sistema modal, la música es una enseñanza interesante que despierta el interés del niño, interés que va en aumento pues cada vez más el alumno ve la utilidad de su perfeccionamiento musical; y como la idea de utilidad envuelve en sí un motivo de interés, va aumentando su educación musical y el mérito de las lecciones, dignificando la personalidad del niño.

María A. B. de Moragues.

(1) Véase EL SIGLO de los días 6, 9 y 13 del corriente.

## EL AHORRO POPULAR

### PROYECTO DEL DIPUTADO CANESSA

El representante señor Canessa, ha presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Con el objeto de facilitar y extender el Ahorro Popular, y principalmente de hacerlo posible a las clases menos favorecidas de la sociedad, créase un instituto que se denominará "Caja Nacional de Ahorro Postal" y operará con la garantía del Estado, de conformidad con las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o La Caja Nacional de Ahorro Postal funcionará bajo la dependencia del Ministerio de Industrias y Comunicaciones, por intermedio de un "Consejo de Administración" presidido por el presidente del Banco de Seguros del Estado, y como vocales el director general de Correos y Telégrafos, el presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, el inspector nacional de Instrucción Primaria y un miembro delegado por el Directorio del Banco de la República.

Art. 3.o El cargo de miembro del "Consejo de Administración" será honorario; no obstante cuando el fondo de reserva acumulado lo permita, y por resolución del mismo Consejo, podrá asignarse a cada miembro, incluso el presidente, a título de gastos de representación y locomoción, una suma que no podrá exceder de cien pesos ($ 100) mensuales.

Art. 4.o El Consejo de Administración tendrá las atribuciones que competen a los representantes de personas jurídicas, con las limitaciones establecidas en la presente ley, y no podrá adquirir más bien inmueble, que el necesario para la instalación de la Oficina Central; y siempre que las reservas acumuladas lo permitan.

Art. 5.o Las operaciones de la caja se efectuarán por intermedio de las oficinas y agencias de Correos de la República, habilitadas para expedir giros. El Poder Ejecutivo designará gradualmente, a solicitud del Consejo de Administración, las oficinas y agencias que operarán sobre ahorro postal.

Art. 6.o La Oficina Central abrirá una cuenta corriente nominal, a favor de toda persona a cuyo nombre se depositen fondos a título de ahorro, y le entregará gratuitamente una "Libreta de Ahorros Postal" en la que se anotarán los depósitos y reembolsos efectuados, y los intereses devengados que se capitalizarán anualmente.

Dicha "Libreta de Ahorro Postal" contendrá la filiación del beneficiario, y demás datos que hagan fácil su identificación. En caso de pérdida de la libreta, podrá obtenerse un duplicado llenando los requisitos que exijan los reglamentos.

Art. 7.o Los fondos depositados en la "Caja Nacional de Ahorro Postal", no podrán ser transferidos, ni enagenados; tampoco podrá darse en prenda, la "Libreta de Ahorro Postal".

Art. 8.o Ninguna persona o entidad podrá ser beneficiaria de más de una libreta, bajo pena de anulación de todas las que hubiere, con pérdida total de los intereses respectivos, a favor de la Institución.

Art. 9.o Las sumas depositadas como ahorro, no podrán ser menores de un peso ni exceder de 15 pesos por semana. El depósito inicial de una libreta podrá alcanzar hasta la suma de $ 200.

La totalidad de los depósitos acreditados en cada libreta, no podrá

exceder de la suma de $ 2.500; todo excedente sobre dicha suma no percibirá interés alguno.

Art. 10. Las entidades representantes de asociaciones de socorros mútuos o sociedades de beneficencia, filantrópicas, profesionales u otras análogas, podrán obtener "Libreta de Ahorro Postal" para recolectar fondos entre sus asociados, y depositarios como ahorro social. Se anotarán en esa libreta los depósitos y reembolsos efectuados por dichas entidades, reconocidas como tales por el "Consejo de Administración".

Los fondos depositados o reembolsados por estas entidades, podrán alcanzar al triple de las sumas fijadas para las libretas personales.

La totalidad de los depósitos hechos en este caso no podrá exceder de $ 10.000.

La contribución a los depósitos de ahorro de las entidades a que hace referencia el presente artículo, no obstará a la obtención de una libreta individual por parte de cada uno de los asociados.

Art. 11. Las sumas depositadas deberán ganar un interés no menor de 4 o|o, y será fijado anualmente por el Consejo de Administración con aprobación del P. E. Los depósitos y reembolsos, no ganarán interés en la quincena en que fueren efectuados.

Art. 12. Toda persona, (hombre, mujer o niño, no importe su edad ni estado civil) podrá obtener una libreta de Ahorro Postal y efectuar a nombre propio, depósitos y reembolsos, indistintamente en cualquiera de las oficinas de Correos o Agencias habilitadas.

Art. 13. El reembolso de las sumas depositadas se hará parcialmente al titular de cada libreta, reconocido como único propietario por la caja, en la forma siguiente:

a) Dentro de los ocho días del petitorio, hasta la suma de 25 pesos.
b) En períodos quincenales subsiguientes, por sumas que no excedan de 50 pesos.
c) En casos especiales, y a criterio del Consejo de Administración, podrán concederse reembolsos de sumas mayores, y en períodos que dicho Consejo señalará.
d) En caso excepcional el P. E. podrá decretar, que los reembolsos se efectúen por sumas no mayor de $ 50 y con aviso de un mes para cada uno de ellos.
e) Los niños mayores de 10 años tendrán la disponibilidad de sus fondos, en las mismas condiciones de cualquier titular.
f) Los menores de diez años obtendrán los reembolsos de sus fondos por intermedio de sus representantes legales en cantidades que no pasarán de 10 pesos mensuales.

Art. 14. Se prescribirán a beneficio de la Institución, los depósitos correspondientes a libretas que no acusen operación de depósito o reembolso, durante un período ininterrumpido de treinta años.

Art. 15. Los depósitos de ahorro, se efectuarán en la siguiente forma:

a) En dinero efectivo, en cuyo caso el empleado receptor adherirá a la libreta, sellos especiales de ahorro, por un valor igual al dinero depositado. Dichos sellos serán inutilizados con el sello fechador de la Oficina, a la vista del depositante.
b) Por entrega de "Boletines de Ahorro" llenados con sellos especiales de $ 0.01, $ 0.02, $ 0.05 de valor. A cada valor de sello corresponderá un "Boletín de Ahorro". Se obtendrán dichos boletines, al precio de un sello de la clase a que corresponda, y se acreditará en dicho boletín, a favor del depositante, el importe que por él haya abonado. No se adherirán sellos de distinto valor a un mismo boletín.

Art. 16. Los fondos ingresados a la "Caja Nacional de Ahorro Postal" serán depositados en cuenta corriente en el Banco de la República.

El 85 o|o de dichos fondos, será invertido, lo más rápidamente posible y por intermedio del Banco de la República, en la adquisición de títulos de deudas nacionales, títulos u obligaciones hipotecarias, y bonos para la construcción de obras municipales, valores todos que deberán tener la garantía del Estado.

El 15 o|o restante se retendrá para hacer frente a las solicitudes de reembolsos y gastos de administración.

El Consejo de Administración resolverá en cada caso la clase de valores que deberán adquirirse, dentro de los especificados en el inciso 1, del presente artículo.

Art. 17. La caja constituirá un fondo de reserva con los beneficios anuales que quedarán, después de abonar los intereses correspondientes a los depósitos y todos los gastos de administración. El fondo de reserva se invertirá en la compra de valores conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 18. Los fondos depositados, los impresos, avisos, escritos, correspondencia y actos de toda clase, efectuados en servicio de la "Caja Nacional de Ahorro Postal", estarán exentos de todo impuesto, derecho, tasa, patente o contribución.

Art. 19. Se utilizarán los servicios de los empleados de la Administración General de Correos, en la forma más amplia que fuere necesaria, para la mejor ejecución de la presente ley.

El Consejo de Administración podrá destinar de los fondos de reserva, las sumas que crea pertinentes, para repartir en premios o aguinaldos, a los empleados de correos y a toda persona o entidad que contribuya, notoriamente con su propaganda, al mejor éxito de las operaciones de la caja.

Art. 20. El "Consejo de Administración" formulará dentro de los 30 días de instalado el presupuesto de la Oficina Central y lo someterá a la aprobación del P. E. Así mismo, remitirá anualmente a la Asamblea Nacional, una memoria circunstanciada del movimiento habido y demás datos, que hagan conocer el verdadero estado de la institución.

Art. 21. Se establece la obligación, para todas las escuelas públicas primarias nacionales, y para las particulares habilitadas, de dictar una clase quincenal a todos los alumnos, sobre las ventajas morales y materiales del ahorro en general y especialmente del Ahorro Postal que estatuye la presente ley.

Art. 22. El P. E. convocará y dará posesión de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

Así mismo, facilitará al referido Consejo, de rentas generales y a título de reintegro, las sumas necesarias a la instalación de la Caja y a la iniciación de sus operaciones.

Art. 23. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 24. Comuníquese, etc.

# NOTAS DE FENIX

## Pan blanco y pan negro

La prensa peruana continúa discutiendo ardorosamente acerca de los respectivos méritos del pan blanco y del negro. "El Tiempo" de Lima, apela a la ciencia y echa en la balanza los siguientes argumentos:

En su obra de Higiene Pública y Privada, en el capítulo dedicado a la alimentación, al ocuparse del pan completo, el profesor Langlois, dice: "En estos últimos años se ha discutido mucho sobre el valor del pan completo o sea que contenga, sino la totalidad, por lo menos una notable cantidad de salvado (afrecho).

Los defensores de las harinas incompletamente cernidas, del pan completo, alegan que desembarazando la harina completamente del salvado, se quita una notable cantidad de fosfatos y aún de nitrógeno, contenido este último en el embrión.

De hecho, la diferencia en ácido fosfórico entre el pan blanco y el pan moreno es muy poca; no llega a 30 centígramos por kilogramo. En todas estas cuestiones no es la proporción alimenticia de tal sustancia, la que debe guiarnos, sino el producto digestivo, el coeficiente de utilización de las materias ingeridas. Pues bien: "la observación corriente y los rigurosos datos de laboratorio demuestran que el pan blanco es mejor digerido, y que en ganancia en nitrógeno para el organismo es superior con el pan blanco, que con el pan moreno o completo."

El higienista Rubner, después de hacer por su parte, un extenso estudio sobre el valor alimenticio del pan completo, termina con estas frases: "Debe reservarse el afrecho que entra en la composición del pan completo, únicamente para la alimentación de los rumiantes, cuyo tubo digestivo está mejor dispuesto que el del hombre para la asimilación de ese producto, que nos restituyen bajo la forma de carnes, que entonces sí son perfectamente asimilables por el aparato digestivo humano."

## El más extenso del mundo

Lo que pasa en Rusia y cuyo desenlace final no es fácil prever, atribuye especial interés a los datos que permiten apreciar la inmensidad de aquel escenario. El actual territorio ruso se encuentra en los 42 grados de latitud y 173 de longitud, lo cual quiere decir que comprende la séptima parte de toda la tierra firme y sumando a la europea la parte del Asia, su territorio mide 22.840.800 kilómetros cuadrados. Solamente la parte de ella, situada al oeste de los Urales, es diez veces más grande que toda la Francia o treinta y tres veces mayor que Inglaterra y Gales. La Rusia europea es por sí sola más extensa que toda la Europa, y la Rusia asiática, más de la tercera parte del Asia.

En términos generales, puede decirse que la Rusia europea y la Siberia occidental son una vastísima planicie, inclinada por el norte hacia el Océano Artico y por el sur al Mar Negro y el Caspio. Esta inmensa llanura está apenas interrumpida por los Urales, en la parte central, donde el ferrocarril transiberiano cruza esa montaña, el ascenso es tan gradual que el viajero no se da cuenta de que está subiendo, hasta que, al llegar a la cumbre, encuentra un pilar marcado en una cara "A Europa" y en la otra "Al Asia", y entonces percibe también un ligero cambio en la clase de plantas que vegetan a los lados de la vía; pero, tanto delante como detrás, se presenta a su vista una llanura que se extiende, como en el mar, hasta perderse en el horizonte.

## Ejércitos en miniatura

La inmensidad de los ejércitos que actualmente han puesto en campaña las naciones beligerantes, es tan asombrosa que cualquiera organización bélica que antes nos hubiese parecido de notable importancia, deja ahora nuestro espíritu indiferente. En tales circunstancias resulta muy curioso distraer nuestra atención sobre ejércitos, también de nuestros días, que por su pequeñez singular llamaremos "Ejércitos en miniatura".

El Principado de Mónaco tiene un ejército compuesto de 75 guardias, 75 gendarmes y... tiradores de bombarda.

El Gran Ducado de Luxemburgo —hoy ocupado militarmente— tenía bajo las armas, en condiciones normales, 135 gendarmes, 170 voluntarios, que en tiempo de guerra podían aumentarse hasta 250, y 39 músicos.

La República de San Marino, en la que existe el servicio obligatorio, puede movilizar 950 hombres con 28 oficiales y un comandante, mientras en condiciones normales no tiene sino una compañía de 60 hombres.

Todos estos ejércitos minúsculos son batidos en el record por la impalpabilidad del ejército de Moresnet, república ideal e independiente situada entre Bélgica y las fronteras alemanas. Este ejército está constituído por un... hombre solo, quien, además de todos los servicios militares del país, desempeña también el oficio de cuerpo único de policía nacional.

Moresnet es un pequeño Estado de 5 kilómetros cuadrados de territorio, gobernado por un burgomaestre con diez concejales.

## El abuso del tabaco

La fuerza de voluntad es el más eficaz remedio contra el uso inmoderado del tabaco; pero como no todos la tienen y hay muchos pecadores que quisieran arrepentirse, a ellos les ofrecemos las siguientes observaciones y consejos de un semanario inglés:

Todo fumador sabe (dice) que hay ciertos períodos en el día durante los cuales se experimenta un ardiente deseo de fumar. Este deseo hay que vencerlo a toda costa, satisfaciéndolo de otro modo. Una gota de cualquier ácido en la lengua neutraliza el gusto del tabaco si se está fumando, y llega a perderse la ilusión por él. El chocolate, las uvas y otros dulces, dan también buen resultado, pero no hay nada como el ácido para matar el gusto y el deseo del tabaco. Una vez decidido a emplear la "cura" por el ácido, conviene limitar el número de pitillos que se fumen diariamente. Así, por ejemplo, si se acostumbra consumir diez, a los dos días hay que bajar la ración a ocho y luego a seis, de modo que, semana tras semana, se vaya fumando menos, hasta olvidar paulatinamente el hábito.

Dícese también que sirve de cura el comer por las mañanas una naranja o alguna fruta en compota, y también el tomar un poco de rapé cuando dan ganas de fumar.

Pero de todos los remedios preconizados, acaso no haya otro tan rápido y tan seguro como el de llevar en el bolsillo un puñado de manzanilla y echarse a la boca una flor en cuanto viene el deseo de encender un cigarro. Un militar que ha vivido muchos años en Gibraltar, donde se fuma mucho porque el tabaco es muy barato, dice que ha visto a muchos soldados fumadores dejar el vicio, gracias al uso de la manzanilla, y otro señor de Dublin dejó de fumar al cabo de cincuenta años de vicio, con igual remedio.

FENIX.

# Instituto de Medicina Experimental

## Su creación por el Ejecutivo

He aquí el importante decreto expedido por el P. E. creando el Instituto de Medicina Experimental y de Anatomía Patológica:

Montevideo, Junio 12 de 1917.

Visto lo que dispone la Ley de 12 de Marzo de 1912, sobre creación de los Institutos de Medicina Experimental y de Anatomía Patológica y Parasitología, y lo que establece el artículo 12 de la Ley de 30 de Octubre de 1912; y

Considerando: que es indispensable que los Institutos de la referencia, en colaboración con la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, consagren sus mayores actividades a la investigación de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que afectan a la ganadería nacional;

El presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Los Institutos de Medicina Experimental y de Anatomía Patológica y Parasitología de la Escuela de Veterinaria, se dedicarán especialmente al estudio de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias del ganado, y de los medios prácticos y eficaces de combatirlas y evitarlas;

Art. 2.o Además del preferente cometido indicado en el artículo anterior, tendrán los siguientes:

a) Evacuar las consultas que les sean hechas por el Ministerio de Industrias, la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, las Sociedades Rurales y los ganaderos;

b) Auxiliar al servicio de Policía Sanitaria determinando experimentalmente el diagnóstico de las enfermedades;

c) Propagar por medio de conferencias y publicaciones todos los conocimientos que se consideren útiles para la defensa de la ganadería;

d) Preparar los productos bacteridianos (sueros, vacunas, tuberculinas, etc.) que puedan emplearse para la profilaxia, curación y diagnóstico de las enfermedades contagiosas del ganado;

e) Ejecutar trabajos experimentales sobre la naturaleza y valor de los sueros vacunas, antisárnicos y garrapaticidas que se importen ó produzcan en el país, verificando periódicamente el contralor de su composición y eficacia;

Art. 3.o Los Institutos tratarán de esclarecer experimentalmente, en todos los casos, el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias en que intervine el servicio de Policía Veterinaria. Con tal objeto, la Inspección Nacional de Policía Sanitaria ó los veterinarios de su dependencia, en la forma que resulte más rápida la comunicación, les enviarán de acuerdo con las instrucciones que se formulen, los materiales necesarios para el diagnóstico, acompañados de un informe conciso y claro sobre los síntomas y lesiones de la enfermedad observada;

Art. 4.o Los ganaderos de la República, podrán enviar directamente a los Directores de los Institutos, toda clase de productos patológicos indicando en cada caso, el mayor número de datos posible y el origen de las muestras remitidas;

Art. 5.o La Inspección Nacional de Policía Sanitaria, designará de su personal, cuatro Médicos Veterinarios por lo menos, que serán adscriptos a los dos Institutos, bajo la dependencia de los Directores de los mismos y con la misión de velar por el rápido diligenciamiento de todos los asuntos enviados por la Policía Sanitaria interviniendo directamente en todos los trabajos que con aquéllos se relacionen;

Art. 6.o Los Inspectores y Ayudantes del servicio sanitario que en adelante se designen deberán practicar en los Institutos durante dos meses, por lo menos, los ejercicios técnicos más indispensables para la eficacia de su misión sanitaria. Esta misma práctica podrá ser hecha por los Veterinarios que lo desean cuanto estén autorizados por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria y el Consejo de la Escuela no tenga reparos que oponer;

Art. 7.o La Inspección de Policía Sanitaria Animal solo conservará el material bacteriológico que se requiera para los análisis urgentes y sencillos que exija el servicio de frigoríficos, mataderos e inspecciones veterinarias departamentales;

Art. 8.o Los servicios que presten los Institutos a los hacendados que los reclamen dentro de sus cometidos especiales serán absolutamente gratuitos y los productos que en ellos se preparen serán de propiedad del Estado;

Art. 9.o Los Directores formularán el reglamento interno de cada uno de los dos Institutos, sometiéndolos a la aprobación del Ministerio de Industrias por intermedio del Consejo de Patronato y Administración de la Escuela;

Art. 10.—El Ministerio de Industrias aceptará y utilizará en la forma más conveniente las cooperaciones en dinero, locales, etc., que ofrezcan las Asociaciones Rurales del País con el objeto de completar o acelerar el estudio de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias y poder arribar así cuanto antes, a soluciones prácticas en la lucha contra las epizootias y enzootias. — VIERA.— Justino Jiménez de Aréchaga.

# Congreso latino-americano

## Declaraciones de la cancillería

En la circular que la cancillería argentina remite a las legaciones y representantes en el exterior, para reflejar los principales acontecimientos del vecino país, tanto internos como internacionales, se dice, refiriéndose a la celebración del congreso de neutrales americanos que debe verificarse en Buenos Aires:

"La guerra europea, por los múltiples intereses que afecta, ha merecido atención preferente de parte del gobierno. Actualmente, debido a la intensidad que ha adquirido y a la intervención de algunas naciones de nuestro continente, puede decirse que ella constituye la principal preocupación de los hombres de Estado.

Gran parte de la actividad oficial se halla absorbida por los problemas que plantea la contienda armada y sus derivaciones políticas, y el gobierno argentino, no sólo se ha preocupado de resolver de la mejor manera posible las cuestiones que directamente afectan al país, sino que ha propendido a finalidades humanitarias y a inteligencias de carácter americano, buscando soluciones de beneficio común en la guerra como en la paz que todos anhelan, y a cuyo servicio siempre estuvo dentro de la más absoluta neutralidad. Como en tales sentimientos y propósitos coinciden muchos gobiernos americanos, no es aventurado creer que el pensamiento, que desde luego ha servido para estrechar los vínculos existentes entre las naciones que representan, pueda llegar a convertir en realidad ideales políticos y económicos cuya realización pueda atenuar en proporción muy estimable, los daños de todo orden que la actual guerra causa a la humanidad."

# La muerte de Rodó

## Traslado de sus restos

Respondiendo a una consulta telegráficamente formulada a la Legación de la República de Italia, el doctor Cuestas ha informado a la Cancillería que dadas las circunstancias actuales, se hace imposible el tránsito de los restos de Rodó a través de Italia, Francia y España hasta Cádiz.

Esas mismas circunstancias impiden el tránsito del cadáver embalsamado de ciudad a ciudad, aún dentro de los límites del Reino.

### Homenaje de la Junta

En la sesión que la Junta Económico Administrativa celebró ayer —y de la que damos cuenta en la sección respectiva— se acordó dar al Parque Urbano el nombre de Parque Rodó.

La moción referente a ese homenaje fué hecha por el presidente de la Junta señor Raúl Pittaluga, quién la fundó en términos elevados encomiando los méritos del ilustre escritor. Consideró que con su moción desaparecía una de las causas que habían determinado la divergencia existente entre el Senado y la Cámara respecto al homenaje a Rodó, agregando que la Junta tenía por su ley orgánica perfecto derecho a dar nombres a las calles, plazas y paseos. La Junta aprobó el proyecto de su presidente.

### Comité Estudiantil de homenaje a José E. Rodó

Se cita a los miembros de este Comité para la reunión que se efectuará hoy viernes 15 a las 5 y 30 p. m.. en el Círculo de la Prensa. Se ruega puntualidad por tratarse de asuntos de importancia.—Los Secretarios.

# Nuevos puentes

En el acuerdo de ayer ante el P. E. de la República y el Ministro de O. Públicas se aprobó el proyecto formulado por la Dirección de Vialidad relativo al puente a construirse en el Paso de Manzangano del Río Negro.

—También se aceptó la propuesta de los señores Casteres y C.a para la construcción, por la suma de pesos 45.412.45, de los puentes sobre los arroyos Tala, Pedernal, Arenal Chico y Arenal Grande.

# GUIAS DE TRANSITO

## PERJUICIOS QUE RECIBEN LOS HACENDADOS

Nos escriben de Zapicán que en aquella estación y en la de Corrales los tenientes alcaldes no expiden hace tiempo guías de tránsito aduciendo que carecen de ellas. Como sin ese requisito no se puede transportar ganado, el perjuicio que se irroga a los hacendados es de importancia, debiéndose por quien corresponda tomar las medidas del caso para subsanar esa deficiencia.

# El ambiente político

PARTIDO COLORADO Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Sesionó ayer el Comité Ejecutivo del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, bajo la presidencia del doctor Martín Suárez y con asistencia de los señores José Astigarraga, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Juan A. Cachón, doctor Juan Carlos Gómez Haedo, Eugenio Legrand, doctor Carlos E. Lenzi, doctor Juan M. Lago, doctor José P. Massera, doctor Horacio Maldonado, doctor Manuel E. Tiscornia, doctor Blas Vidal y Pablo Varzi. Después de considerarse los asuntos entrados se resolvió reunirse nuevamente hoy.

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado General Fructuoso Rivera para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 15 a las 5 en punto, en su local calle San José 1087.

La Secretaría encarece a los señores miembros la más puntual asistencia.

# Los almaceneros y despachantes de bebidas

Siendo las 2 y 30 p. m. se efectuó ayer en el local del Centro de Almaceneros Minoristas, una importante reunión a cuyo acto se congregó la mayoría del gremio de almaceneros y despachantes de bebidas, con el fin de oír las explicaciones de la Junta Directiva de dicha Institución sobre las gestiones practicadas en el asunto patentes a los despachos de bebidas.

El señor Presidente don Baldomero Prevosti, expresó lo siguiente:

Siendo esta la primer asamblea que se efectúa después del fallecimiento del que fué digno Presidente don José Pedemonte, invito a la asamblea a ponerse de pié. Así se hizo. Inmediatamente se procedió a dar cuenta de los trabajos efectuados por la Comisión Directiva en el asunto indicado y después de hacer uso de la palabra los señores Lorenzo Cerruti y Domingo Costa, la numerosa asamblea dió un voto de confianza a la actual directiva que rige los destinos del Centro.

Se resolvió tener una próxima reunión en el mismo local para tratar sobre ese mismo asunto.

# Escuela Superior de Comercio

## Exámenes de ingreso del mes de Junio 1917

Reglamentación conforme al decreto del Poder Ejecutivo de 2 de Febrero de 1917:

Junio 18—Primer grupo, primer acto—Mesas: número 1, profesores Alfonso Araneo, F. Gómez Ferrer, bachiller L. Jiménez González; número 2, profesores doctor Oscar Rachetti, Marcelino Castells, Dámaso Puig; número 3, profesores Ernesto Mazza, Ernesto Larroche, bachiller Enrique Puig.

Junio 26—Primer grupo, segundo acto—Mesas: número 1, profesores Alfredo Nin, Angel Carballal, S. Gago Sánchez; número 2, profesores F. Gómez Ferre, Alfredo Acuña Friedrich y Víctor Lértora; número 3, profesores Cayetano Ricci, Alfonso Briganti, Alfredo de Munno.

Julio 5—Segundo grupo—Mesas: número 1, profesores José Salgado, Luis Mattiauda, bachiller Enrique Puig; número 2, contadores Romeo Maeso, Orlando Firpo, bachiller A. Alegra Paralla.

Julio 16—Tercer grupo—Mesas: número 1, contadores Luis Sobredo, Juan Rodríguez López, profesor S. Gago Sánchez; número 2, contadores Aurelio Tilve, Rogelio R. Carrone, Ricardo Porta.

Reglamentación conforme al decreto del Poder Ejecutivo de 22 de Octubre de 1914:

Junio 20—Segundo grupo—Mesas: número 1, profesores Alfredo Nin, doctor Oscar Rachetti, contador José H. Pérez; número 2, profesores Luis Zaffaroni, Pedro Bayce Carbonell, F. Gómez Ferrer.

Julio 28—Tercer grupo—Mesas: número 1, profesores Cayetano Ricci, bachiller Atahualpa Alegre Paralla, contador Ana María Federici; número 2, profesores Angel Carballa, Pedro Arbildi, doctor Eduardo Rubaud.

Estos exámenes principiarán a las 8 de la mañana.

# COMERCIO INTERNACIONAL

## LA LISTA NEGRA BRITANICA

### Entrega de un cargamento de carbón

La razón social Miniño y C.a. de Buenos Aires, se ha presentado ante el juzgado federal del doctor Escobar, para demandar al capitán del velero noruego "Bennestve", P. M. Hansen, y obtener la entrega de un cargamento de carbón de un valor aproximado de 84.000 pesos oro, que venía consignado a aquella. Dicen los recurrentes, que el 10 de marzo de 1916 celebraron, en Nueva York, un contrato de fletamento, la Matlack Coal and Iron Corporation y los armadores de ese velero, para el transporte de un cargamento de carbón hasta el puerto de Buenos Aires, y que ese contrato contenía una cláusula que prohibía la consignación de la carga a enemigos de la Gran Bretaña o a sus aliados. El buque llegó el día 6 del corriente mes a la rada exterior y el día 7, agrega la firma demandante, levantó en el Banco Español del Río de la Plata el giro librado por la Matlock Corporation y le fueron entregados los conocimientos.

Requerido el capitán para que entrara con su velero en el puerto, expresa luego la parte actora, supo que la legación británica dispuso que no fuera desembarcada la carga porque la casa de comercio Miniño y C.a figura en la lista negra inglesa.

La demanda menciona también que el representante de la empresa vendedora del carbón ha manifestado que no será posible hacer entrega del cargamento a la compradora, porque se considera destinado a una casa alemana.

Sostiene la casa Miniño que ella no es comercialmente una empresa alemana, ni sus socios tienen esta nacionalidad, pero que, aún cuando así no sucediera, no es posible que la legación británica impida la entrega del cargamento, porque el buque está ahora en jurisdicción argentina. Por otra parte, los edictos dictados por el rey de Inglaterra, en los meses de Septiembre de 1915 y 1916, definen lo que debe entenderse por enemigos de la Gran Bretaña y crean las listas negras, y el caso no está comprendido en ellos. Requieren que se cite al capitán, con domicilio en la barca, para que reconozca la firma del conocimiento, bajo apercibimiento, y que se disponga la interdicción de salida de la embarcación, como medida preventiva. El juez habilitó horas para hacer notificar al capitán y ordenó el embargo e interdicción de salida del buque, bajo la responsabilidad y caución juratoria de la casa demandante.

# Consejo Nacional de Higiene

Informes aprobados. De la Sección Médico Legal y Profesional a cargo del doctor José Mainginou. En el expediente caratulado Juan Gandolfo, reclamación de servicios a la sucesión de Leocadia Punciolo. En la reclamación de honorarios médicos hecha por el doctor Arturo Garbarino a la Jefatura Política de San José. En los antecedentes y memorandum remitido por el Médico del Servicio Público de Tacuarembó, referente a la actitud que ha asumido en presencia de los casos de ejercicio ilegal de la Medicina y sus ramas. El informe aprueba la conducta observada por el mencionado funcionario. Se resolvió pasar a estudio otro informe de la misma Sección regulando los honorarios que le corresponden al doctor Angel M. Cuervo, por asistencia profesional prestada a la extinta Enriqueta Filipina Kohlstruk de Lissegauy. Se resolvió adquirir la obra titulada La Conferencia de la Sociedad Sud Americana de Higiene, Microbiología y Patología, que le fué propuesta en venta al Consejo. Se comisionó a la Sección Médico Legal y Profesional integrada con el Miembro honorario doctor R. Sayagués Laso, para redactar un proyecto de reglamentación referente a las formalidades que deberán llenarse para la venta del opio, la morfina y la Coca y sus derivados. En la acusación formulada por la Dirección de Salubridad contra un médico por haber omitido hacer la denuncia de un caso de fiebre tifoidea, teniendo en cuenta las explicaciones del facultativo acusado, de las cuales resulta que él formuló la denuncia pero que ésta no llegó a conocimiento de la autoridad Sanitaria, se resolvió debe tomar las providencias necesarias para que la boleta llegue a su destino. Habiéndose concedido hace meses autorización para abrir una farmacia en San Jacinto, al amparo del art. 11 de la ley de farmacias, a Domingo García Sastre, se resolvió dejar sin efecto la referida autorización, en virtud de que el interesado no ha pedido aún la visita de apertura de la farmacia. Fué autorizado el Médico del Servicio Público del Salto para aumentar en tres pesos el alquiler de la casa que ocupa el Dispensario de la Prostitución, debiéndole el propietario proporcionarle una habitación más. De conformidad con lo prescripto en la parte dispositiva del Instituto Profiláctico de la Sífilis, el Presidente del Consejo designó para integrar la Comisión honoraria a los doctores Joaquín Canabal y José Mainginou. Se tomó en consideración la vista fiscal recaída en el proyecto de disposiciones referentes a la reglamentación de casas de óptica, en la cual, se establece que en virtud de las aclaraciones, pueden aprobarse, no obstante lo cual el señor Fiscal hace mención de la situación en que quedarán algunos optometras diplomados y de la conveniencia de dictar una resolución de equidad a favor de aquellos. Se resolvió pedir al Gobierno la aprobación de las disposiciones que son una consecuencia de la ordenanza aprobada y promulgada por el P. E. en Setiembre de 1916; — sin perjuicio de nombrar una comisión especial que estudie la cuestión y aconseje una resolución si entiende que se ataca algún derecho desde el punto de vista legal, con la prohibición de practicar exámenes en el aparato ocular a quien no tenga título de médico.

# Estreno de «L'Etranger»

## Anoche, en el Colón

## M. Geraert, la dirigió

BUENOS AIRES, 15 (1.25 a. m.)—Siguiendo el programa artístico que se han trazado los empresarios Da Rosa-Mocchi, de renovación ecléctica del repertorio, se estrenó esta noche en el Colón "L'Etranger", de Vicent d'Indy, ópera en dos actos, considerada como una de las obras maestras de la nueva escuela francesa. El espectáculo constituyó uno de los más legítimos éxitos de la temporada, no solamente por la calidad artística cuanto por la propiedad interpretativa y escénica, habiéndose exhibido un lujoso decorado hecho especialmente para el estreno. En la interpretación sobresalieron la Vallin Pardo, quien fué una deliciosa "Vita", heroína del poema, y el bajo Marcel Journet, protagonista, que creó su rol con la eficacia de un cantante de su categoría.

Dirigió la obra el maestro Maurice Geraert, de Montevideo, participando de los entusiastas aplausos del público.

La crítica periodística elogia a la empresa y a los artistas por este espectáculo.

Corresponsal

# Sociedad de Pediatría

## Sesión de hoy

La Sociedad de Pediatría celebrará sesión hoy 15 del corriente a las 10 horas, en el Hospital "Pereira-Rossell". La orden del día a tratarse es la siguiente: Doctor M. Valabrega, Meningitis cerebro-espinal fulminante, con púrpura, en un lactante; doctor Mussio Fournier, Sindrona de Raynaud en un tuberculoso; doctor V. Zerbino, Deformación cardiaca congénita (cianosis sin soplo); doctora M. Armand Ugon, Enfermedad de Roger en un recién nacido (presentación de la pieza anatómica); doctor J. Bonaba, Un caso de meningitis serosa; doctor P. de Pena, Fractura expuesta del cráneo con destrucción cerebral parcial, operado y curado (presentación del caso); doctor L. Morquio, Piopneumiperitones con perforación duodenal; doctor W. Piaggio Garzón, dos casos de anasarca esencial.

# La Deuda Interna 1916

## Resultados de la primera amortización

En la Oficina de Crédito Público se procedió a la apertura de las propuestas presentadas para la primera amortización de la "Deuda Interna de Conversión 6 y medio por ciento 1916".

Fueron aceptadas 30 propuestas, que representan un valor efectivo de 71.006 pesos con cincuenta centésimos, quedando un saldo de $ 89.10 para el próximo servicio.

El tipo de las propuestas aceptadas fué de $ 97.19 a $ 97.30 por ciento, es decir, unos 50 centésimos menos sobre las cotizaciones de ayer en la Bolsa.

# Sesión de la Junta

## Parque Rodó

Con asistencia de todos sus miembros y la del señor intendente, reunióse ayer de tarde, la Junta E. Administrativa, iniciándose la sesión con un pedido del señor Salvagno, en el sentido de que se provea de luz a la calle Fraternidad, como asimismo el pronto despacho de su proyecto de creación de mercados populares. El doctor Accinelli, manifestando su conformidad con las indicaciones del señor Salvagno, hizo observar que la Intendencia tenía el mejor propósito para proveer de alumbrado público a todas las calles y barrios que lo necesitan, pero que lucha con serias dificultades de índole financiera, razón por la cual debe realizar esas mejoras con cierta parsimonia; agrega el doctor Accinelli, con carácter oficioso, que cobra conocimiento de que a las Usinas Eléctricas animaba el propósito de abrir a la Intendencia un crédito de 20.000 pesos, y que de realizarse facilitaría sus propósitos de atender todas las mejoras solicitadas.

### El "Parque Rodó"

En seguida, el señor Pittaluga, presidente de la Junta, hace moción en el sentido de que la corporación edilicia haga suya la iniciativa tomada por la Cámara de Representantes, para designar "Parque Rodó" al actual "Parque Urbano", en homenaje al insigne autor de "Ariel". Esta moción origina una discusión general en la que interviene también el doctor Accinelli. Puesta por fin a votación, obtiene mayoría; de manera que queda resuelto, por decisión de la Junta, el homenaje aludido.

### Proyecto del señor Santoro

Tócale el turno en la orden del día, su proyecto de Creación del Servicio Gratuito de Análisis Bacteriológicos, y se resuelve pasar el asunto a informe del Departamento Ejecutivo.

### Las ferias francas

Tócale el turno en la orden del día, a la moción del vocal señor Demaría, en el sentido de que se establezca el servicio permanente de las ferias francas, que a su juicio han dado excelentes resultados. El doctor Accinelli hace uso de la palabra apoyando extensamente la moción del señor Demaría por entender, también, que son de benéficos resultados para las clases necesitadas, tanto, que ya se están iniciando por parte de ciertos comerciantes minoristas, trabajos tendientes a combatirlas; lo cual viene a indicar la eficiencia de su acción. Agrega el doctor Accinelli que podría ampliarse esa moción resolviendo librar de impuesto a ciertos subproductos de frigoríficos con lo cual se conseguiría un mayor beneficio aún. Resuélvese en definitiva aprobar la moción del señor Demaría con la ampliación del doctor Accinelli.

### Exoneración de multas

Queda también aprobada una moción del señor Santoro, resolviendo dejar sin efecto las multas ya impuestas a los conductores de autos por infracción a la ordenanza que establece el uso del farol posterior con potencia lumínica de 50 metros, en razón de no existir en plaza momentáneamente ese artículo.

Otras resoluciones de menor cuantía resolviéronse en la sesión de ayer.

# ASOCIACION ESTUDIANTES DE FARMACIA

## NUEVAS AUTORIDADES

En esta forma han quedado constituídas las autoridades del Centro "Estudiantes de Farmacia", por el período 1917-1918: Presidente, Juan T. Dotta Chart; vice, Pedro González Soubes; Secretario, José R. Díaz (hijo); Pro-secretario, Demócrito González; Tesorero, Telésforo Herrán; Pro tesorero, Juan C. Chiarino; Bibliotecario, Diego F. Gauna y Vocales: Homero S. Sarno y Santiago Guerrero.

# Pronósticos de Martín Gil

## LLUVIAS ENTRE EL 19 Y EL 21

Martín Gil predice nuevas lluvias de carácter general, del 19 al 21. En una entrevista que tuvo con los miembros de la Cámara de Comercio del Rosario, manifestó que las condiciones atmosféricas de este año son muy favorables para intensificar el cultivo del trigo.

# Centros y sociedades

"C. R. La Juventud Española"—La comisión directiva de esta asociación activa los preparativos para la gran tertulia familiar que en honor de sus asociados se realizará el sábado 23 del corriente en su local social, Piedras número 579.

Para el domingo próximo anuncia este activo centro una matinée en sus salones sociales. Igualmente reina gran entusiasmo entre los miembros de la comisión organizadora con motivo del próximo baile a realizarse el 23 del corriente y para el cual el registro de invitaciones ya está abierto.

# EUSKAL ERRIA

## LA REUNION DE HOY

Esta tarde, en el local social di Euskal Erria, calle San José 1168, a las 4 y 30, se realizará una reunión con el fin de declarar constituída la Comisión Central de Damas, a cuyo acto asistirá la Comisión, de Beneficencia plena, con una delegación del Consejo Directivo compuesta por el presidente don Domingo Larralde, el secretario don Alejo C. Garra, el tesorero don Lorenzo Zabaleta, el protesorero don Francisco Garayalde. En dicha reunión se procederá a la distribución de los cargos de la referida Comisión de Damas.





# VIDA SOCIAL

LA VELADA DE ANOCHE—

Se realizó anoche en el teatro Urquiza la anunciada velada en honor del ilustre capitán Serrao, que es actualmente nuestro huesped, y a beneficio de los huérfanos de los soldados italianos.

La sala del coliseo rebosaba de distinguida concurrencia, notándose la presencia de lo más selecto de la colonia italiana y de nuestra sociedad.

Presidieron el acto el Ministro de Italia, Marqués de Maestri Molinari y su esposa la Marquesa de Molinari, quienes acompañaban al capitán Serrao. El espectáculo se inició con el Himno Nacional, que fué largamente ovacionado. Siguió después la representación de la hermosa opereta «La Duquesa del Bal Tabarín», por la compañía Scognamiglio, que le dió una interpretación excelente. Hubieron después varios interesantes números de concierto, mereciendo los intérpretes calurosas ovaciones.

Fueron ejecutados por la orquesta, la Marcha Real Italiana, La Brabançonne, La Marsellesa y el Himno Inglés, siendo todos estruendosamente aplaudidos.

En uno de los entreactos el capitán Serrao, a pedido de la concurrencia, pronunció un vibrante discurso pleno de hermosos conceptos para la heróica actuación de Italia en la actual contienda.

Entre las familias concurrentes, recordamos a las de: Testaseca de Guerra Romero, Requena de Rodríguez Larreta, Rodríguez de Riet Correa, Brusaterri de Pastori, Puig de Turenne, Sala de Frugoni, Salvagno de Sala, García de Heber Jackson, García de Petrán, Fynn de Maschwitz, Eastman de Vidal Belo, Vidal Arteaga de Echegaray, Puig de Acuña, Mautone de Mautone, Zanoletti de Pastori, Bruel de Villemur, Costa de Ferraro, Passano de Frochi, Steward de Maschwitz, Caviglia de Chans, Piria, Talice, Brito del Pino, Fabini, Michaelson Pacheco, Colombo, Ponce de León, Navia Cibils, Lebanc, Pazzochero, Ferrando, Scoseria Silva, Pittaluga, Moretti, Huertas, Deambrosis, Pareja, Galimberti, Reyes Reissig.

LA FIESTA EN HONOR DE LA SEÑORITA ADELIA NICOLICH—

Brillantísima desde todo punto de vista resultó la fiesta de ayer en honor de la señorita Adelia Nicolich, interesante niña que cuenta en sociedad con grandes simpatías y que ha sonado en "Entre Nous" con gran prestigio y brillantez. Todas las socias se habían dado cita en el elegante Petit Hotel de "Entre Nous", para rendirle un homenaje a la señorita de Nicolich, que en breve contraerá enlace con el doctor Pérez Sánchez.

En el ambiente más ameno y encantador, deslizáronse brevemente las horas, amenizadas con números de recitado, canto y piano, bailándose hasta pasadas las 8.

La señorita de Nicolich recibió hermosísimos ramos y muchos votos de felicidad.

Entre la concurrencia vimos a las de: Saavedra Barrozo Torres Cabrera, Nicolich, Acevedo Braga, Morales, Díaz Fournier, Moratorio Lerena, Larrera Velazco, Cranwell Suárez, Fynn Butler, Búrmester Navarro, Sabbia y Oribe, Behrens Hoffman, Gianelli Suárez, Young Storm, Araúcho Arrien, Dorey, Silva, Stewart Vargas, De Simone, Iglesias Castellanos, Pietracaprina Pittaluga, Belfort Carril, Susviela Carvalho Alvarez, Cash, Díaz Abella, etc.

BRUNO CARRIQUIRY—

Su fallecimiento—En todos los círculos caracterizados de Montevideo, ha causado intensa pena, el deceso del caballero don Bruno Carriquiry, elemento muy prestigioso del comercio y de la sociedad de Minas, quien ha fallecido en esta capital, después de haber sido sometido a una operación quirúrgica.

En Minas, la noticia de esta muerte ha causado profundo dolor, pues el extinto había actuado en aquella plaza comercial rodeado de bien ganados prestigios.

De carácter emprendedor, y de una honradez acrisolada, vinculó su nombre a importantes empresas que se impulsaron en aquel medio, contribuyendo así, en todo momento, con su esfuerzo eficaz e inteligente al desenvolvimiento de las diversas industrias de aquella progresista localidad.

Era jefe de un hogar muy respetado en la sociedad minuana, donde él impuso con tacto todas las selecciones que integraban su espíritu de caballero.

Aquí, en Montevideo, estaba muy vinculado, y su muerte ha producido dolorosa consternación.

El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer tarde, dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

PATRONATO DE LA AGUJA—

La próxima Exposición de Labores.— El éxito tan brillante que obtuvieron en el reciente festival, ha estimulado aún más a las activas damas, a perseguir en la árdua tarea de organizar la gran Exposición de Labores, que este año, seguramente se realizará a principios del entrante mes.

Los trabajos que se presentarán serán todos de alto mérito y de muy buen gusto. Las obreras, hábilmente dirigidas, se han esmerado esta vez en hacer labores realmente hermosas, sobre todo en lo que se refiere a encajes de Brujas, Irlanda, Bruxelas, etc., etc.

La Exposición, que se instalará en un local céntrico, será inaugurada con un te, que motivará una reunión social brillante.

La fiesta próxima—A pedido de muchas familias conocidas, la Comisión del Patronato de la Aguja, ha resuelto repetir el festival cinematográfico, que se realizó últimamente en el Buckingham Salón, a beneficio de sus obreras.

Probablemente se realizará una matinée en uno de los principales cinematógrafos, exhibiéndose todas las fotografías proyectadas, y algunas otras nuevas, de fiestas realizadas en estos últimos días. Este beneficio va a constituir otro triunfo para el Patronato de la Aguja, dado en entusiasmo que hay entre muchas familias conocidas, que no pudieron asistir a la función del viernes en el Buckingham.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anoche el doctor Luis Alberto de Herrera y su esposa Margarita Uriarte, reunieron a cenar a un núcleo de sus amistades.

—Realizóse ayer en la residencia de los esposos Bonasso Gianoli una lucida reunión en honor de su hija Olga que festejaba su cumpleaños.

Recitaron con suma perfección las señoritas Constancia Eastman Lauri y Mabel Seré Cornú y se distinguieron en el piano Magdalena del Castillo y Margot González Danrée.

Entre los que participaron a tan hermosa reunión estaban: Elsa, Olga y Renée Bonasso Gianoli, Chichí Begh Garzón, Beba Piaggio Garzón, señorita de Martínez Law, Paulina y Magdalena Vanrell, Margot González Danrée, Elia Riet Correa, Mabel Seré, María Angélic y Ofelia Bonasso Marexiano, Mercedes y Matilde Terra Ilarraz, Elina Gainza, Ofelia Queirolo, Ester Seré Gücker, Elena O'Brien, Constancia Eastman Lauri, Beatriz Milburn, Magdalena y Chichí Del Castillo, Celia Herrán Bica, Lelo y Lolou Comas Lladó, Nené Coutinho Bica, Matilde Pastor Salvañach, Esperanza Durán, Marta Canabal, Ernestina Canessa, Ester Alvarez, Yolanda y Sofía Puig, Sara y Sofía Garabelli Puig, Helena D'Aleussandre, Ester Castells Villegas, Elisa y Juan Berro García, Zelmira Márquez Ilarraz.

ENTRE NOUS—

La velada de hoy — El pedido de localidades para la velada cinematográfica que hoy tiene lugar en el Buckingham Salón, a beneficio del taller de costura de Entre Nous, es muy crecido. Todas ellas han sido adquiridas por familias conocidas. El programa no puede ser más atrayente, pues está integrado con cintas muy artísticas.

La conferencia de mañana — Horacio Maldonado, el talentoso literato, proporcionará a "Entre Nous", con su conferencia a realizarse mañana en el Dore, un nuevo éxito. Como ya lo dijimos, disertará sobre este importante tema: "Nuestras cosas". En cuanto a las entradas, estarán en venta la tarde de la conferencia en la boletería del "Cine Doré".

El reparto de ropas.— Las señoritas que forman el taller de costura de "Entre Nous" se preocupan activamente de preparar un gran reparto de ropa entre las familias pobres. Este reparto se llevará a cabo próximamente y adquirirá grandes proporciones.

DEMOSTRACIONES—

El señor Alberto Trías García, fué obsequiado anoche con un banquete por sus amigos, quienes lo despedían de la vida de soltero.

—Con motivo de su próximo enlace, un núcleo de amigos ha resuelto obsequiar al señor Francisco de Mattos con un banquete.

—Con motivo de haber terminado su carrera el doctor Elio García Austt le será ofrecido el 18 del corriente un banquete. Se han adherido ya a la demostración los siguientes señores: doctor Federico Carlos Carbonell, Antonio Luis Borrás, Francisco Garmendia Larrañaga, doctor Abella, bachiller José M.a Soma, bachiller Pedro Puppo, bachiller Armando Borobás Antonio Bazzano (hijo), bachiller Mario Alvarez, José Fulquet, bachiller Hugo Walter Reilly, Juan García Austt, bachiller Sebastián Fiorito, bachiller Aurelio Noboa, bachiller Eduardo López, Andrés Rodríguez Díez, bachiller Guillermo Rodríguez Guerrero, bachiller Justino Menéndez, bachiller Camilo Menéndez, bachiller Julio César Estol, bachiller Julio Carlos Netto, Rómulo Borrat Fabini, bachiller Umberto Ruenzi, bachiller G. Bianchi, bachiller J. Bianchi, Antonio Pintos Curbelo.

NOTAS RELIGIOSAS—

Solemnidad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro—La Junta Directiva del Centro Juvenil San Clemente María exhorta a todos sus asociados, así como también a los demás centros de su índole, para que concurran a la solemne procesión que en honor de su Santísima Madre, María del Perpetuo Socorro, saldrá de su Santuario en el Arroyo Seco el domingo 17 de Junio a las 3 p. m.

PABLO ZUFRIATEGUI—

Falleció ayer de tarde a edad muy avanzada, el respetable caballero Pablo Zufriategui, hijo del coronel Pablo Zufriategui, guerrero de la independencia nacional, y por consiguiente descendiente de una de las familias más distinguidas y antiguas del país.

El extinto había ocupado importantes cargos en la administración pública, evidenciando en todos ellos su talento y laboriosidad.

Había formado un hogar respetable, muy vinculado a esta sociedad.

El sepelio de los restos del señor Zufriategui, que se efectuará esta tarde va a dar lugar a una sentida demostración de duelo.

ENLACES—

A una interesante fiesta dió motivo la boda de la señorita Josefina Salvo, con el caballero ingeniero Enrique Abal, que se realizó ayer tarde en la residencia de la familia de la novia. Apadrinaron la ceremonia la señora Juana B. de Abal y el señor José Salvo, actuando como testigos por parte de la novia los arq. Dionisio y Lorenzo Salvo y por parte del novio Juan B. Bidegaray y Narciso Abal.

Bendijo la boda el Presbítero Antonio Arduino, actuando de Juez el Dr. Sebastián Puppo.

Participaron a dicha ceremonia solamente las familias más allegadas de los contrayentes, desarrollándose en un ambiente de intimidad.

—Hoy tiene lugar la boda de la señorita María A. Marquez Simois con el caballero Enrique Furtado Caraff

El contrato civil será autorizado de tarde en casa del señor Emilio Giuffra por el Juez Dr. Enrique Puig Maciel, actuando como testigos por parte de la novia, los señores Emilio Giuffra, Anselmo R. Simois y Enrique B. Lussich y por parte del novio, los señores ingeniero Alberto Canesa, Eduardo Truchard e ing. Carlos Furtado Caraff.

La ceremonia religiosa se realizará de noche en casa del señor Juan A. Furtado padre del novio, y será apadrinada por la señorita Honorina Simois de Marques y por el señor Juan A. Furtado.

—El sábado tendrá lugar en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Elvira Doldán con el caballero Eduardo de Doldán Rodríguez. Serán testigos por parte de la novia, los señores Ghiaico Alberto Corradi y Adolfo Etchechury, y por parte del novio los señores Francisco Doldán y Manuel Dobal. Actuarán como padrinos la señora Isabel S. de Doldán y el señor Manuel Dobal.

—El 22 del corriente mes será bendecida la boda de la señorita Zelmira Artagaveytia Arocena con el señor Rafael Algorta Camusso.

La ceremonia religiosa se verificará de mañana en la Iglesia del Seminario y será apadrinada por el señor Manuel Artagaveytia, padre de la novia, y la señora Rosa Camusso de Algorta madre del novio.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires el señor Camilo Peña.

—Regresó del mismo punto el señor Alberto Milans Fernández.

—Regresó de Flores el señor Eduardo Suárez.

—Partió para Concepción del Uruguay el señor Arturo Méndez.

—Para Bahía Blanca el señor Angel Díaz Crossa.

—De Maldonado el señor Santiago de Andrade.

—Llegó de Colonia Suiza la señora Irene Martínez de Puig y sus hijas.

—Llegó de Maldonado la señorita Beatriz Pou.

—Se ausentan para distintos puntos del viejo mundo, a bordo del "Infanta Isabel de Borbón", que zarpará de nuestro puerto el 3 del corriente, la señora Ema Ruano de Capurro, que se dirige directamente a París a reunirse con los esposos Barcia-Capurro; señor don Jaime Herrera, que regresa a Génova después de una corta estadía entre nosotros; señora Adelina Lerena de Fein y el joven Jorge Fein Lerena, que de Barcelona siguen viaje a París; doctor don Pedro Figari y su familia que van a radicarse por varios años a esta misma ciudad; señor José Comas y familia que demorarán una larga temporada en Barcelona.

—Para Canelones el señor Héctor Varela Huertas.

—Llegó de Maldonado el señor Vicente Lagos.

—Para Tacuarembó el señor Ricardo Pereira.

—De Maldonado llegó la señora Eloísa B. de Callorda y sus hijas Elena y Julia.

—Para Flores la señorita Elena Martínez Land.

—Llegó de Buenos Aires la señora Berta M. de Blanco, acompañada de sus hijos.

—Para Flores el señor Leopoldo Marenco Reyes.

—Llegó de San José el señor Feliciano Facal y Vecino.

—De San José llegó la señorita Elisa García Espina.

—Partirán en breve con destino al Brasil, los jóvenes Roberto Castells, Horacio Márquez y Antonio Palau.

—Regresó de Canelones el señor Eulogio Denis Lavalleja.

—Para Río Negro el señor Manuel Milans Reyes.

—De Río Negro llegó el señor César Ortiz Ponz.

—Para Flores el señor Eduardo Pallejas Casas.

—De Tacuarembó el señor César Olin García.

—En breve parte para Soriano la señorita Magda Oyhaizabal.

—Llegaron de Colonia los señores Raúl Suárez, Arturo Rivas y José H. Aranguren.

—Llegó a San Fructuoso el señor Carlos Beltrán acompañado de su familia.

—De Durazno el intendente municipal señor Carlos M. Perichón.

—De Tacuarembó los señores Juan B. Zoboli, María Viarengo y Héctor Lando.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Clemente Pereira.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la señora María Esther Radmilovich de Dupuy.

—Restablecida la señorita Julieta Viana Castro.

Mejorado el joven Antonino Suárez Juller.

—Guarda cama la señora Berta Rodríguez de Ayala

—Restablecido el señor Andrés Marquez Ayala.

—Mejorada la señorita Isabel Marquez.

—En uno de nuestros sanatorios será sometida a una intervención quirúrgica, la señora Elia Hill de Cibils.

—Restablecida la señorita Berta Salduondo Fernández.

—Se ha restablecido de su delicada dolencia el señor Bernardo Machín Avellanal.

NECROLOGICAS—

Francisca B. de Renzi — Mucha concurrencia asistió ayer al sepelio de los restos de la señora Francisca B. de Renzi, cuyo deceso ha sido muy sentido en el vasto núcleo de sus relaciones.

# El diplomático - poeta

## Un soneto de Darío Galvão

Darío Galvao, el distinguido diplomático y poeta brasileño que radicó entre nosotros durante mucho tiempo, acaba de volver a su patria, de regreso de Viena, donde desempeñó hasta hace poco el cargo de representante diplomático de la república amiga. Al llegar a Río, el exquisito poeta reapareció en las columnas de la prensa, ofreciendo a "O País" el siguiente hermoso soneto, que complacidos reproducimos:

UNE DETTE D'HONNEUR

On se bat en Europe autour d'un grand drapeau:
—Le même que jadis Cockrane, Lafayette,
Washington, Bolivar, San Martín, Don Pedro,
Ont arboré, vainqueurs, dans l'Amérique en fête!—

Nous avons entendu les cris de vos héros,
Plus forts que le canon, plus forts que la tempête,
Et nous venons payer, nous fils de Colombo,
Chez vous, sublime France, une sublime dette!

Il manquerait un monde a la grande Victoire
Du bien contre le mal, du ciel sur l'assasin
Si l'Amérique absente en ternissait la gloire

Mais non! Nous voilà tous, en marche triomphale
Portant avec honneur, vers les rives du Rhin,
L'étoile de drapeaux, les drapeaux des étoiles!

Río de Janeiro, le 24 mai 1917.

Darío Galvao.

# Arte y Artistas

SOLIS—

La obra desarticulada de los señores Alvarez García y Muñoz Seca, "El último bravo", que anoche representó la compañía de Simó-Raso, resultó nueva a pesar de ser ya conocida por el público montevideano. Y resultó nueva por la interpretación correcta, esmerada y brillante que le dió el famoso actor español y sus demás compañeros de arte. La caracterización que Simó-Raso hizo del papel de protagonista fué sencillamente notable, no solo por la forma de concebir el personaje, sino también por la de acentuar sus rasgos cómicos, fuertes sin exageración y eficaces sin exceso de detalles. Coadyuvaron poderosamente al éxito de la velada—que se deslizó en un ambiente regocijado en extremo, la señorita Caro, la Mesenguer, la señora Caro, etc. que confirmaron de manera plena la buena impresión producida en la noche del estreno.

Hoy figuran en el cartel dos estrenos que merecen un teatro brillante: la comedia en 2 actos, de José Ramos Martín, "La leyenda del maestro", y la comedia en 2 actos, de Pellicer y Fernández del Villar, "Los ídolos". Ambas obras fueron estrenadas en Madrid por Simó-Raso y representadas más de cien noches en el teatro de Cervantes de dicha corte y villa. Mañana, sábado, se efectuará la primera matinée para familias, con programa completamente sugestivo.

URQUIZA—

El festival de anoche, a beneficio de la institución Pró huérfanos de la guerra, organizado por la compañía Scogramiglio-Caramba, obtuvo el éxito brillante que se merecía. Asistió el representante diplomático de Italia y lo más distinguido de la colectividad italiana. Todos los números del programa fueron realizados entre aplausos entusiastas, especialmente los números patrióticos, que elevaron el entusiasmo a su grado máximo. Esta noche estrenará la opereta en 3 actos de Oxilia y Camasio, música del maestro Pietri, "Addio giovinezza".

LA LIRICA DE AGOSTO—

Continúa cubriéndose con rapidez el abono abierto en Solís para la temporada clásica de Agosto. La perspectiva de oír a Caruso en tres espectáculos, por lo menos, y a la Barrientos en tres de sus óperas, ha despertado el lógico interés en nuestro público, que no olvida los prodigios de arte realizados por el insigne cantante francés, el año pasado, en Manon y en Paglicci, por los virtuosismos y precisiones de la diva catalana en Barbero, Sonámbula y Rigoletto. Justifica, por otra parte, el entusiasmo que la temporada de este año despierta, la brillante de la velada que se realizará en el Colón de la vecina orilla, y que adquieren mayor intensidad a medida que la "season" avanza. He aquí lo que un diario bonaerense dice del espectáculo celebrado la noche del miércoles último:

"Volvió a las tablas del Colón anoche "Ardid de amor", de Pedrell, seguida de "La Rondine" de Puccini. El turno impar de abonados escuchó con manifiesto agrado ambas composiciones y aplaudió vivamente, por más que su carácter sea tan diverso. Las Sras. Vallin Pardo y Barsanti, con los Sres. Crabbé, Azzolini y Paltrinieri, en la primera, así como las señoritas Della Rizza y Mamora y lo Sres. Hackett, Nesi y Melocchi, en la segunda obtuvieron las aprobaciones del auditorio, que llamó también a los maestros Pedrell y Marinuzzi, con manifestaciones de complacencia."

—El tenor Caruso debutará el domingo con "Elisir d'amore", acompañado por la Vallin Pardo.

18 DE JULIO—

No decae el interés despertado por la revista de Queirolo "Industria Nacional". Los llenos continúan sucediéndose con gran regocijo de la Empresa. Esta noche en la sección se dará "Las mocitas del barrio", 2.a "Los ojos de mi morena", 3.a "Industria Nacional", 4.a "Las amapolas".

Mañana se estrena una revista de sabor amable, titulada "La escuela de Venus". Se ensaya otra obra de actualidad titulada "Solfa Uruguaya", de que es autor el señor Juan C. Rodríguez Prous y música del maestro Filomeno Demita. Estas novedades significan el interés de Ferrer en mantener su programa de atractivos, que el público retribuye llenando todas las noches el teatro.

COLON—

Se inicia mañana la temporada de la Compañía de Comedias que dirije el señor Atilio Supparo. La obra escogida para el debut es la comedia bufa en tres actos de Paul Gavault "Mi tía de Honfleur", traducida especialmente para la Escuela Dramática. Se han hecho los ensayos necesarios a fin de que la representación resulte ajustada. Supparo presentará un conjunto homogéneo, poniendo así de relieve sus excelentes condiciones de director.

LUMIERE—

La comedia de Alberto Novión "Jacinta", ha agradado al público que concurre a este teatro, por lo cual se mantendrá algunos días en el cartel. Hoy habrá otro estreno. De este modo el interés por los espectáculos que ofrece la compañía Sapelli se mantiene.

CASINO—

Esta noche se realizarán los anunciados debuts. Con tal motivo la concurrencia será, como todas las noches, numerosa. Mañana, después de la función, tendrá lugar el anunciado match de box entre el pugilista francés Lenevé y el chileno Sánchez. Para el domingo se prepara una matinée familiar con algunos números nuevos.

ROYAL—

Debutó anoche la cantante española Lola Gervara, la que fué bien recibida. Los preparativos para el debut de la compañía de vaudevilles, que se efectuará en la semana entrante prosiguen con gran actividad. En el elenco figurarán dos cómicos de carácter y gran fuerza y varias damas jóvenes con muchos atractivos. Con la presentación de esta compañía, se renovará gran parte del programa de variedades, debutando algunas cantantes y bailarinas. El Royal será de este modo remozado, volviendo sin duda a sus buenos tiempos.

EL ASUNTO CORTESE—

Telegrafían de Roma que el asunto Cortese vuelve a ser tratado en los diarios de aquella capital, con motivo de la declaración de su quiebra pedida por la junta de acreedores. En el documento elevado a la consideración del tribunal de comercio, resulta que el pasivo de Lucas Cortese asciende a una suma superior a los seis millones de liras. El solo Crédito Laziale figura en la lista de los acreedores por la suma de seis millones. Otros mayores acreedores son los señores Bussi, por la suma de 195.000 liras; Caramba, por 25.000; Carlos Giovine, por 51.000; Juan Finzi, por 70.000 y el abogado Colella, por 191.000. Lucas Cortese, desde la cárcel escribe con frecuencia a sus amigos, a los cuales recuerda los beneficios y favores otorgados. De las personas beneficiadas por Cortese, y entre las cuales figuran muchas artistas, algunas ya devolvieron al Juzgado las joyas recibidas en regalo. La Cruz Roja restituyó la suma de 3.500 liras que Lucas Cortese le había enviado, pocos días antes de ser detenido.

"LA PATA DE CABRA"—

Martainville, famosísimo personaje del primer Imperio francés, protagonista de infinitas aventuras políticas y literarias, es el autor de esa obra "de magia" titulada "Le pied de mouton" (La pata de cabra), que dió la vuelta al mundo y que ha sobrevivido a su época. Y su época ya está lejana. "Le pied de mouton" se estrenó en París en el teatro de la Gaîté, el 6 de Diciembre de 1806. Por cierto que al referirse a "Le pied de mouton" nadie había de más autor que Martainville, y sin embargo, en los ejemplares primitivos de la famosa "magia" figura también el nombre de Ribié, otro personaje extrañísimo de aquella época, que empezó vendiendo contraseñas a la puerta del teatro de la Gaîté y terminó siendo empresario del mismo coliseo. Ribié ¿era realmente colaborador de Martainville? ¿No sería que éste cedió parte "de su gloria" a cambio de una cantidad superior a sus derechos, que entonces no solían pasar de nueve francos por acto y por noche? Algo habrá de cierto en esa suposición, porque los contemporáneos primero, y después todos los compatriotas de Martainville, han considerado a éste como el único, como el verdadero autor de "Le pied de mouton". Por Martainville hubo grandísimo frenesí en todo Francia. Su nombre era la garantía del éxito, y Martainville fué el acaparador del teatro de su época. Pero el implacable Saturno devora los hombres y hace "casi inservibles" las comedias. Otros autores de fortuna, especialistas en el género de "magia" y acaparadores del teatro francés en época posterior—los hermanos Cogniard—hicieron una refundición de "Le pied de mouton", y el nombre del autor primitivo apareció en los carteles con unas letras grandes y muy negras... Martainville... Años después, Héctor Crémieux hizo un nuevo arreglo sobre la refundición de los hermanos Cogniard. El nombre del autor originario de "Le pied de mouton" se estampó en los carteles con unas letras mucho más moderadas... Martainville... En Junio de 1874 volvió a ser representada, con lijeras modificaciones, en el teatro de la Porte Saint Martin, la famosa "magia", y ya el nombre del autor inicial apenas si podía leerse en los carteles... Martainville Consecuencias de la velocidad del tiempo y de las alternativas de la moda.

# Deportes y deportistas

## FOOTBALL

### RUN-RUN

Se dice:

Que los parciales del club del Parque están desconsolados por los últimos fracasos del team de sus simpatías.

—Que algunos «hinchas» se creían que el campeonato era para ellos una fija y que lo ganarían de punta a punta.

—Que los peñarolenses están que no caben en sí de gozo, con los fracasos del equipo «albo».

—Que esto les ha devuelto las esperanzas de conquistar el campeonato.

—Que es alarmante el número de jugadores lesionados en los últimos encuentros y que se ven obligados a hacer «descanso forzoso».

—Que a los «hinchas» de Defensor les duró poco la alegría que les produjo el empate contra Nacional. El domingo perdió con Central por 2 goals a cero.

—Que con esa derrota quedó colocado en último término en el campeonato.

Que si no reacciona a tiempo peligra su estada en la división superior.

—Que Wanderers sufrió una derrota injusta en el match realizado el domingo contra Dublin.

—Que Macció, ex botiquín de Independencia, se ha venido destacando como goal-keeper estos últimos tiempos, en los matchs que realizan todos los sábados los empleados de Aduana.

—Que [illegible] está jugando como en sus mejores tiempos.

—Que a [illegible]gado le ha sido concedido el pase para poder actuar por Peñarol,

—Que con tal motivo, los peñarolenses no saben si quedarse con el «Joni» o con el «morocho».

—Que Julián Bértola, que hace poco tiempo fué operado de apendicitis, se encuentra actualmente restablecido.

—Que hay algunos referees, que sería mejor que se quedaran en su casa, pues en lugar de un cráneo con masa encefálica y todo, tienen un «pan dulce»...

—Que el que quiera convencerse de ello, que concurra a los matchs de las divisiones inferiores,—aunque muchas veces, no tienen necesidad de hacer eso, porque en la división superior ocurren hechos por el estilo.

—Que por hoy hemos terminado.

LIGA MATUTINA DE WANDERERS

Partidos para el domingo

Jugarán estos teams:

Miguel Aphestegui v. Alberto Zumarán; referée, Ernesto Chiessa; a las 8.30.

Luis Piñeyro Carve v. Rafael de Miquelerena; referée, Antonio Márquez Castro.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

En el paraje denominado "Barrio Valparaíso", donde tiene su field el club Comercio, jugó el domingo el team local contra el Montevideo, ganando el Comercio por 1 a 0. Marcó el goal de la victoria F. Carbelo. El team vencedor estaba así formado: Dotta; Hernández y Mita; Rodríguez, Mattos y Silva; Cultarelli, Misa, Curbelo, Parissi y Pastorino.

Actuó de juez, con entera corrección el joven B. Fidadelso.

—Libertad y Huracán del Plata, 1 a cero. Cuadro ganador: P. Olivera; Fernández y Botti; Spano, C. Fallas y Cóppola; Pereyra, Massi, F. Mollica (capitán), A. Mollica y Langoni.

—Por 2 goals a 0 venció el Agustincito al Montevideo, en el match de revancha que jugaron el domingo en el Camino Maldonado. Team del Agustincito: Mazzetti; Lombardo y Blanco; Pissano, Deambrosis y Peluffo; Silva, Rosas, Lanssini, Díaz y Pérez.

## CICLISMO

### Las grandes pruebas en carretera

Como es público, se realizarán el domingo próximo, en el trayecto Maroñas-Pando-Maroñas, los campeonatos sociales de resistencia de los clubs ciclistas Audax, Selene, Veloz y Unidos. Formarán el grupo del Audax los siguientes corredores: Ricardo Levrero, Hugo Ferrando, Ricardo Larroque, Justino Salaverría, Gerónimo Perret, Oscar Rampoldi e Inocencio Montoya. Aunque es corto el número de participantes, ello no obstará para presenciar una prueba reñida en todas sus faces y un final emocionante. Lo que es de lamentar es la ausencia de varios de los más fuertes campeones, que, debido a encontrarse en "relache", no participarán de la prueba.

En la última reunión del consejo directivo quedó constituída la comisión de carrera siguiente: jueces de salida y llegada, Carlos J. Rosell, Enrique Levrero y Lucas Angeira; cronometrista, Alfredo Levrero.

Club C. Selene — Campeonato social de resistencia. Larrañaga-Pocitos-Larrañaga y Circuito Pocitos.

Tres importantes pruebas tiene el activo Selene en perspectiva. La primera de ellas, que, como se sabe, se disputará el próximo domingo, es el campeonato social de resistencia, en el trayecto Maroñas-Pando-Maroñas (50 kilómetros), donde serán de la partida R. Suárez, J. Rezzónico, J. Razquín, A. Díez, E. Pastorino, H. Balparda, A. Agazzi, R. Pérez, F. Uboldi, P. Piccone y J. J. Chiappe. La comisión de carrera es la siguiente: Juez director, Arturo Guido; de largada, Rodolfo C. Larroque; de llegada, Romeo Duarte y Juan A. Delfino; cronometrista, Mario Farinha Zorrilla; controles volantes, Juan Pastorino, Luis Raffo y Víctor T. Sivori; controles en Pando, V. Chiappe y J. Stodutti.

La segunda programada es la gran carrera libre Larrañaga-Pocitos-Larrañaga, que será la primera en su género, pues, como se sabe, nunca han sido disputadas pruebas ciclistas en un punto tan céntrico y sobre pavimento asfáltico. Es por esto que no vacilamos en asegurar que constituirá un doble acontecimiento ciclista, por las circunstancias apuntadas y por intervenir en ella sólo corredores de 1.a categoría. El registro de inscripciones ya se halla abierto, y lo estará hasta el 22 del corriente, debiendo abonar los no socios $ 0.50.

La última prueba de la serie es la que se correrá en el Circuito Pocitos, para corredores de 3.a categoría, de la que nos ocuparemos en oportunidad.

# ECOS DEL TURF

## TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas) Premio Salvatierra—3200 metros—1.o Piou Piou, por Cyllene y Esprit, del Stud Caá, (J. Balderramos), $ 5.00; 2.o Curupí; 3.o Gringuito. No placé: Pan Solo y Topacio II. Retirados: Bajo Hondo y Abla. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 3'52" 1|5.

2.a carrera — Premio Cerisse and White—1100 metros—1.a Saint Agnes, por Le Rubicón y Quiser, del Stud Caá, (A. P. Irusta), $ 3.35 y 2.50; 2.a Anfitrita, $ 5.00; 3.a Perle, $ 3.45; 4.a Ligera. No placé: Volvete, Simonita, Martita y Asturiana. Retiradas: Chabela, Partenia, Latina, Resueita, Idaviva, Cribe, Wilda y Westeria. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'8" 1|5.

3.a carrera — Premio Pasteur — 1400 metros—1.o Liviano por Le Rubicón y Orgía II, del Stud Modelo, (R. Rodríguez), $ 68.60 y 9.25; 2.o Ibañez, $ 3.85; 3.o Challapini, $ 3.00; 4.o Instructor. No placé: Peringote, Arras, Namur, Le Dernier, Geronte y Don Jorge. Retirados: Puntapié y Bis. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'31".

4.a carrera—Premio Pic me up—1500 metros—1.o Espartal, por Polar Star y Simper, del Stud El Trébol, (M. Lema), $ 8.55 y 3.65; 2.o Parigot, $ 5.25; 3.o Real Envido, $ 8.25; 4.o Monfalcone. No placé: Rey de León, Cardigán, Nuty, Dividendo, Smart y Calibre. Retirados: Palpalá, Leader, Faucheur, Malón, Letrado y Fripona. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'55".

5.a carrera—Premio Arenales—1400 metros—1.o Very Dry, poro Saint Wolf y Kara Dagh, del Stud Reims, (D. Engiander), $ 13.80 y 5.75; 2.o Retamo, $ 4.45; 3.o Orbe; 4.o Fiero. No placé: Mayor López, Encomio y Partiquino. Retirados: Koenigsberg, Datilero e Irún. Ganada por 1 y 3|4 cuerpos. Tiempo: 1'31" 2|5.

6.a carrera—Premio Pico de Oro—1700 metros—1.a Miss Tonta, por Le Samaritain y Miss Orme, del Stud Manfredo, (M. Altamiranda), $ 18.10 y 7.10; 2.a Kilinga, $ 13.55; 3.a Fripona; 4.a La Tarja. No placé: Ronde du Soir y La Fleche. Retiradas: Safo y Noche Buena. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'48".

7.a carrera—Premio Grey Eyes—1600 metros—1.o Ton Ton, por Wagram y Medora, del Stud Oeseve, (F. Barrozoo), $ 9.30; 2.o Precoz; 3.o Fachinero; 4.o Clearing. No placé: Full Hand (con Ton Ton). Retirados: Diamant y Hurgón. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'40" 3|5.

8.a carrera—Premio Retiro—2200 metros—1.o Galop, por Orinoco y Gendronniere, del Stud Torterolo J., (M. Altamiranda), $ 24.70 y 5.45; 2.o Eneas, $ 5.75; 3.o Profeta, $ 6.90; 4.o Flinch. No placé: Cracker, Bosch, Pocholo y South Star. Retirados: Clearing, Valentón, Farruco, Gaiteiro, S. V. P., Cardigán y Chuchín. Ganada por 1 y 1|3 cuerpos. Tiempo: 2'20" 1|5.



# La langosta

## Su utilización industrial

Ha sido presentado a la Dirección de Agricultura Argentina un informe respecto a la utilización industrial de las langostas mediante procedimientos químicos de diverso orden.

Según dicho estudio, se puede emplear como abono, sin otra preparación que su pulverización, después de haberse separado las materias solubles en alcohol, las que a su vez se pueden utilizar en la fabricación de jabón en una proporción de 300 kilos de este producto por tonelada de langosta.

# Huelgas sangrientas

## LA DE ZARATE

BUENOS AIRES, 14.— El interventor de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, pasó al presidente de la República, doctor Irigoyen, en antecedentes sobre el choque entre los huelguistas y la policía de Zárate.

Hasta ahora se sabe que del choque han resultado un muerto y diez heridos.

En el lugar del suceso se dice que el conflicto se produjo cuando un obrero decía, mirando a un soldado del escuadrón: "Qué cara de malo que tiene el cosaco." Fué entonces cuando aquél le disparó un tiro.

El corresponsal de "La Prensa" dice que la policía demostró encarnizamiento salvaje.

El diputado señor Zaccagnini parte hoy para Zárate con objeto de investigar los hechos.

BUENOS AIRES, 14—El Interventor en Buenos Aires remitió al Ministerio del Interior extensos informes sobre los sucesos ocurridos en Zárate entre los huelguistas y la policía.

El doctor Gómez encargó al Presidente del Departamento Nacional de Trabajo que medie en el asunto, embarcándose éste con ese objeto.

Las fuerzas del arsenal de Zárate prestaron ayuda a la comisaría local, cuando se produjo el choque con los huelguistas.

# Falsificadores detenidos

BUENOS AIRES, 14—La División de Investigaciones recibió una comunicación de la policía de Villa María (Córdoba) anunciando que se descubrió allí una falsificación de monedas de diez y de veinte centavos.

Los supuestos falsificadores y sus familias han sido detenidos.

# Puerto y Aduana

## Instituto Meteorológico Nacional

### Servicio de semáforos

El cuerpo de vigías dependiente del Instituto Meteorológico Nacional ha anotado en el día de ayer el siguiente movimiento de navegación en la costa del Este y puerto de Montevideo.

Al amanecer no se encuentran en el puerto de Maldonado el transporte de guerra inglés "Orotawa" y vapor "Motka", que habían quedado fondeados en el día anterior. A las 13.40 pasa por Punta del Este rumbo al Este un cargoboat.

### Puerto de Montevideo

Entraron: Vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo"; inglés "Maylands", procedente de Gibraltar; inglés "Somerset", procedente de Oran; "Willaston", procedente de Rosario; argentino "Batitú", procedente de Buenos Aires; inglés "Highland Pride", procedente de Buenos Aires; noruego "Wagama", procedente de Nueva York; norteamericano "Dochva", procedente de Buenos Aires. El transporte de guerra "Edimburgh Castle". A las 17.5 sale el vapor brasileño "Cubatao", con destino a Buenos Aires.

### El "Edimburg Castle"

Fondeó ayer en el antepuerto el transporte de guerra inglés "Edimburg Castle", buque auxiliar de la escuadra británica del Atlántico.

El comandante y la tripulación franca bajaron a tierra.

### Nueva compañía argentina

En otra oportunidad informamos que se estaba constituyendo una poderosa compañía argentina de navegación que se llamaría Lloyd Americano.

Esta compañía se halla ya constituída, habiendo sido designado presidente del directorio el señor Alberto Dodero, de la firma Dodero hermanos.

Por ahora ocupará la dirección el vicepresidente de esta nueva compañía, señor José A. Dodero.

La flota con que cuenta ya, está formada por 14 buques de ultramar, entre los que figuran algunos vapores de tonelaje mayor.

Según informes que tenemos, esta flota será considerablemente reforzada con muchas unidades que actualmente se encuentran en construcción.

Todos estos buques enarbolarán bandera argentina.

En cuanto al tráfico que efectuarán, lo daremos a conocer oportunamente.

Los señores Dodero, al formar esta compañía, han echado las bases de la futura marina mercante argentina, cuyo desarrollo deberá necesariamente realizarse en un tiempo no lejano.

La constitución del Lloyd Americano viene en momento oportuno, pues, como se sabe, se atraviesa por un período de intensa escasez de bodegas para el transporte de nuestros productos.

### El "Highland Pride"

El vapor frigorífico de este nombre se halla embarcando un cargamento importante de carnes congeladas para Londres por cuenta del gobierno británico.

Según se nos informa en total con lo embarcado en La Plata, el "Highland Pride" conducirá unas 3000 toneladas de productos enfriados.

# POLICIA

## COLAZOS DE UN ASUNTO VIEJO

### Captura de un estafador

Ayer ha caído en manos de empleados de la Policía de Investigaciones, que lo buscaba desde hace dos años, el individuo Casio Vogelvacher, complicado en un asunto de falsificación de vales, descubierta en Mayo de 1915.

Para entonces se habían presentado a las autoridades, denunciando haber sido estafados en dos mil pesos por medio de vales falsificados, la señora Ana Aonzo y Alfonso Sicca, siendo entonces detenidos por comprobarse su complicidad en la estafa los hermanos Ernesto y Eugenio Aonzo, no pudiendo hacerse lo mismo respecto del principal autor, el citado Vogelvocher, que fugó entonces y cuya captura acaba de realizarse en la siguiente forma:

En la mañana de ayer los empleados Damonte, Milia y Fosman, detuvieron al desembarcar de uno de los vapores de la carrera, a un sujeto que dijo llamarse Eduardo Ferrer. Como no justificara su identidad fué llevado a Investigaciones y en presencia del comisario Varela que lo interrogó, incurrió en tales contradicciones que dieron motivo a que se le dejara detenido a fin de prontuariarlo, no tardando en confesar su verdadera identidad.

Se le remitió a la Cárcel Central.

INTENTO DE SUICIDIO

En la tarde de ayer intentó suicidarse ingiriendo dos pastillas de bicloruro de mercurio, Paula Montes de Oca, oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Rivera 516.

La policía de la 7.a sección, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, hizo atender a la suicida, por la Asistencia Pública, a la que la condujo al Hospital Maciel.

No se conocen las causas de la resolución de la joven Paula.

SINCOPE

Mientras se encontraba ocupado en sus tareas de limpieza, en la calle Cerro Largo y Gaboto, el peón municipal Cristóbal Gómez, oriental, de 60 años de edad, fué acometido de un síncope.

Fué de inmediato llevado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

# Registro Civil

MATRIMONIOS—Piero Roversi, 30 años, italiano, con Honorina Zuarnabar, 28 años, oriental; José Mola, 31 años, oriental, con María L. Bovio, 24 años, oriental; Juan Nazzari, 26 años, italiano, con Adelina I. Mac Lean, 20 años, oriental; Guillermo Camponedo, 23 años, oriental, con Irene Rodríguez, 21 años, oriental; Rafael Ramírez Climen, 38 años, español, con María M. Granda, 36 años, española; Alfredo Cabeza, 21 años, español, con Rosario García, 22 años, española; Martín Hernández 22 años, oriental, con Josefa G. Rodríguez 19 años, oriental.

# La más grande conflagración del mundo

## Prepara Cadorna una operación en el Trentino

## Zeppelin destruído--Otro éxito inglés

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

## Frente occidental

LONDRES, 14—Según las últimas cifras oficiales á consecuencia del raid aéreo del enemigo de ayer resultaron 97 muertos y 437 heridos.

LONDRES, 14—La escena de devastación de la escuela donde cayeron las bombas durante el raid aéreo realizado ayer por el enemigo y que causaron la muerte de diez niños é hirieron á cincuenta más, es la más trágica de todas las escenas de guerra que Londres haya presenciado hasta ahora. Los muros rotos de la clase están inclinados y á punto de derrumbarse. Las paredes se ven manchadas de sangre por doquiera. Los niños muertos y mutilados quedaron enterrados bajo los restos de los bancos, del revoque de las paredes y de los vidrios de las ventanas. Sesenta y cuatro parvulitos estaban sentados en los bancos delante de los pupitres cuando cayó algo como un rayo atravesando el techo y rompiendo dos pisos hizo explosión y envolvió a la clase de los párvulos en un relámpago de incendio. En medio del estruendo ensordecedor producido, los muros crujieron y todo el local fué como movido por una fuerza poderosa. Las primeras personas que acudieron á prestar socorro encontraron a los sobrevivientes gritando enceguecidos debajo de los escombros. Los párvulos presentaban un horrible aspecto. Los pequeños cuerpos de los muertos y mutilados eran irreconocibles. Tres maestras que llegaron primeramente aparecían poco después cuando fueron otras personas todas rojas, cubiertas de sangre como ángeles de piedad. Las pinturas que hacían los niños en las telas de los bastidores eran tristemente agitadas por el viento perezoso de Junio y estaban manchadas con sangre de los pequeños artistas. Otros niños mayores que se encontraban en otras clases del establecimiento sufrieron también heridas. A raiz de la conmoción sentida en las cercanías, las madres, presas de gran pánico, corrieron á la escuela encontrando una gran escena de desolación. Unas enloquecían de dolor, mientras que otras al hallar á sus hijos vivos reían con carcajadas histéricas. En otra escena los niños aterrorizados se habían escondido debajo de los bancos y gritaban en medio del estruendo de las bombas y cañonazos que se disparaban en las cercanías. En una manzana de casas de negocios fué grande la destrucción. Cinco personas quedaron muertas entre los escombros. Solo uno de los cadáveres fué extraído. Se cree sin embargo que haya más víctimas. Continúa la remoción de los materiales. En la estación del ferrocarril, donde cayeron también bombas de los alemanes, hubo grandes destrozos. En una hilera de vagones uno de los proyectiles estalló en lo alto de un coche de pasajeros. En otra vía un tren se incendió. Las mujeres gritaban en medio de la mayor angustia. Los soldados y civiles que se encontraban presentes se arrojaron en medio de las llamas del tren para hacer el salvamento.

El Rey Jorge ha visitado el hospital donde se asisten los heridos de este raid y ha presenciado las primeras curas. La Reina Madre Alejandra se trasladó en automóvil al edificio de la escuela destruída y visitó los alrededores viendo á las familias de las víctimas á las que dió su pésame. Se anuncia que hubo seis muertos en la manzana de casas de negocio destruidas y que se produjeron otras víctimas en las calles. No obstante la agitación causada por este raid en algunas secciones de la ciudad el público no se dió cuenta de lo ocurrido y lo conoció solamente por la lectura de los diarios.

PARIS, 13 (Oficial)—En Bélgica y en la región de Craonne hubo acciones intermitentes de artillería.

En algunos puntos del frente hemos ejecutado eficaces tiros de destrucción contra organizaciones y vías de comunicación del enemigo.

LE HAVRE, 13—El comunicado oficial belga anuncia lo siguiente: El enemigo bombardeó violentamente nuestras primeras líneas entre Redan Passeur y Boesinge. La artillería belga contestó enérgicamente.

LODRES, 13 (Oficial).—Desde el 7 del corriente, hicimos 7.342 prisioneros alemanes, entre ellos 145 oficiales y tomamos 47 cañones, 242 ametralladoras y 60 morteros de trinchera.

Al nordeste de Lens hemos rechazado un raid enemigo.

Hemos derribado seis aviones y no perdimos ninguno.

LONDRES, 14 (oficial)—Los alemanes abandonaron importantes posiciones en Flandes, situadas entre el río Lys y Saint Ives.

## América frente al conflicto

WASHINGTON, 14—Los Estados Unidos han preguntado a Alemania por vía diplomática, cuánto pagará esta nación como salario a los ciudadanos norteamericanos prisioneros de guerra que obligue a trabajar.

WASHINGTON, 13 — El Senado adoptó la ley del presupuesto de guerra de 3.281.000.000 de dólares, la cual va ahora al Presidente para que la firme.

## Frente italo-austriaco

ROMA, 14—El general Corsi, crítico militar de "Tribuna", al examinar la situación militar en el frente ítalo-austríaco observa que la contraofensiva llevada por el ejército italiano en el Trentino, en el mes de Junio de 1916, nos permitió escalonarnos sobre una poderosa línea que arrancando del monte Cengio pasa por lo montes Ziterotto, Moschiag, Zebio y Fiara, llegando a la cima de Isidoro, sobre la vieja frontera.

Sin embargo, el macizo que comprende el monte Marcesina, la cima de Portule y cimas de Dodice, donde se peleaba tanto, ha quedado en manos del enemigo.

Ahora los italianos presionándolas de cerca ha dado un sesgo a las operaciones que no es difícil pasen pronto a poder de los italianos.

ROMA, 14—"Il Giornale D'Italia" dice que mañana el presidente de Consejo de Ministros hon. Boselli, terminará las modificaciones del Gabinete y el sábado las anunciará con carácter de Ministerio Nacional que permanecerá intacto.

MILAN, 14 — "Il Corriére della Sera", comentando las operaciones de la guerra, dice que Cadorna está pensando dar un nuevo golpe en el Trentino para privar al enemigo de las últimas posiciones que ocupa desde el año pasado a raíz de la estéril ofensiva, especialmente en la parte norte de la altiplanicie de Asiago, donde ya se ha reconquistado el monte Zebio y monte Forno, lo cual representa para los austriacos una pérdida de dos formidables baluartes que unían la meseta de Asiago con el Valle Sugana.

## Frente oriental

PETROGRAD, 14 — El diario "Retch", órgano del ex ministro Miliukoff, comentando la nota dirigida por el presidente Wilson a Rusia, dice:

"Mr. Wilson es el verdadero representante de la democracia y habla como deben hablar todas las democracias del mundo."

"Den", diario radical socialista, escribe lo siguiente: "Los mensajes del presidente Wilson, de Francia y la Gran Bretaña, dejan a Rusia en situación desairada, porque los amigos y enemigos igualmente dicen que hacemos ya la paz por separado, pero el futuro de Rusia es indestructible, ya sea peleando o haciendo la paz."

"La Gaceta de Obreros y Soldados" observa en el presidente Wilson la prevención de que los alemanes intentaban separar a los Aliados, y agrega que ésta es una vieja historia y en la que no creemos y solamente vemos una clase de lucha. La de los obreros contra el imperialismo. Las notas de Francia y la Gran Bretaña no expresan las aspiraciones del pueblo ruso.

PETROGRADO, 14—Se sabe que los cosacos del Don declararon que Rusia no está suficientemente desarrollada para adoptar el socialismo.

PARIS, 14 — Comunican de Zurich que el gobernador de Varsovia suspendió el reclutamiento para la formación del ejército polaco, resuelta por el gobierno alemán, a causa de la escasez de brazos para la cosecha de Polonia.

## Imperios centrales

BERNA, 13—El cambio continúa bajando, alcanzando a 67c5 francos por 100 marcos.

COPENHAGUE, 14—Informan de Karlsruhe, que Mr. J. Rheimboldt, ministro de Hacienda de Baden, ha declarado en el Parlamento que la deuda de guerra pronto pasará de cien mil millones de marcos por lo cual el Gobierno se encontrará con dificultades para afrontar los compromisos por grandes que fuesen las indemnizaciones que obtuviese de sus enemigos, en el caso de que Alemania resultara vencedora.

El doctor Rheimboldt, agregó, que el Gobierno se vería obligado a imponer nuevas contribuciones las que son absolutamente necesarias.

LONDRES, 14—De Zurich anuncian que en Austria han sido llamados bajo las armas los hombres de diez y siete años de edad que forman parte de la Landsturm.

## Turquía y los Balcanes

LONDRES, 14—Un despacho recibido de Atenas comunica que las tropas aliadas desembarcaron de los buques de guerra á petición del Alto Comisionado de las Potencias Protectoras, Mr. Jonnart, y de acuerdo con el gobierno de Grecia.

No se produjo ningún incidente.

El rey Constantino se ha trasladado a Tatoi.

Los miembros de la familia real con excepción del nuevo monarca Alejandro, le acompañaron al embarcarse.

PARIS, 14—Mr. Polybe, en el diario "Le Figaro", dice que la victoria de la Entente, en Grecia, constituye una hermosa jornada; restablece el viejo prestigio histórico comprometido; asesta un golpe sensible a Alemania y al Kaiser; restaura la Constitución y la unión de Grecia; venga a Venizelos de los tratamientos indignos como recompensa a la constante lealtad del gran ciudadano y proporciona al helenismo un nuevo motivo para confundir su causa con la de los pueblos unidos contra las autocracias germánicas.

ROMA, 14—El ministro de Relaciones ha recibido el siguiente telegrama: "200.000 albaneses residentes en Italia están profundamente agradecidos por la independencia de su país bajo la protección italiana, y se complacen en augurar a la noble y generosa gran nación italiana, así como a los aliados, una gloriosa y brillante victoria. "Viva Italia", "Viva Albania".

## La guerra en el mar

LONDRES, 14—En la Cámara de los Comunes el ministro Bonar Law anunció que un zeppelin fué destruído por fuerzas navales inglesas en el Mar del Norte.

MADRID, 14—Informan de Huelva que el buque italiano "Despara" después de haber mantenido un violento cañoneo con un submarino se salvó entrando en aquel puerto.

MADRID, 13—Informan de Cádiz que llegaron los náufragos de los veleros rusos "Gaita" y "Vera", los cuales fueron rundidos por un submarino alemán.

MADRID, 14—Telegrafían de Barcelona que han llegado 45 tripulantes del barco norteamericano «Moreno», torpedeado, después de una lucha a cañonazos, durante la cual se inflamó el petróleo que llevaba.

Entre ese buque y el submarino se cruzaron 150 obuses.

PARIS, 13—Los diarios protestan porque España permita a un submarino alemán que efectúe reparaciones importantes en Cádiz.

## Otras noticias

MADRID, 13 — Se han efectuado los siguientes nombramientos:

Sub-secretario de Hacienda, señor Ordóñez.

Sug-secretario de Gobernación, señor Quejana.

Sub-secreario de Justicia, señor Grijalba.

Gobernador de Madrid, señor Calderón.

Alcalde de Madrid, señor Pedro Palacio.

La vacante del Marqués de Lena en el Consejo de Estado, la ocupa el señor Espada.

MADRID, 13 — Los parlamentarios organizan una protesta por el abandono en que se ha dejado a las Cortes.

MADRID, 13 —Los mauristas inician el Domingo próximo una campaña de mitines.

MADRID, 13 — Comunican de Barcelona que se han extremado las medidas de precaución por temerse una huelga general.

Se ha reforzado el armamento de los policías.

En los centros fabriles las fuerzas hacen servicio de patrullas.

MADRID, 14 — Comunican de Oviedo que los ferroviarios de la región de Asturias han acordado declararse en huelga el día 21 del corriente.

Se ha hecho total la huelga de obreros mineros de la hullera española.

ESTOCOLMO, 14—Se sabe que la delegación alemana a la conferencia socialista tiene un programa análogo al de los húngaros. Figura la completa restauración política y militar de Bélgica. Manifiesta el deseo de discutir la cuestión de Alsacia-Lorena con los socialistas franceses.

Se informa que el comité de obreros y soldados de Petrogrado está preparando un nuevo manifiesto para invitar a los socialistas a la conferencia de Estocolmo con la cooperación del comité holandés-escandinavo. En ese manifiesto se dice que todos los beligerantes desean reunirse para discutir las cuestiones del día.

# ULTIMAS NOTICIAS

## A pesar del esfuerzo alemán,

## Francia mantendrá la superioridad aérea

## Conquista de un fuerte por los ingleses

## Ataque rechazado por los italianos

### Odisea de una barca

EL ACUERDO DE HOY

RIO JANEIRO, 14—Se incorporó a la Cámara el ex ministro de Hacienda Sabino Barroso, representando a Minas Geraes.

Llegó la barca italiana "Estrella", la que vagó por los mares 41 días. Está comandada por un hermano del general Gandulfo, quien se encuentra en el frente francés.

—Las comisiones de Hacienda, Guerra y Marina del Senado, se reunen ahora con los ministros general Farías y almirante Alengar, para ocuparse de las necesidades de sus respectivos departamentos, frente a la situación creada por la nueva orientación internacional.—(A. Americana).

### Los sucesos de Grecia

El choque habido en Larissa

CONSECUENCIAS DE LA ABDICACION

PARIS, 14.— Comunican de Salónica que se produjo un choque en Larissa al ocupar la ciudad las tropas francesas. Dos oficiales y cuatro soldados franceses fueron muertos y veinte quedaron heridos.

Los soldados griegos tuvieron senta bajas entre muertos y heridos.

Las tropas francesas tomaron prisioneros a dos coroneles y a 51 oficiales del ejército helénico.

Están arrestados 269 soldados de las fuerzas nacionales. El comandante griego, general Baivas, restableció por fin el orden.

Según la versión francesa sobre este choque, la vanguardia de la caballería francesa rodeó la ciudad en las primeras horas de la noche del lunes y ocupó la estación del ferrocarril y la prefectura, habiendo prometido el general Baivas que no presentaría ninguna resistencia a la ocupación.

Sin embargo, de repente, unos soldados griegos, por detrás de un cuartel, hicieron fuego contra los ocupantes franceses, los que contestaron. La lucha terminó en la mañana del martes.

La ocupación de Tirnovo y Elassona se verificó sin incidentes.

La abdicación del rey Constantino traerá una mejoría en la situación de Grecia y permitirá al señor Venizelos desempeñar el rol debido a su talento.

Las potencias protectoras se adhieren estrictamente a los precedentes métodos constitucionales y ejercieron solamente el derecho tratado, requiriéndolo la defensa de Grecia y de las instituciones griegas.

El rey Constantino, habiendo violado la constitución, fué obligado a abdicar, como Othon de Baviera, en 1863, tuvo que ceder el trono al rey Jorge.

NUEVA YORK, 14.— El gobierno americano ha recibido un informe del representante en Atenas, diciendo que los sucesos de Grecia en nada afectaron a los norteamericanos residentes en ese país. Agrega que el orden reina en Atenas.

LONDRES, 14.—Una comunicación oficial de Atenas confirma lo que anticipé a ese diario, de que los aliados han desembarcado tropas en el Pireo, así como en Castella.

Una parte de las fuerzas ocuparon las alturas de Phalerum, en tanto que otra parte marcha rumbo a Atenas.

### Tentativas alemanas que fracasan

PARIS, 14—El boletín de las tres de la tarde, dice:

El enemigo dirigió durante la noche bombardeos cortos y violentos en la región de Braye, al norte de Craonne y al noroeste de Reims.

En la margen izquierda del Mosa hacia Cumieres, golpes de mano intentados a raíz de ese bombardeo, contra pequeños puestos en nuestros diferentes sectores, fracasaron completamente. Hemos efectuado incursiones en una trinchera alemana al este de la granja de Navarrin y hemos capturado unos diez prisioneros.

### Proclama de Constantino

ATENAS, 14—La siguiente proclama del rey Constantino fué publicada el día 12 del corriente:

Obedeciendo a la necesidad de cumplir mi deber con respecto a Grecia, abandono mi patria querida con el heredero del trono y dejo la corona a mi hijo Alejandro.

Ruego de aceptar mi decisión con calma, pues el mas leve incidente podría producir una gran catástrofe.

### Ejército polaco

ORGANIZADO POR RUSIA Y FRANCIA

LONDRES, 14—"The Times" dice que Francia y Rusia, de acuerdo, se ocupan de la creación del ejército polaco.

El Congreso de Delegados de tropas ruso-polacas aprobó este proyecto.

NUEVO COMANDANTE

PETROGRAD, 14—El general Denikine asumió el comando de los ejércitos del oeste.

### La mision americana en Petrograd

PETROGRAD, 14—Los miembros de la delegación ruso-norte americana y varios ministros recibieron a los miembros de la misión norteamericana presidida por Mr. Root, los cuales fueron acompañados hasta el Palacio de Invierno, donde residirá.

### Otro avance británico

Retirada de los teutones

LONDRES, 14—Un comunicado de la una de la tarde anuncia:

Otro avance al este de Messines combinado con la presión de los ingleses en el sud de nuestro frente de ataque, obligó a los alemanes a abandonar importantes secciones de la primera línea del sistema defensivo del sector entre el río Lys y Saint Yves. Perseguimos al enemigo de cerca. Hemos progresado sensiblemente al este del bosque de Ploegsteert. Durante la noche hemos ganado terreno en las cercanías de Gaspard, hemos realizado incursiones en las trincheras enemigas al norte de Bullecourt y al sud de Hooge y hemos capturado prisioneros.

LONDRES, 14—Del Cuartel General británico comunican que los ingleses han apresado otros 143 prisioneros.

Los alemanes trataron de destruir las obras de defensa que avacuó ayer, pero la presión británica no les permitió realizar completamente su objeto.

MONOPOLIO DE AZUCAR EN RUSIA

PETROGRAD, 14—El ministro de Finanzas prepara una ley creando el monopolio del azúcar.

### El Kaiser atribulado

CON MOTIVO DE LO DE GRECIA

LA HAYA, 14 — Comunican de Cologne que la abdicación del Rey Constantino de Grecia causó penosa impresión en el Cuartel General alemán.

El Kaiser, muy entristecido, envió al ex soberano de Grecia un mensaje de simpatía.

### La ayuda de América

PERSHING EN PARIS

PARIS, 14—Todos los diarios hacen resaltar la hermosa recepción de que fué objeto el general norteamericano Pershing en esta capital, demostración que se señaló por su entusiasmo y espontaneidad, no vistas desde hace largo tiempo y ponen de relieve las aclamaciones ardientes y cordiales asociando a Joffre, héroe de la resistencia nacional a América, nación aliada que precipitará la ruina del enemigo.

"Le Figaro" dice que después de tres años de guerra, París dió un admirable espectáculo de vitalidad e inteligencia. Francia demuestra que no ha sufrido en nada absolutamente su grandeza moral.

Los diarios hacen resaltar que París aclamando al eminente general norte americano, aprecia exactamente el valor del concurso que el nuevo aliado trae a la causa de la libertad de los pueblos.

Hay la certitud de que Norte América no ahorrará ni esfuerzos, ni energía, ni recursos para ayudarnos con el valor de sus soldados a concluir victoriosamente la guerra.

### Victimas de una explosión

LONDRES, 14—En la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que resultaron cincuenta muertos y numerosos heridos a consecuencia de la explosión ocurrida ayer en una fábrica de municiones de Ashton Under Lyne.

### Tranquilidad en España

MADRID, 14—En un Consejo de Ministros celebrado en Palacio el jefe del gabinete, señor Dato Iradier, expuso el renacimiento de la tranquilidad, lo que ha demostrado la confianza de la opinión en el gobierno.

### El «L. 43» destruído

LA TRIPULACION PERECIO

LONDRES, 14 (Oficial) — Nuestras fuerzas navales del Mar Norte destruyeron esta mañana al zeppelin "L. 43", el cual hizo explosión y naufragó.

La tripulación de este zeppelin pereció.

### Efectos de la guerra

BUENOS AIRES, 14—El Partido Socialista Internacional realizará un mitin el día 24 del corriente con objeto de solicitar del Congreso la adopcion de medidas para el abaratamiento de la vida.

### Los italianos en los Balcanes

NUEVA YORK, 14—Despues de haber reorganizado los diversos servicios públicos de Javina, los italianos han reanudado su marcha hacia el noreste, dejando en aquella ciudad una guarnicion.

LA CARESTIA

BUENOS AIRES, 14 — 'La Razón' solicita que el gobierno adopte medidas con motivo de la carestía de aceites comestibles.

CATTANEO SE MARCHA

BUENOS AIRES, 14—El aviador Cattaneo se embarcará en breve para alistarse en el campo de aviación italiano.

LA FLOTA AMERICANA

RIO JANEIRO, 14 — Confirman de Bahía la llegada de una división naval americana, la que continuará para el sud.

CONVOCACION DEL CONGRESO BOLIVIANO

LA PAZ, 14—El gobierno boliviano publicó un decreto convocando el Congreso para el día 6 de Agosto.

VICTIMAS DEL RAID

LONDRES, 14—En la Cámara de los Lores, respondiendo a una pregunta respecto al raid aéreo de ayer sobre Londres, el Ministro de la Guerra, Lord Derby, dijo:

Es lamentable que el número de muertos pase en mucho al que di ayer.

No ha sido alcanzado ningún soldado por las bombas enemigas. Las únicas víctimas son hombres, mujeres y niños pertenecientes a la población civil.

Desde el punto de vista militar aleman este raid no tiene absolutamente ningún valor.

No fué destruído nada de lo que pertenece al ejército o a la marina.

LONDRES, 14—Varias de las personas que habían resultado heridas a causa del raid de aeroplanos alemanes sobre esta capital, fallecieron durante la noche.

EN HONOR DE PERSHING

PARIS, 14—Anoche tuvo lugar una comida en honor del general norte americano Pershing, en la Embajada de Norte América. Asistían el presidente del Consejo de ministros M. Ribot, M. Viviani, el mariscal Joffre, el ministro de la Guerra M. Painlevé, personajes militares, navales y del gobierno. El embajador de Norte América Mr Sharp brindó al Presidente de la República M. Poincaré, a Francia, al Presidente Wilson y al éxito de la expedición norte americana.

El presidente del Consejo de ministros M. Ribot contestó saludando al general Pershing, representante de los americanos en la empresa en que se embarcaron, a la cual deseó éxito, y brindó por el presidente Wilson.

### Dificultades

PETROGRAD, 14—Una agencia oficiosa cree que la convocación de ela conferencia de Estocolmo propuesta por el Consejo de Soldados y Obreros, encuentra dificultades serias de carácter técnico y político.

MISION JAPONESA A AMERICA

TOKIO, 14—El vizconde Ishii, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado jefe de la Comisión japonesa que va a los Estados Unidos.

### Ataque austriaco en Asiago

RECHAZADO COMPLETAMENTE

ROMA, 14 (Oficial)—En la meseta de Asiago un fuerte ataque del enemigo contra nuestras nuevas posiciones en Monte Ortigara fué rechazado en desórden, sufriendo el enemigo pérdidas enormes. Tentativas por sorpresa del adversario al nordeste de Gorizia y al sud de Castagnevizza fueron dispersadas por nuestra artillería.

LA RESPUESTA DE CHILE AL BRASIL

SANTIAGO, 14—Todos los diarios publican comentarios favorables sobre la respuesta de Chile al Brasil con motivo del rompimiento de su neutralidad y agregan que es una nueva prueba de amistad entre ambos países.

### En la cámara francesa

DECLARACIONES DE RIBOT

Aprobación expresiva

PARIS, 14—A la sesión de la Cámara de Diputados asistió el general norteamericano Pershing, el cual fué frenéticamente ovacionado.

El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Ribot hablando sobre Grecia dijo que las naciones protectoras tenían el derecho y el deber de restablecer la constitución violada, hace constar que salvo el incidente aislado de Larissa, la intervención resuelta de Mr. Jonnart tuvo por resultado, sin acontecimientos desagradables, la abdicación del Rey que produjo en el mundo entero la mejor impresión.

Mr. Ribot saluda al general Pershing y recuerda la entrada de los Estados Unidos en la guerra así como el mensaje del Presidente Wilson a Rusia los que son acontecimientos capaces de reconfortar si podemos dejarnos abatir.

Estamos unánimes para responder a Mr. Wilson que no cederemos y que venceremos. (Aplausos).

Mr. Viviani expone, después el viaje de la misión francesa a Estados Unidos y las grandiosas manifestaciones de la población hácia Francia admirada por su coraje y serenidad. Dijo que Norte América entró en nuestra justa causa con el pensamiento de que no hay paz sin victoria, de que nuestro deber es luchar hasta el fin y que no podemos aceptar una paz precaria sin librar a nuestros hijos a próximas hecatombes. La Cámara decidió la fijación de los discursos de los señores Ribot y Viviani.

### Se equivocarán los malos profetas

RUSIA CUMPLIRA SU DEBER

LONDRES, 14—Mr. Nabokoff, Encargado de Negocios de Rusia, hablando en un banquete ofrecido en su honor por los productores del Imperio Británico, dijo:

En esta hora, cuando a raíz de un formidable cambio en Rusia y de la necesidad de reconstituir un país cuyo régimen militar y organización interior tenían tantos puntos comunes con el prusianismo, para cuya destrucción trabajamos, hubiese sido imposible esperar que Rusia desempeñase sin detenerse un papel proporcionalmente tan activo en la prosecución de la guerra, que los aliados están convencidos de ganar; yo os pido considerar como seguro que Rusia desconcertará a los malos profetas y probará que su ejército es de cuenta perfectamente de sus deberes hacia sus aliados, amigos de Rusia y de la humanidad.

### En los frentes rusos

ATAQUE KURDO RECHAZADO

PETDOGRAD, 14 (Oficial)—Hemos ejecutado un audaz reconocimiento en Martishka, al noroeste de Smorgen. En los Cárpatos, hemos rechazado a patrullas enemigas al noroeste de Rafailovka. En Rumania, la situación no ha cambiado. En el Cáucaso, hemos rechazado un ataque de los kurdos en la región al este de Relunoff.

FUERTE CONQUISTADO

LONDRES, 14—Buques de guerra ingleses se apoderaron del fuerte de Calif, en la costa este del mar Rojo.

### La lucha aérea

SUPREMACIA FRANCESA

PARIS, 13—En los círculos oficiales se dice que los alemanes se proponen tener en línea para la Primavera de 1918, 3.500 aeroplanos.

El número de aeroplanos franceses es ya considerable.

Además de la ayuda de los pilotos norteamericanos, aumentada potentemente la construcción y la cooperación metódica de los Estados Unidos permitirán a Francia conservar la supremacía aérea.

CONFERENCIA

PETROGRAD, 14—El gobierno decidió sugerir la celebración de una conferencia de los Aliados con objeto de examinar los diversos tratados celebrados con los mismos.

LA MISION ITALIANA EN E. UNIDOS

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de New Orleans que han llegado allí los miembros de la misión italiana, siendo recibidos en medio de calurosas ovaciones.

LOS ALIADOS

LONDRES, 13—En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, Lord Robert Cecil, dice:

Los países que rompieron las relaciones diplomáticas con Alemania son los siguientes:

Rusia, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Serbia, Montenegro, Japón, Portugal, Italia, Rumania, Estados Unidos, Cuba, Panamá, China, Brasil, Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Liberia, Haití y Santo Domingo.

# Ultimo momento

## Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

### La victoria de Messines

CONTRADICCIONES ALEMANAS

Al margen de una explicación

LONDRES, 15—El capitán von Salzmann, crítico militar de la "Gazette des Voss", que desempeña el papel de apologista oficial, es el primer escritor que aborda en Alemania la cuestión de la batalla de Messines y sus comentarios son característicos. Suministra sin vacilar, una pronta explicación oficiosa de la derrota. Para él, esta derrota constituye otro caso de retirada victoriosa. Dice: "El repliegue del frente todo entero sobre posiciones situadas atrás, es, de parte del comando del ejército local, una medida del todo natural, que era de prever.

Ahora bien, von Sazmann preveía tan lejana esta medida radical, que en ferha tan reciente como el 30 de Mayo, aseguraba a los lectores de esta misma "Gazette" que los ingleses se daban cuenta de que no habían quebrantado la línea alemana y que habían fracasado.

Sin contar la poca estima en que von Salzmann parece tener, así, del buen sentido y de la memoria del público alemán, su declaración constituye un absurdo cuando se la confronta con los sechos. En efecto, ¿qué mejor posición en el terreno llano de atrás de esa cresta descuidaron los alemanes en 1914 cuando combatieron tan vigorosamente por Messines y sus alturas? La verdad es que estuvieron en estado de recoger los frutos de su exceso de fuerza en esos días del principio y pudieron asegurarse la posesión de la línea dominante en su poder desde hace dos años y además han recurrido a todos los recursos de la ciencia de defensa para hacer inexpugnable esta línea. Cuando en los primeros días de Junio esta línea fué amenazada, trajeron refuerzos de hombres y cañones para resistir al ataque. No descuidaron ninguna precaución para mantenerse y perdieron millares de hombres para conservar la cresta.

En la época en que von Salzmann redactaba sus excusas oficiales, los alemanes ejecutaban un vigoroso contraataque que duró cinco horas, en un frente de seis millas de extensión. En el curso de este contraataque, lanzaron al combate muchas divisiones, en su mayor parte tropas frescas, traídas apresuradamente con la esperanza de arrebatar a los vencedores posiciones que eran aparentemente "no tan bien situadas como las de otras". La verdad se conoce ya por las órdenes del 17.o regimiento de infantería bávara, en las cuales se lee: "Es necesario mantener la línea del frente y si son tomadas algunas porciones de ellas, es necesario que el batallón de sostén, mantenido en reserva, las reconquisten por un contraataque inmediato e independiente. Es preciso, a todo precio, que el enemigo no tome a Messines".

### La respuesta uruguaya al Brasil

ELOGIO CARIOCA

RIO JANEIRO, 15 — Los diarios reproducen las notas que envió el Uruguay y Chile al Brasil en respuesta de la de este país dando cuenta de la revocación de la neutralidad.

Al mismo tiempo emiten comentarios, en los que expresan que ellas ratifican los vínculos de amistad que unen a dichos países con el Brasil, al par que elogian los conceptos de las mismos. (Agencia Americana).

### Las operaciones en Oriente

SE INICIARAN DE INMEDIATO

ROMA, 15—Un telegrama que publican los diarios fechado en París viene a confirmar la versión que anticipé, expresando que en los círculos políticos franceses se asegura que en una de las últimas conferencias de los aliados se acordó que la abdicación del rey Constantino—de tiempo atrás resuelta,—coincidiera con la iniciación de una gran ofensiva en los Balcanes.

### † Pablo Zufriategui

Q. E. P. D.

Falleció ayer 14 de Junio de 1917

Sus hijos: Mario, Martiniano, Pablo, Atanasia Z. de Ferrere y Estela; sus hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, viernes 15, a las 16 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Joaquín Requena N.o 1336. — Cementerio Central. — (Compañía Nacional de Carruajes).

REUNION DE PERSONALIDADES

RIO JANEIRO, 15—Como estaba anunciado se han reunido en el Senado las comisiones de Hacienda, Guerra y Marina de ambas Cámaras. Se oyeron los informes suministrados por los ministros del ramo pertinentes a las necesidades del país y su defensa.

Es probable que luego se reunan nuevamente.

### Gestiones británicas

Para abastecerse de un producto

NUEVA YORK, 15—Una comunicación de Londres anuncia que la existencia de algodón en Inglaterra ha disminuido considerablemente, a tal punto que se opina que para primeros de Agosto se habrá agotado, de seguir el consumo como hasta ahora. Encarando la necesidad de aumentar el stock, se atribuye al gobierno inglés la inminencia de una gestión ante el gobierno de Washington para asegurar el abastecimiento de aquel producto.

### Un discurso expresivo

LA COOPERACION AMERICANA

A favor de la libertad

LONDRES, 15—Los diarios transcriben el discurso que el primer magistrado de los Estados Unidos, Mr. Wilson, pronunciara con motivo de presidir la fiesta del día de la bandera, en Washington, y realzan sus manifestaciones.

Mr. Wilson hizo la historia del conflicto actual, recordó que los Estados Unidos agotaron los expedientes para la defensa del Derecho, sin recurrir a la fuerza, viéndose luego arrastrados a la guerra por la actitud de aquellos que desconocen razonamientos y sentimientos de humanidad.

Manifestó que estaban en vísperas de despedir a millares de hermanos, quizá a millones, que han de marchar al continente europeo para defender dignamente los ideales de Libertad y Justicia que en todo tiempo sustentó el pueblo americano. Volvió a repetir que América no es enemiga del pueblo alemán, pero sí de sus gobernantes.

Dijo que no existía duda de que Alemania deseaba la paz, pero ese clamor llega demasiado tarde. América, pacientemente, trató de evitar la extensión del conflicto, pero aquéllos desoyeron el llamado de la Civilización, pues la actocracia y el militarismo teutones, teniendo conciencia de su delito, comprende que sus propios compatriotas los expulsarán de Alemania, or eso se esfuerzan en continuar la lucha, y tratan de vencer, sin omitir medios, pues de lograrlo establecerían la tiranía sobre todo el mundo.

Terminó Mr. Wilson diciendo que América lucha por la causa de la Libertad, por la cual, como los antepasados, los americanos sabrán triunfar o morir.

### Náufragos brasileños

DEL "SAN HILARIO"

RIO JANEIRO, 15—Los diarios de la noche publican crónicas del torpedeamiento del vapor inglés "San Hilario", a bordo del cual figuraban como tripulantes siete ciudadanos brasileños los cuales acaban de llegar a bordo del vapor británico "Darro".

### La raza amarilla

COOPERACION INDUSTRIAL

WASHINGTON, 15—Se asegura que el gobierno francés ha resuelto definitivamente la contratación de obreros de raza amarilla para emplearlos en las industrias y tareas rurales.

Se asegura que ya han sido concertados contratos en Indo-China, Japón y China, por un total de más de doscientos mil hombres. Eso permitiría al comando francés disponer de otros tantos hombres empleados hoy en las labores de campo y en industrias secundarias.

### De Braz a Wilson

UN MENSAJE CORDIAL

RIO JANEIRO, 15 — El presidente Braz telegrafió al presidente de Estados Unidos agradeciéndole las expresiones emitidas cuando el Brasil rompió su neutralidad a favor de la república del Norte.

El doctor Braz dice que el Brasil, fiel a las tradiciones políticas y diplomáticas de solidaridad continental, no tiene odios ni intereses, pero sí defiende los principios que peligran. (Agencia Americana).

### Los sucesos de Grecia

CALMA ABSOLUTA

LONDRES, 15—De Atenas trasmiten que la calma persiste allí, como en otros puntos.

Los amigos de Venizelos manifiestan la convicción de que éste regresará a la capital.

Las fuerzas aliadas desembarcadas han recibido manifestaciones de simpatía en varios puntos.

En Larissa se ha comprobado que el incidente reciente fué estimulado por elementos germanófilos que allí tenían establecido su cuartel.

### La producción de maíz

Aumento en la Argentina

BUENOS AIRES, 14—Los datos de la Dirección de Estadística referentes a la recolección de maíz arrojan 1.560.000 toneladas, es decir de 70 a 80.000 más que las pronosticadas.

### En la Legación uruguaya de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14—Se ha hecho cargo de su puesto el segundo secretario de la Legación del Uruguay señor F. Grunwald Cuestas.

### SUCESOS SANGRIENTOS

DUELO CRIOLLO

BUENOS AIRES, 14—En uno de los laboratorios de la Compañía General de Fósforos, el obrero Severino Delagomba, manipulando con algodón y alcohol, se produjo graves quemaduras, declarándose un principio de incendio que causó perjuicios por valor de 500 pesos.

—Tomás Conde y Ramón Bracamonte, argentinos, peones de stud, concertaron un duelo criollo que se llevó a cabo, sin testigos, en el barrio Bajo Belgrano. Bracamonte cayó herido en la ingle. Conde huyó. Cuando a de hospital, Bracamonte se dedida a declarar, perdió el uso de la palabra. La policía realiza averiguaciones.

### Vanguardias de la Patria

El domingo entrante se realiza excursión a este pintoresco pueblo. La excursión de viaje no puede ser menor. Socios protectores, 0.25 centésimos; vanguardias mayores de 12 años, 0.20; menores, 0.13 ida y vuelta; salida a las 8 de la estación del ferrocarril, regreso a las 19 en Montevideo. La inscripción se cierra a las 19 del sábado.



# COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

## BOLSA

Montevideo, Junio 14 de 1917.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . 95.40 o|o
5.000 idem idem . . 95.40 "
5.000 idem idem . . 95.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.000 para mañana . . 95.50 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . 65.30 o|o
11.100 para fin de Julio . 65.70 "
9.400 para fin de mes . 65.20 "
9.400 idem idem . . 65.20 "
11.100 para mañana . . 65.20 "
9.100 para fin de mes . 65.20 "

Empréstito de Conversión

$ 5.730 para mañana . . 86.70 o|o
5.730 idem idem . . 86.70 "
15.650 para fin de mes . 87.00 "
15.650 idem idem . . 86.90 "

Deuda Interna 1916

$ 2.000 para mañana . . 97.20 o|o
1.000 idem idem . . 97.20 "
1.500 idem idem . . 97.20 "
5.000 idem idem . . 97.20 "
5.000 idem idem . . 97.20 "

Banco Popular

50 acciones para fin de Julio 83.50 o|o
100 idem idem idem . . 83.50 "
50 idem idem idem . . 83.50 "

Banco de Crédito

11 acciones para mañana . 114.50 o|o
10 idem idem idem . . 114.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie B

$ 1.700 para mañana . . 96.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . 95.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de Julio 94.40 o|o
5.000 para fin de mes . 95.40 "
2.000 para mañana . . 95.10 "
1.000 idem idem . . 95.10 "
1.000 para fin de mes . 95.30 "
10.000 para fin de Julio . 94.30 "
10.000 para fin de mes . 95.00 "
2.000 para mañana . . 95.00 "
5.000 para fin de mes . 95.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.000 para fin de mes . 95.30 o|o
5.000 idem idem . . 95.30 "
5.000 idem idem . . 95.30 "
10.000 para el 20 . . 95.20 "
5.000 para fin de mes . 95.30 "
5.000 para idem . . 95.30 "
5.000 para mañana . . 95.00 "
5.000 idem idem . . 95.00 "
1.200 idem idem . . 95.00 "
5.000 idem idem . . 95.00 "
6.000 idem idem . . 95.00 "
1.000 idem idem . . 95.00 "
1.000 idem idem . . 95.00 "
5.000 idem idem . . 95.00 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 14 de 1917.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 98.70.
Id id, Ley 9155, 1.a serie, 95.10.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 94.
Id K, 89 50.
Crédito Argentino 1905, 89.
Crédito Argentino 1916, 88.
Pavimentación Semestral, 76.50.
Certificados Municipales, 96.
Banco Galicia, 69.50.
Banco Provincia, 120.
Banco Español, 114.
Banco Hogar Argentino, 150.
Marina M. Argentina, 115.
Destilería Germania (Prefers.), 102.
San Nicolás, 20.
Ibero Platense (Ordinarias), 35.50.
Puerto Sastre, 3.10.

## Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 7.000.

| | 60 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 55.5/16 | 54.11/16 |
| Francos | 6.275 | 6.195 |
| Francos (Amberes) | | 6.195 |
| Liras | | 7.555 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 4.495 |
| Marcos | | |
| Pesos americanos | | 92.40 |
| Francos suizos | | 5.34 |

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

| | 60 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 55.3/8 | 54.3/4 |
| Francos | 6.28 | 6.20 |
| Francos (Amberes) | | 6.20 |
| Liras | | 7.56 |
| Pesetas Madrid y Barcelona | | 4.50 |
| Marcos | | |
| Pesos americanos | | 92.30 |
| Francos suizos | | 5.345 |

Cantidades mayores

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 54.7/8 | 55.— |
| Paris | 6.22 | 6.24 |
| Italia | 7.63 | 7.65 |
| España | nominal | |
| Nueva York | 91.80 | 91.60 |

El cambio sobre Río de Janeiro 19.150.

Cambio de Río sobre Londres 13 5|8.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 2 o|o.
Tomador: 3 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . 7 a 7 1|2 o|o
Conformes . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . . 8 o|o
Conformes . 7 1|2 a 8 "

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o; id id id Francia, 5 o|o; id id Alemania, 5 o|o; id id en Londres por letras a 90 días, 5 11|16 o|o.

Cambios: París sobre Londres a la vista por libra esterlina, 27.26 francos; id id Italia id id, por 100 liras, 81.50 francos; id id España id id, por 500 pesetas, 666 francos; Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 31 1|4 centavos; Italia id id id id, por libra esterlina, 3358 liras; Madrid id id id id, por libra esterlina, 20.18 pesetas; Nueva York id id id, por libra esterlina, 4.75 7|16 pesos; id id id id id 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 pesos; Londres id París a 90 días vista, por libra esterlina, 27.62 francos; id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 59 1|2 peniques; id id Génova id id, por libra esterlina, 3.53 liras; Génova id París id id, por 100 francos, 122.90 liras; Nueva York id id id, por 1 peso 5.73 1|2.

## Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Junio la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio 1 . . . . 64.50
" 5 . . . . 65.25
" 8 . . . . 66 —
" 12 . . . . 67 —

## Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día. Ley 3871:

Saldo en caja . . . $ o|s 261.592.[illegible]
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja . . 55.254.[illegible]
Circulación $ m|l . . 1.013.12[illegible]



## LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 14—En la Bolsa de Cereales se operó esta mañana en forma encalmada. Las entradas fueron flojas, ascendiendo a 30 el número de vagones descargados en el Once.

La carga de esos vagones se distribuye de la siguiente manera: trigo, 3144 bolsas; maíz, 1300; lino, 263; avena, 1160.

Las entradas en toda la capital han sido: trigo, 7768 bolsas; maíz, 4281; lino, 2184; avena, 5747.

Las operaciones del trigo se efectuaron sin animación y a precios flojos, comparados con los de estos dos últimos días. La más alta cotización fué igual a la de ayer, 19.30, pero con tendencia menos firme.

Esa situación debe atribuirse a que los molineros han restringido sus compras, alegando que las harinas tienen poca salida en estos días.

El precio mínimo del trigo fué 17.50 pesos los 100 kilos, puesto en el Once. El precio medio puede ser calculado entre 19 y 19,10 pesos.

Casi todas las ventas registradas en la pizarra se refirieron a lotes pequeños llegados al Once, donde es urgente venderlos para no pagar almacenaje. El total de las operaciones fué de 3028 bolsas.

Las cotizaciones del maíz fueron satisfactorias, aunque no tan altas como las registradas ayer, en que el producto de la nueva cosecha fué vendido a 13.70 pesos, precio igual al obtenido por el maíz amarillo viejo.

Hoy los precios oscilaron, para el viejo y el nuevo, indistintamente, entre pesos 12.20 y 13.50 los 100 kilos. Hubo ventas de maíz viejo a 13.90 los 100 kilos; pero se trató de un producto excepcional.

La avena para la exportación fué cotizada con firmeza, llegándose a pagarse algunos lotes hasta 11.40 pesos los 100 kilos. Los precios del consumo fueron flojos, en relación a los anotados ayer, en que llegaron hasta a 11.20. Hoy la cotización más alta del producto para el consumo fué de 11 pesos. El total de las ventas ascendió a 1125 bolsas.

El mercado del lino estuvo tranquilo. Sin embargo, los precios siguen siendo satisfactorios. Oscilaron hoy entre 25.50 y 26 pesos.

Las ventas sumaron 159 bolsas.

Nuestro corresponsal en Rosario nos informa que en la Bolsa de aquella ciudad se ha pagado hoy por el maíz viejo hasta 13.40 pesos los 100 kilos. Por el maíz nuevo no ha habido ofertas.

En cuanto al trigo, nos informa que los molineros pagan hasta 19 pesos los 100 kilos, por producto puesto en vagón en las estaciones de campaña.

La lluvia caída ayer de tarde ha comprendido una parte limitada de la región sembrada de trigo; pero ha devuelto la tranquilidad a los agricultores, que empezaban a temer las consecuencias de la sequía, que se prolongaba demasiado.

CHICAGO, 14—El trigo para Julio en el mercado alcanzó hoy el precio de 2.30 $ por bushel, y para Setiembre, llegó a 2.11.

Las cotizaciones de cierre fueron, respectivamente, de 2.30 $ y 2.05.

En el mercado hubo febrilidad; pero, en general, se mantuvo nivelado.

Hubo muchas ofertas de trigo y alguna escasez de compradores, y poco después de comenzado el mercado hubo un descenso en los precios debido a las noticias sobre tiempo favorable en el oeste, y a las de que la nueva cosecha está siendo embarcada para Europa a precios bajos, por la vía del golfo de Méjico.

Sin embargo, el descenso fué algún tanto reprimido por las pequeñas entradas de trigo del nordeste y del Canadá.

NUEVA YORK, 14 — Con destino a Europa, fueron embarcadas durante la última semana, en los puertos norteamericanos 202.200 toneladas de trigo. En la penúltima semana se exportaron 131.720 toneladas, y en igual semana a la terminada de 1916, los mismos embarques sumaron toneladas 227.600. De maíz salieron en la semana terminada, 27.800 toneladas, y en la precedente, 12.070 toneladas.

NUEVA YORK, 14—El informe semanal sobre las existencias visibles de trigo y maíz en los Estados Unidos, dado a conocer hoy, consigna, respectivamente, a los citados productos; última semana, bushels 36.800.000 y 2.700.000; semana precedente, bushels 45 500.000 y 2.600.000, e igual semana a la terminada de 1916, 70.000.000 bushels de trigo, y 12.400.000 de maíz.

## ORO AMONEDADO

Telegrafían de Nueva York, que han sido retirados 250.000 dólares en oro, para ser embarcados con destino a la América del Sud.

## MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, 14—La carne "chilled", procedente de la Argentina, se vendió a los siguientes precios:

Cuartos vacunos traseros, 8 chelines por "stone" de ocho libras; cuartos delanteros, 6 chelines y 4 peniques.

## Mercado financiero londinense

LONDRES, 14 — En el Stock Exchange, se nota hoy una tendencia general a mayor firmeza. En cuanto a los títulos argentinos, se notaba en ellos cierta reacción a la hora de clausura.

## REMATES A EFECTUARSE

Día 15

Gomensoro y Castells, a las 2 p. m., en su local de ventas, Piedras 318, de muebles nuevos y usados.

—Darío A. Saráchaga, judicialmente, a las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno, calle Sarandí 423, de un terreno en el pueblo Victoria.

## Mercado de algodón

LIVERPOOL, 14—El algodón para entregar en Julio cerró a 14.80 peniques la libra; para Agosto y Setiembre, a 14.57 peniques; para Octubre y Noviembre, a 14.41 peniques; para Diciembre y Enero, a 13.88.

Se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 14—Para entregar en Julio, el algodón se vendió a 23.03 centavos la libra; para Agosto, a 22.83; para Octubre, a 22.52; y para Diciembre, a 22.60.

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | Día 14 | Total |
|---|---|---|
| Pedro Denis y Cía. | 128 | 6.917 |
| R. Tabarez y Cía. | 762 | 11.512 |
| Pedro Ferrés y Cía. | 356 | 30.[illegible] |
| Cabezas | 1.246 | [illegible] |

En igual fecha de 1916, 33,729.

Para Frigorífico

| FRIGORIFICOS | Día 14 | Total |
|---|---|---|
| Frigorífico Uruguayo | 208 | 69.164 |
| Frigorífico Montevideo | 1482 | 208.012 |
| Cabezas | 1690 | 277.176 |

En igual fecha de 1916, 305.9.5.

Para Abasto

Entraron 555 cabezas de ganado.

## BOLSA DE PARIS

PARIS, 14 La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.18.

## MERCADO DE MANTECA

La manteca fina del Río de la Plata, se vendió ayer en Londres a 180 y 182 chelines las cien libras. La inferior a 176 y 178.

## VELEROS EN VIAJE

"María", barca dinamarquesa, llegó anteayer a Buenos Aires.

## Vapores en viaje

"Río Verde", inglés, procedente de Santos llegó anteayer a Buenos Aires.

"Tacoma Maru", japonés, salió ayer de Buenos Aires para Singapur.

"Argentino", argentino, con destino a Punta Arenas, salió anteayer de Buenos Aires.

## Cotización de acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres las acciones de los siguientes Bancos:

Banco de Londres y Río de la Plata, 34 1|2; Británico de la América del Sur, 16 1|2; Anglo-Sudamericano, 6; Londres y Brasil, 22 1|2.

## METALES

LONDRES 14—Plata en barras, onza 38 3|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 130.
Id a 90 días, id 129.10|.
Id electrolítico, 142.
Estaño cont. id id lbs. est. 236.10|.
Id a 90 días id id 233.10|.
Plomo, id, 30.10|.
Zinc, id, 54.

NUEVA YORK, 14—Plata en barras, onza 78 1|8.
Cobre libra id 31 1|2.
Id id a plazo 30.
Estaño libra cts. 60 1|2.
Plomo id id 11 1|4.

## Mercado de Cereales

TRIGO

El número de negocios efectuados fué muy limitado a causa de hallarse la mayoría de los molinos abastecidos. Los precios no han variado obteniéndose los que indicamos como fáciles.

Superiores del litoral . $ 9.00
Buenos id id. . . » 8.90 a 8.95
Regulares id id. . . » 8.80 » 8.85
Superiores del interior » 9.00
Buenos id id. . . » 8.90 » 8.95
Regulares id id. . . » 8.80 » 8.85
De fideos bueno a superior según clase . » 8.40 » 8.50
Id id regulares . . » 8.20 » 8.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 481 bolsas, a Rodelia y Achard 120, a H. y Goicoechea 31, a F. B. Helguera 50, a Rospide Alvarez y Cía. 92, a L. S. Martín 251, a Pesquera y Cía. 360, a A. B. y Dall 107, a Grela Munné y Cía. 194, a José Liard 154, a H. Goicoechea 74, a E. Storace 14, a Francisco Brunengo 192 bolsas.

Por Vía Fluvial: á la orden 465 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 394 bolsas.

EXTERIOR

WINNIPEG, 14—El trigo colorado americano de embarque en Octubre se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 214 centavos oro americano por bushel, cerrando a 213.

CHICAGO, 14—El trigo colorado americano de embarque en Julio se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 231 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Setiembre, a 207.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 233 y 208 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Las ventas fueron más numerosas, pero la situación de la plaza no ha variado. La escala indicada fué la alcanzada.

Cuarentino seco nuevo. $ 5.00 a 5.10
Id regular nuevo . . » 4.80 » 4.90
Común seco nuevo . . » 4.70
Id oreado nuevo. . . » 4.50 » 4.60
Id fresco según estado » Nominal
Morocho, bueno, sano, seco . . . » »

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 443, a S. Urán 140, a S. G. Aguerrebe 32, a J. C. Gómez 40, a J. C. Delucchi 132, a Taranco y Cía. 20, á Francisco Brunengo 90, a José Salvo 59, a Rospide Alvarez y Cía. 105, a E. Storace 56, a Pesquera y Cía. 27, a Rodríguez y Amespil 48.

EXTERIOR

CHICAGO, 14 — El maíz mixto americano de embarque en Julio se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 157 centavos oro americano por bushel, es decir, el mismo precio de cierre de ayer.

LINO

Sigue con mercado encalmado por falta de artículo.

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación . . . Nominal
Consumo limpio . . . . »
Id según limpieza. . . »

EXTERIOR

DULCTH, 14—El lino de embarque en Julio se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 312 centavos oro americano por bushel, contra 319 1|4 que cerrara ayer.

Nota—El bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Sin variación. Cotizamos:

100 kilos
Alfalfa nueva superior $ 3.20 a 3.40
Id id buenas . . » 2.80 » 3.00
Mezcla nueva superior » 2.40 » 2.60
Id id buenas . . » 2.10 » 2.20
Pasto nuevo superior. » 2.70 » 2.80
Id id buenos. . . » 2.20 » 2.40
Paja . . . » 1.10 » 1.30
Pasto cuchilla y bañado » 1.35 » 1.55

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa . . . Nominal
Avenas, buenas, de estación . . $ 5.60 a 5.80
Id regulares, id. . » 5.30 » 5.50
Granzas de campaña . » 4.00 » 4.20

10 kilos
Porotos manteca . . » 2.40 » 2.50
Id blancos chicos y gr[illegible]nos . » 1.40 » 1.50
Varias clases y colores » 1.00 » 1.10
Alpiste bueno a superior . . . » 0.75 » 0.80
Id regular . . . » 0.60 » 0.70
Paja de escoba según clase, metro. . . Nominal
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos . $ 3.00
Papas nuevas del país . No hay

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos
Harina especial, según marca . . . $ 1.38
Id Extra id id . » 1.28
Id 1.a id id . » 1.23
Id 2.a id id . . » 1.13
Id de maíz . . » 0.75

## Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 de Mayo de 1917

FINAL

| SALADEROS MONTEVIDEO | |
|---|---|
| Cerro | |
| Tabarez y C.a | — |
| P. Denis y C.a | — |
| P. Ferrés y C.a | — |
| Paso de los Toros | |
| A. Jaume Hnos. y Ca. | — |
| | — |
| FRIGORIFICOS | |
| La Frigorífica Uruguaya | — |
| Frigorífico Montevideo | — |
| | — |
| SALADEROS DEL URUGUAY | |
| Salto: La Conserva | — |
| La Caballada | 6.000 |
| Hervidero | 3.700 |
| Paysandú: Santa María | — |
| Casa Blanca | — |
| Fray Bentos | 72.000 |
| Mercedes | — |
| Rocha | — |
| | 81.700 |

| SALADEROS ENTRE RIOS | |
|---|---|
| Concordia: Nebel | — |
| Freitas | — |
| Colón (Liebig's) | 92.200 |
| Concepción | — |
| Gualeguaychú | — |
| San Javier | — |
| Santa Elena | 51.000 |
| San Antonio (Lavalle) | — |
| | 143.200 |
| FRONTERA (Rio Grande-Uruguay) | |
| Uruguayana | 12.500 |
| San Borja | 4.300 |
| Itaquy | 20.000 |
| Cuareim | 11.000 |
| Nuevo Cuareim | 12.500 |
| San Carlos | 10.600 |
| Santa Ana | 20.400 |
| Livramento | 15.000 |
| San Pablo | — |
| Bella Vista | 11.600 |
| Unión del Rosario | 30.800 |
| | 148.700 |
| RIO GRANDE (Interior) | |
| Pelotas, Bagé, etc. | — |

RESUMEN

| | 1917 | 1916 | 1915 | 1914 |
|---|---|---|---|---|
| Entre Rios | 143.200 | 121.900 | 125.300 | 140.100 |
| Uruguay, R. O. | 81.700 | 58.500 | 53.400 | 101.300 |
| Montevideo | 40.300 | 28.400 | 32.900 | 54.800 |
| Frontera R. G. | 148.700 | 126.700 | 99.000 | 183.200 |
| Rio Grande | 303.000 | 317.000 | 229.000 | 255.000 |
| Cabezas | 716.900 | 652.500 | 539.000 | 734.400 |

Aplicados a extracto, conservas, etc.—Colón, 92.200; Fray Bentos, 72.000; Santa Elena, 51.000.

Unión, Rosario, Swift, 5.200; Santa Ana, Armour, 4400; Montevideo, Ferrés, 16.000. Total: 240.800.

Déficit en 1917: 10.500 animales para tasajo.

100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo $ 3.50 a 3.60
Id id exportación . . Sin cotización
Afrechillo consumo . . $ 3.50 a 3.60
Id. exportación . . Sin cotización
Granza . . . . $ 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central: 1880 bolsas trigo, 1311 id maíz, 438 id avena, 115 id porotos, 400 id harina, 55 id cebada, 70 id papas, 15 bolsas lana, 397 cueros vacunos secos, 154 id salados, 93 atados y 123 fardos lanares, 37 cueros potro, 5 atados becerros, 2 atados varios, 4 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 394 bolsas trigo, 48 id maíz, 31 id cebada.

Por Vía Fluvial: 465 bolsas trigo, 11 id alpiste, 1095 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Viuda de Aguerre 28 atados lanares, a Varela y Gómez 41 fardos lanares, 89 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, 2 atados becerros, a Sapriza y Patrón, 5 fardos lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 golsa cerda, a G. y Pía 134 cueros vacunos salados, a A. Bonilla 48 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 1 bolsa cerda, a S. G. Aguerrebe 73 atados lanares, 136 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 2 atados becerros, 2 atados varios, 1 bolsa cerda, a R. Barreira 6 hijos 17 atados lanares, 152 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Taranco y Cía. 4 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 golsa cerda.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado no ha variado, continuando completamente encalmado y con precios normales.

10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno . . Sin comprad.
Id id id id pelo de verano . . »
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno »
Id id id id pelo de verano . . »
Id id reguares a buenos poca garrapata . »
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado »
Id. becerritos sin garrapata . »
Id. pesados e inservibles pata . . »
Id id con garrapata. . »
Id nonatos al barrer . »
Id id de vientre e inservibles. . »
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo de invierno . »
Id. según recargo de garrapata . . »
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . . »
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado . . »
Id id regulares, id. id. »
Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado . »
Cavabanos, buenos lotes »
Id inferiores a regulares »

CUEROS VACUNOS SALADOS

El movimiento de negocios en este fruto fué reducido pues la demanda solo cotizó uno que otro lote. Los precios obtenidos son los que indicamos.

Novillos, lotes consumo y matadero según peso, etc. . . $ 10.70 a 10.80
Vacas, id id id id. . » 9.60 » 9.80
Novillos, lotes recargo de epidemia . . » 10.10 » 10.20
Vacas id id . . . » 9.10 » 9.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata. . . » 8.10 » 8.20
arriba, sin garrapata. . . » 3.70 » 3.80
Becerros de menos de 10 kilos . . . » 2.50 » 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos . » 1.10 » 1.20
Id id id regulares . » 0.90 » 1.00
Id id vientre . . . » 0.15 » 0.20

PIELES LANARES

Las operaciones en estas pieles siguen desarrollándose con plaza corriente y precios sostenidos pues tanto la exportación como el consumo local muéstranse interesados. Sus precios son:

Kilo
Merinos: 1|4 lana arriba, s|conjunto . . $ 0.750 a 0.780
Cruzas: id id id id . . » 0.750 » 0.760
Brasileros y fronterizos: 1|4 lana arriba » 0.750 » 0.770
Maldesechos . . . » 0.080
Pelados . . . » 0.660 » 0.680
Id maldesechos . . » 0.050
Corderitos . . . » 0.055

CUEROS DE POTRO

Mercado poco activo. Sus precios son:

10 kilos
Sanos . . . $ 4.50 a 4.70
Mal deshechos . . » 2.35 » 2.40
Inservibles . . » 1.15 » 1.20

Uno
Salados . . . $ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas . » 1.95 » 2.00
Potrillos . . . » 0.10 » 0.20

CUEROS SIVESTRES

Kilo
Ciervos anchos . . $ 0.32 a 0.35
Id. angostos . . » 0.32 » 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . » 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id id . » 0.40

Uno
Carpinchos de cuenta . $ 0.80 a 0.85
Lobo grande de río . » 1.20 » 1.30
Id medianos . . » 0.60 » 0.65
Venado . . . » 0.33
Cabra . . . » 0.50 » 0.60
Zorros con cola . » 0.25 » 0.30
Id sin cola . . » 0.12 » 0.15

CERDA

Se colocan sin variación á estos precios:

10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto . . $ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra . » 3.90 » 3.95

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin mayor interés. Los precios son:

Kilo
Manga especial . . Sin existen.
Buena y fresca . . $ 2.80 a 2.90
Regular y con chica . » 2.50 » 2.60

## Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 4 bolsas, a Varela y Gómez 3, a R. Barreira 1, a Helguera y Goicoechea 7.

## Entradas de ultramar

Día 14

WAGAMA

Nueva York, vapor noruego a Antonio Piaggio con carga general.

SOMERSET

Londres, vapor inglés a Hauiders Brothers con carga en tránsito.

## Entrada de los ríos y cabotaje

Día 13

Buenos Aires, vapor italiano Garibaldi a Dodero Hnos., con carga en tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo a N. Mihanovich con la carga siguiente:

H. W. Roberts, 13 cjs tejidos, 6 id pañuelos, 2 id medias.
L. T. Pitzer, 2 cjs papel de estaño.
C. Persico, 1 cj papel de estaño.
Comaschi Castro y Ca., 1 cj camisetas.
P. J. Casterés, 1 cj sacos de lana
P. Mañé y Ca., 4 cjs batidores.
Compañía Wift, 11 cjs frutas y conservas.
A. Shaw, 2 cjs parquets.
A. M. Pitaluga, 1 cj pañuelos de seda.
José Percevisa, 3 cjs pañuelos de seda.
Pedro Barros, 1 cj pañuelos de seda.
Villalonga, 17 bultos prensas, cartón, amianto, etc., etc.
Sociedad Bally Lda., 22 cjs cola.
Saint Hnos., 20 cjs leche seca, 3 id papel, 25 bolsas cascarilla.
T. Bianchetti, 54 cascos aceite.
Beisso y Ca., 5 cascos aceite.
Maple y Ca., 3 cjs madera trabajada, 6 id chimeneas.
T. Fontana, 15 cjs caños.
Aguas Corrientes, 69 bultos caños.
La Trasatlántica, 2 bultos llantas.
Banco de Londres, 20 fardos papel.
Alvarez Aguiar, 1 fardo papel.
P. Miles y Ca., 300 fardos hilo.
Cónsul Británico, 29 fardos arpillera.
Carlos E. Drouillet, 10 bolsas parafina.
Banco Italiano del Uruguay, 20 bolsas goma.
C. Moratorio, 57 bolsas botellas vacías.
C. Basso, 15 bolsas porotos, 6 id habas.
J. Restelli, 200 bolsas papas.
S. Narielli, 72 bultos fruta.
Riccardi y Ca., 50 bultos fruta.
A. Breno, 70 bultos fruta.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés Winlaton a Houlder Brothers con carga en tránsito.

## Embarque de exportación

Día 14

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Julián Orfila: 165 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u. Por Gabriel M. Martínez: 6 cajones sesos y riñones frescos con 150 k c|u.

Por Resguardo Aguada

Génova, vapor italiano "Monte Bianco", por Vecino y Cía: 66 fardos lana con 30.715 k.

Por Resguardo Dársena II

Asunción, vapor argentino "María Manuela", por Justo A. Iglesias: 25 cajones creolina con 1.625 k. Por A. Cantonet: 3 cajones artículos para zapatería, 1 jaulón id id. Por A. Rolando: 66 bolsas cebollas con Por Pelufo y Cía: 50 sacos cebollas, 10 cajones ajos. Por Justo A. Iglesias: 3 fardos cueros curtidos. Por Carrau y Cía: 2 sacos alpiste con 100 k c|u. Por Díaz Aznarez y Cía: 50 cajones azúcar con 500 k. Por Santiago Scoseria: 70 bolsas cebollas. Por Rossi y Cía: 10 cajones creolina con 70 k c|u, 1 id mercancía con 144 k. P. Salvo Campomar y Cía: 2 cajones mercancías. Por Estapé Rivera y Cía: 125 líos papel con 25 k c|u. Por Mateo Grunet: 19 cajones ginebra.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez: 8 cajones sesos y riñones frescos con 150 k. c|u. 20 id tierra vegetal con 800 k. Por Galimberti y Cía: 5 cajones chapas de hierro. Por Rodolfo Favaro: 2 cajones cajas, 1 id impresos, 1 id etiquetas, 8 id específicos para la sarna.

Asunción, vapor argentino "María Manuela", por Santiago Guido: 1 cajón pinturas con 66 k. Por Fargione y Cía: 1 cajón caja de hierro, 2 id bicicletas. Por Cadenas y Cía. 5 cajones agua para toilet. Por Fargione y Cía: 4 cajones sombreros, 1 id letras para sombreros.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo S. María", por Julián Orfila: 147 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Julián Orfila: 161 cajones con 5 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Arroyo Seco

Havre, vapor francés "Amiral Pede", por Cassarino Hnos: 128 bolsas astas vacunas de saladero con 9570 astas.

## Registro de marcas

JUNIO 14

"La Elegancia" por el señor Marcos Vital González, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a

—"Meteor" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Singer Manufacturing Company de Elizabeth, condado de Unión, Estado de New Jersey (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 16 (renovación).

—"Wheeler y Wilson" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Singer Manufacturing Company, de Elizabeth, condado de Unión, Estado de New Jersey (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 16.a (renovación).

Junio 13

«Dos Marchantes Baqueanos», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

—«Los Tres Mosqueteros», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Bauzá Hnos., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a y 66.a.

Junio 15

«Urotropina», por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la Chemische Fabrik auf Actien vorm E. Schering, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (renovación).

Junio 16

«P. N.», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Payle National Co. de Chicago, Estado de Illinois (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 8, clases 18.a, 19.a, 20.a, 24.a y 39.a.

—«La Balear», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Blanquera y Berti de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a y 66.a.

—«El Charrúa», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Isern y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

—«Olho» por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Procter and Gamble Co., de Cincinnati, Ohio (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 64.a (toda clase de aceites comestibles).

—«Crow-elt-Hardts», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Crow Elthart Motor Company de Elthart Estado de Indiana (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

—«Sterling», por el señor Reginald A. Beare, apoderado de The Procter and Gamble Co., de Cincinnati, Ohio (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 64.a (toda clase de aceites comestibles).

—«Girafas» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Caderosso y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 7 y 8, clases 1.a, 8.a, 12.a, 14.a, 53.a y 71.a (renovación).

—«Tarvia», por los señores Barbosa, Caravia y Cía. apoderados de The Barrett Company de Nueva York (Estados Unidos de América) destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 y 4, clases 3, 7, 9, 29 y 33.

—«Carmena», por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de los señores Garillo y Cía. de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 64.a y 80.a (especialmente manteca y quesos, leche y todo producto de lechería en general y derivados).

## Despachos judiciales

Día 14

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite:—García con Comesaña, J. P. Musto con J. D. Linares Hornagel, Plottier con E. Zanoniano Hnos., tercería J. Zanoniano, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Undarzon de Bidegain M. testamentaria, Astralde P. concordato, Lojo M. concordato, Cinco en causas criminales. Un sumario de Aduana.

Interlocutoria: — Vázquez Cores F. concordato Silveira de Antunez M. F. testamentaria.

Definitiva: — Una en causa criminal por el delito de falsificación y estafa.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra el capitán de la Chata Argentina N.o 14, La Dirección General de Aduanas contra A. D. y M. Lussich J. Chacón y F. Patriarca denuncia de mina en Paysandú, El Fisco contra Christophersen Hermanos, L. Migone denuncia defraudación de impuestos fiscales, La Aduana de Montevideo contra A. González, El Fisco contra Rowert y Compañía, La Dirección G. de Aduanas contra P. Rozzett y otros, El Fisco contra J. Mouza y otros, Amy Henderson con la Aduana de la Capital, El Fisco contra R. Favaro, La Aduana de Montevideo contra H. Oneto y Viana y otro, J. B. Fernández con el Fisco, La Aduana de Montevideo contra L. Chiriff y otros.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — A. Gallo de Garé y Sanjuán con la Compañía de Seguros La Providencia A. M. Fernández y Cía., con J. M. Garmendia, F. Rocco y Cía. con J. Piñera, P. Bresciani con P. Barraz, A. Benenati con Dasque y Chiarino, Pesquera y Compañía con A. Rosés, J. Amato y J. Iglesias quiebra F. Chechi y Compañía matrícula, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno en autos E. Rey Casaretto y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado con V. Adami, C. González con E. García, Concurso B. Maynard, C. Cerviño y Compañía con García y Quiñonese P. Tabeada con A. Rodríguez Varela, V. Franco concurso, A. Quinto Narancio con G. López Montiel y otros, J. V. Torres con A. González, Carnelli y Cía. con Stagnaro Hno., A. Legnani con P. Sansone tercería J. Proto Barbieri Strauch y Cía. con J. A. Olivera, F. Rocco y Compañía con J. A. Olivera, Rabe Walcer y Compañía con J. C. Pérez y Compañía.

Interlocutorias:—Strauch y Compañía con S. Petrano y otro, C. Bonilla proponiendo concordato preventivo extrajudicial incidente M. Bonilla, Estapé Rivera y Compañía con L. Mello, N. Carrasco con A. Leite Rosso y Enrich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Somer y Cía. con F. Bascain, P. Bordes con V. González y Compañía, Wattine Bossu et Fils con J. B. Puccinelli, Victorica y Muiños con M. Arrivillaga Viana y Pignone con G. Latuff.

Definitivas: — A. Dasheize de Jaureguy matrícula, J. A. Tasistro matrícula, J. López Martínez matrícula, J. Lorente matrícula, A. Pereyra matrícula, La Caja Obrera con N. B. Tonkins.

Libros rubricados: — Unión Assurance Limited 3, J. Alvarez Lezama 4, F. Bernizone 4, E. Reboredo 4, J. Santini 4, García Mallarini y Compañía, Carámbula E. 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — A. J. Botta con F. Gilardi, M. Noli con A. Noli (hijo), N. Pajares con Sociedad Internacional de Editores Limitada, Badano y Tortorelo matrícula, Banco Popular del Uruguay con G. Fuentes y B. Etchegoncelhay, Aldao y Compañía con A. Sergi y A. Sergi (hijo), Supervielle y Compañía con E. Zas Martínez, A. Díaz de Souza quiebra, P. Gil y Compañía con D. Ubal Díaz, C. Nimo con H. Anaya Ojer, E. Lemos de Razquin con L. Otero, A. Guarino matrícula, Registro Público de Comercio año 1917, Castillo y Compañía con Cometti y Compañía, E. Chiarino con F. Dasque juicio arbitral, A. González e hijo con D. Coronel y Coronel, R. González concordato preventivo extrajudicial, incidente sobre cobro de honorarios de don R. G. Virginio, Banco Español del Río de la Plata con L. Braggio S. Barreiro con V. Adami, F. Susena con M. Pignone, Banco Popular del Uruguay con P. Pittaluga, A. B. Peluffo y A. A. Ruiz, J. M. Castro con J. L. Barreiro, E. Chiarino con F. Dasque, Banco de Crédito con E. Cimadevilla y A. A. Ruiz, A. Corbeiras con J. Gómez, R. Payares solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. E. Aguerre, A. Fuxá concordato preventivo judicial, Brita Foresti, Rolando y Cía. con F. Buglioni e hijos, E. Roberts y Compañía con F. Battestin, J. Domínguez Cortizas y J. Díaz Laurido con Sociedad Anónima Lloyd Brasileño, M. Oronoz y Compañía quiebra, Banco de Crédito con E. Cimadevilla y A. A. Ruiz.

Interlocutorias: — A. Corbeiras con J. Gómez, Cichero Hermanos concordato preventivo extrajudicial, Farell Hermanos y Compañía con C. M. Silveira y Compañía, E. Sinelro con Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos, Boado y Otonello con D. Salguero, A. Dell'Era con M. Firpi, M. George Depets Limited con Compañía Nacional Editora.

Definitivas: — R. D'Angelo concordato preventivo extrajudicial, P. Rocco con F. Laguarda.

Reservadas: — 1.

Libros rubricados: — J. M. Suárez y Compañía 2.

Eduardo Pérez Olave, Actuario.

# REMATES

Gomensoro & Castells

## HOY
## De Muebles

En nuestro Salón de Ventas: calle Piedras 318

EL VIERNES 15 de Junio, a las 2 de la tarde, de muebles nuevos y usados, amuebladost de dormitorio, comedor, escritorio, grandes guarda ropas, armarios, cantidad de cuadros ingleses, grabados tricromía, etc., loza, porcelana y menaje perteneciente a una familia inglesa, muebles sueltos y de fantasía, espejos, alfombras, colchones, camas de hierro, 1 caja de hierro antigua y gran variedad de artículos que estarán a la vista. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. 1266-Jn.15.

## Gomensoro y Castells

### En pleno centro

**Pasaje Policía Vieja número 1374/78 entre Sarandí y Bartolomé Mitre**

**UBICACION EXCEPCIONAL PARA RENTA**

Edificio antiguo, pero de construcción solidísima, en un solar de dimensiones especiales: 12 m. 26 mm. de frente por 29 m. 206 mm. de fondo. A 30 m. de Sarandí, vale decir, del paraje más valioso del centro. Produce en esta época más de $ 2.400 anuales, con inquilinos puntuales y seguros.

EL SABADO 16 de Junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad, que consta de 32 salones y piezas de altos y bajos, patios, cocinas, ww. cc., aljibes, arrimos, vereda, cloacas, todo pagado. Aguas corrientes, luz eléctrica, gas, etc.

Tal cual está, es una excelente colocación para los capitalistas, y el día que este pasaje, único en el centro, sea transformado en una galería cubierta, adquiriendo la importancia que merece, será un estupendo negocio la construcción de un gran edificio para renta.

**Títulos buenos**

Escrituración y certificados a cargo del comprador, quién oblará en el acto, 9 o|o en garantía y 1 o|o de nuestra comisión.

Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318. 1180-Jn.16.

## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

## A largos plazos

La gran quinta de Guinovart, fraccionada en 171 SOLARES, algunos con edificios sobre la calle Comercio, muy próximos a Aldea, frente al Barrio Garibaldi y lindando con el Barrio Edison.—Eléctrico 38 a la puerta.—Localidad pintoresca y de porvenir al Sud.—En cuotas de 5, 7, 8 y 10 pesos por mes.—Con intervención del Banco Italiano del Uruguay.

EL DOMINGO 17 de Junio, a las 2 de la tarde, remataremos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Concurso de Francisco Guinovart, se hace saber al público que el día domingo 17 del entrante Junio, a las 2 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va a proceder a la venta por los señores Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, en remate público, de los siguientes bienes: Una fracción de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, la que según plano del agrimensor don Casimiro Pfafly, levantado el 12 de Enero de 1915, encierra una superficie de 67.998 metros cuadrados, 19 dec., estando formada esta fracción por 7 manzanas designadas, en el mencionado plano con las letras A, B, C, D, E, F y G, subdivididas éstas, a su vez, en 171 solares, en la forma que detalla el plano respectivo, lindando dichas fracciones por el N. con Timoeo Deleón, al S. Suc. Formento (hoy varios propietarios), al N. E. con Juan Elías y Juan Delfino, al S. E. con Suc. Campanella y al O. calle Comercio Estos bienes han sido tasados en conjunto en $ 91.384.82. Las manzanas A. y B. a $ 2.40 el metro cuadrado, las manzanas C. y D. a $ 1.80 el m. c. y las manzanas E., F. y G., a $ 1.30 el m. c. Además las mejoras han sido tasadas en la siguiente forma: Manzana B, solar 1, casa 5 piezas, $ 1.800; solar 3, 1 casa, $ 2.600; solar 10, 1 pozo, $ 80. En la Manzana A, solares 4 y 5, $ 300. Manzana D, solar 13, 1 galpón, $ 70. Manzana F, solar 6, galpón y construcciones, $ 480; solar 2, pozo, $ 70; solares 15 y 16, galpones y construcciones, $ 360.

Condiciones de venta: Base, 2|3 partes de las respectivas tasaciones. Los solares con frente a la calle Comercio, manzana A. y B., exceptuando los que contienen mejoras, pagaderos $ 10 por mes; los solares restantes de las mismas, $ 8 por mes. Manzanas D. y G., $ 7 por mes y manzanas E. F. y G., a $ 5 por mes. Los lotes con edificios, manzana B. N.o 3, $ 500 al contado y saldo a $ 35 por mes; número 1, $ 300 al contado y el resto $ 30 por mes. Los demás solares con pequeñas mejoras, recargo en $ 2 ó $ 1, según criterio de los martilleros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario una mensualidad adelantada en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados y 3.o que los gastos de certificados y escrituración, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Mayo 31 de 1917. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 1182-Jn.17.

# BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

## CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 1/2 o/o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 1/2 o/o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.° de Enero, el 1.° de Abril, el 1.° de Julio y el 1.° de Octubre de cada año.

Los depósitos mientras no se invierten en Títulos, y estos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento. Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelanto, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías psra depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco. Los títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos rurales. Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

**CALLE MISIONES N.os 1429, 1435, 1439.—Montevideo**

Pte-mtsyvns.

## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

Una propiedad esquina, en el Carmelo (Departamento Colonia). — Léase el siguiente Edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el 21 de Junio próximo venidero, a las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado (Rincón 478), los rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, procederá a vender en remate público, al mejor postor los bienes siguientes: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo del Carmelo (Departamento de Colonia), compuesto de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Plata, por igual extensión de frente al Sur, sobre la calle Martín García, hoy calle Piedras; lindando por el Norte con don Félix Almandós y por el Este con Juan Dibar. Se previene: a) que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria (Rincón 478), a disposición de los interesados, por el término legal; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento (10 o|o de su oferta, en garantía de la misma; c) Que este remate fué decretado en los autos ejecutivos que por cobro de pesos, le sigue don Francisco B. Helguera a don Manuel Leys.—Montevideo, Mayo 19 de 1917.—Mateo Mario Figares, escribano público. 1105-Jn.21.

## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

**De muebles, menaje y ropas de uso. En nuestro salón: Piedras 318**

EL VIERNES 22 del corriente Julio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en el expediente caraturados "Sucesiones de Benito Romans o Rumans y María Isaguirre de Romans".

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 1255-Jn.22.

## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

## CASITA

### Calle Cristóbal Colon, núm. 30

**CASI ESQUINA MILLAN**

**Tiene 3 piezas material, cocina galpón y fondo. Produce 192 pesos anuales. Con facilidad en el pago. Venta en la misma, el jueves 28 del corriente a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:**

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 6.a sección, doctor don César Schiaffino, dictado en los autos caratulados "Rudecindo Cruz contra doña María Lucía D. de Sorrentino, y sus menores hijos, Carmelo, Carmela Angela y Pedro Sorrentino, por cobro ejecutivo de pesos", se hace saber al público, que el día 28 del corriente Junio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario ad-hoc y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, formada del solar N.o 3 y parte del N.o 2 en la fracción letra B del Barrio Nueva Savona, a inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesta de 477 metros, 5 decímetros, 48 centímetros y 24 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 93 centímetros de frente al Norte a la calle Cristóbal Colón; 42 metros 443 milímetros al Este, lindando con el solar N.o 4; 40 metros 802 milímetros al Oeste, confinando con el solar N.o 2 y por el Sud, 12 metros 887 milímetros lindante con propiedad de don Federico Anaya; cuyo inmueble ha sido tasado para la venta en la cantidad de 1.500 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación. 2.o El mejor postor deberá consignar en el acto, el 10 o|o de su oferta en garantía. 3.o El inmueble reconoce un gravamen hipotecario de 600 $ (préstamo a 100 meses), hoy reducido a 522 pesos, pagadero en cuotas mensuales de 6 pesos ó 372 $ al contado, a favor de dos Francisco Piria, con el cual podrá continuar el comprador. 4.o Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador y los títulos de propiedad y antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, Avenida 18 de Julio N.o 1307, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1917.—Francisco Ríos Silva escribano ad-hoc. 1254-Jn.28.

## D. A. Saráchaga

## HOY

### Judicialmente

EL DIA 15 DE JUNIO, a las 15 horas, en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 423: un solar de terreno en el pueblo Victoria, número 3 de la manzana 19|43, calle Sarandí casi esq. Daymán, distante 160 metros del Camino al Cerro, por donde pasa el eléctrico N.o 16. Area: 516 metros 51 decímetros cuadrados. Base de venta: $ 172.16.

Inmediatamente: La goleta nacional "Joven Oreste", con todos sus aparejos, velámen, anclas con 5 grilletes de cadena, brújula y demás enseres, pronta para navegar: está anclada, dentro del puerto frente a la calle Florida donde puede visitarse. Base bajísima: $ 600.

Por más datos al rematador: Ituzaingó 1821 ó Charrúa 2070. 1269-Jn.15.

## J. Gomez Blanco

### JUDICIAL

**Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay**

EL 18 DE JUNIO, a las 15 horas, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De dos propiedades en la ciudad de San José, compuestas, una, de 6 piezas y demás comodidades, situada ésta en la esquina de las calles de Montevideo y Arenal Grande y la otra de 4 piezas y demás comodidades, en la calle de Colón entre Larrañaga y Uruguay, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra José de Luca, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 del entrante Junio, a las 15 horas, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, se va a proceder por el señor martillero Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: A Dos fracciones de terreno con todos sus edificios y mejoras que forman parte del solar N.o 1 de la manzana N.o 3 del 2.o Cuartel de la ciudad de San José, departamento del mismo nombre y que según el plano del agrimensor don Prudencio Montagne, de fecha 28 de Febrero de 1910, están señalados estos lotes con los números 2 y 3 se componen el primero de 456 mts. 9 decímetros 30 centímetros cuadrados, lindando al Norte en 19 mts. 80 centímetros con la calle Arenal Grande, al Sur en igual extensión con el otro lote que se describe a continuación, al Este en 23 mts. 20 centímetros con la calle Montevideo y al Oeste en 22 mts. 87 centímetros con más terreno de la misa Sucesión de Vila y Blanco. B El lote número 3, de 235 mts. 62 decímetros cuadrados, lindando al Norte en 19 mts. 80 centímetros con el lote antes descripto, al Sur en igual extensión con doña Francisca Fernández, al Este con la calle de Montevideo en 11 mts. 90 centímetros y al Oeste en igual extensión, con terreno de la aludida Sucesión de los consortes Vila y Blanco. C. Un terreno con el edificio y todas las mejoras en él contenidas, que es parte del solar esquina N.o 1 de la manzana 31 del 3.o Cuartel de la ciudad de San José, departamento del mismo nombre y tiene 17 mts. 18 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Colón, por 26 mts. 342 milímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con don Francisco Hernández, por el Norte con don Fructuoso Fernández y por el Sur con el resto del referido solar. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que el mejor postor podrá continuar en cada caso con los gravámenes y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Mayo 26 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante: Las referidas propiedades reconocen los siguientes gravámenes originarios, sobre los cuales deberá hacerse el servicio respectivo. La deslindada en primer término y que se designa con las letras A y B, pesos 2.400 en títulos hipotecarios de la serie J y la descripta en segundo lugar con la letra C, $ 1.600 en títulos de la misma Serie.

Dichos gravámenes estaban reducidos por amortizaciones efectuadas el 31 de Marzo ppdo. a las sumas de $ 2.211 con 53 y $ 1.474 con 30, respectivamente.

Por más datos, escritorio del rematador, Misiones 1492. 1146-Jn.18.



# VAPORES

## R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EL BRASIL Y EUROPA

De la Plata

DARRO . . . . . . Fin de Junio | DESNA . . . . . . . . . Julio
DESEADO . . . . . . Julio |

## P.S.N.C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

**MACLEAN Y STAPLEDON.** **PIEDRAS, 332**

1062-pte.

## Línea de vapores Correos Españoles

**PINILLOS IZQUIERDO & Cía**

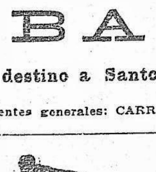
Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 21 de Junio saldrá el vapor - correo español

## BALMES

**con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona**

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932. Pte.



## Lloyd Brazileiro

**Linea de Rio Janeiro a Montevideo**

**Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS**

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, todos los Viernes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Por Ale gre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días viernes a las 4 p. m.

### Vapor brasileño SERVULO DOURADO

Saldrá el 22 de Junio a las 4 p. m. para Rio de Janeiro y escalas
Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

### Vapor brasileño ITABERA

Saldrá el 29 de Junio a las 4 p. m. para Rio de Janeiro y escalas
Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala.

**LINEA DE CORUMBA**

SERVICIO DE CARGA

### Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 30 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

**PIEDRAS, 363-367**

Pte.-1245-h.n.o.

# BANCOS

## BANCO COMERCIAL

**Establecido el año 1857.** **CERRITO 400 Esquina ZABALA**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado . . . . . | $ 4.000.000 |
| » realizado. . . . . . | » 2.000.000 |
| Fondo de reserva. . . . . . | » 840.000 |

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Golcoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

**Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:**

**ABONA**

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente . . . . . . | No abona interés | |
| Depósitos a plazo fijo: | | |
| 3 meses . . . . . . . . . . | 3 ½ % | anual |
| 6 " . . . . . . . . . . | 4 ¼ % | " |
| 12 " . . . . . . . . . . | 4 ½ % | " |
| Caja de Ahorros y Sección Alcancías: | | |
| De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses | 4 % | " |
| De " 1 " 5.000 " " 6 " | 5 % | " |

**COBRA**

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos. . . . . . . . . . . . . . . "

**NO CONFUNDIR CON EL**

**BANCO DEL COMERCIO, establecido en la Calle Cerrito, 378**

Pte.



**EL AHORRO** no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

**Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el**

## Banco de la República

**a toda persona que deposite DOS PESOS en la**

## CAJA DE AHORROS

**Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.**

**Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:**

**De $ 1 a 300 5 o|o anual**
**» » 301 » 1.000 5 » »**
**Por mayor suma convencional**

**Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.**

Pte.

## Banco Francés

**Supervielle & Cía.**

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

**En comunicación directa con su casa de Buenos Aires**

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 156

OPERACIONES

**Sección Banco:** Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

**Sección Propiedades:** Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

**Sección Remates:** Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

**Sección Coffres-Forts:** Posee una completa instalación de **Cajas de Seguridad**, que alquila a precios reducidos.

**Sección Alcancías:** Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en **Cajas de Ahorros** disponibles para el depositante en cualquier momento.

**Sección Representaciones:** En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación **Sud Atlantique, transports Maritimes y France-Amerique.**

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

1917. **Juan M. Gorlero,** Gerente.

## Banco Español del Rio de la Plata

**Calle 25 de Mayo esquina Zabala**

AGENCIA

**Avenida 18 de Julio esquina Vázquez**

CASA MATRIZ

**Buenos Aires—Reconquista 2001**

ESTABLECIDA EN 1880

| | Moneda legal |
|---|---|
| Capital suscripto . | $ 100.000.000.— |
| " realizado . | " 98.065.080.00 |
| Fondo de reserva . | " 48.056.827.92 |
| Prima a cobrar . | " 1.160.952.00 |

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente. . | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días. . | 1 ½ | " " |
| " " 60 " . . | 2 ½ | " " |
| " " 90 " . . | 3 ½ | " " |
| " " 180 " . . | 4 | " " |
| Depósitos a mayor plazo | Convencional | |
| Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . . . | 4 | " " |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente. . | Convencional |
| En descuentos . . . . | " |

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Marzo de 1917.

**Mateo A. Roldós,** Gerente.

Pte.

## Banco de Londres y Rio de la Plata

**418 — CALLE CERRITO — 418**

**Agencia: Rio Negro esq. Miguelete**

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia), Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

**Eduardo Richards,** Gerente.

4-pte.

## London & Brazilian Bank, Limited

**1477 — ZABALA — 1477**

| | |
|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . | £ 2.500.000 |
| Capital integrado . . . | " 1.250.000 |
| Fondo de reserva . . . | " 1.400.000 |

CASA MATRIZ

**7, Tokenhouse Yard, Londres**

**República Argentina:** Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

**Brasil:** Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

**Francia:** París (5 Rue Scribe).

**Estados Unidos:** Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

**Portugal:** Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso | 3 | % anual |
| En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso | 4 | " " |
| En cuenta, Depósito a 3 meses fijo | 4 | " " |
| En cuenta, Depósito a 6 meses fijo | 4 ½ | " " |
| En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 | 4 | " " |
| Por depósitos a mayor plazo | Convencional | |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

**F. B. Hill** Gerente.

## Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1880

Capital autorizado. . $ 25.000.000.—
" integrado . . " 14.894.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

**AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

**SUCURSALES**

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

**OPERACIONES DEL BANCO**

**Cuentas corrientes en oro y plata**

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente a oro . . | 1 | % |
| En depósito a plazo fijo . . . | 3 | " |
| Id. id. id. 6 meses . . . . | Conv. | |
| En Caja de Ahorros . . . . | 3 | % |
| En Sección Alcancía, de $ 1,00 a 300 | 4 | " |
| Id. id. id., de $ 301 a 1,000 . | 5 | " |
| Id. id. id. mayor suma . . . | Conv. | |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . . . | Conv. |
| Id. id. con garantía de valores | " |
| Descuentos y cauciones . . . | " |

Horas de oficina: de 10 a 15.
Sábados: de 10 a 12.

**Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911**

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

**Jorge West,** Gerente

## Banco Italiano del Uruguay

**Casa Matriz**

**423 — CALLE CERRITO — 423**

MONTEVIDEO

**Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . . | | $ 5.000.000 |
| Capital suscrito y realizado | | " 3.000.000 |
| Fondo de reserva . . . | $ 996.250 | |
| Fondo de previsión . . . | " 150.000 | $ 1.146.250 |

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes, CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

**Italia**—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

**Inglaterra** — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

**Francia**—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

**España** — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

**Portugal** — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

**Bélgica**—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

**Suiza**—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

**República Argentina** — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Italo-Belga.

**Brasil** — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

**Paraguay** — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

**Chile** — Banco de Chile, Banco de Londres y Rio de la Plata.

**Estados Unidos**—Kiidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|---|---|---|
| Abona en Cuenta Corriente a vista . . . . | 1 | % anual |
| y cobra por anticipos . . | Convencional | |

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| A vista después de 30 días cumplidos . . . | 1 | % anual |
| A retirar con 60 días de aviso . . . . | 4 | " " |
| A tres meses de plazo . | 5 | " " |
| A seis " " " . | 5 ½ | " " |
| A doce " " " . | Convencional | |
| Por más tiempo . . . . | " | |

**Administración de propiedades**

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

**Cajas de Seguridad**

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.